

IES MARTÍNEZ URIBARRI

SILVIA ARROYO APARICIO – LETICIA
BECERRO VIÑAS
DANIEL GALINDO RODRÍGUEZ
MARÍA LOSADA CALLEJA
ANA BELÉN MONTES PÉREZ
JÉSSICA VALDÉS LÓPEZ
FELICIDAD VICENTE MARTÍN

CURSO 2023-2024

Índice de contenido

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	3
1. INTRODUCCIÓN	3
2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 1º DE ESO.....	7
3. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 2º DE ESO.....	39
4. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 3º DE ESO.....	51
5. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO	97
6. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE.....	114
7. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO.....	151
8. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1º DE BACHILLERATO	176
9. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II DE 2º DE BACHILLERATO	208
10. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LITERATURA UNIVERSAL.....	226
11. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....	169
12. CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE EXÁMENES Y PRUEBAS	169
13. RECUPERACIONES	170
14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE	171
15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.	172
16. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE	173
17. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.....	175
18. LECTURAS DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PARA EL CURSO 23-24	159

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1. INTRODUCCIÓN

El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, aprobado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEYFP), y publicado en BOE 82, de 6 de abril, está enmarcado en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), publicada en BOE 340, de 30 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

De conformidad con el mencionado Real Decreto 243/2022, se modifica la anterior distribución de competencias entre el Estado y las comunidades autónomas en lo relativo a los contenidos básicos de las enseñanzas mínimas. De este modo, corresponde al Gobierno, previa consulta a las comunidades autónomas en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación, fijar, en relación con los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación, los aspectos básicos del currículo, que constituyen las enseñanzas mínimas. Las administraciones educativas, a su vez, serán las responsables de establecer el currículo correspondiente para su ámbito territorial, del que formarán parte los aspectos básicos antes mencionados.

El Decreto 40/2022 publicado el 29 de septiembre de 2022 regula el currículo de todas las materias de ESO y de Bachillerato y en concreto las materias de Lengua castellana y Literatura y de Literatura universal. El presente documento se refiere a las programaciones de estas materias, que se imparten en 1º y 3º de ESO y en 1º de Bachillerato.

1.1 Componentes del departamento

Este curso académico, 2023-2024, integran el departamento de Lengua castellana y Literatura los siguientes profesores:

- Silvia Arroyo Aparicio. Imparte clase a tres grupos de ESO (con la tutoría de uno de ellos) y un grupo de Conocimiento del lenguaje de 2º de ESO.
- Daniel Galindo Rodríguez. Profesor de un grupo de 2º de ESO, otro más de 3º de ESO y dos grupos de 4º de ESO. Cierra su horario con Conocimiento del lenguaje del grupo de 4º de ESO de Diversificación.
- María Losada Calleja. Imparte clase a dos grupos de 2º de Bto y a otros dos de 1º de Bto. Además, es tutora de uno de esos grupos de 2º de Bto.
- Ana belén Montes Pérez. Profesora de dos grupos de 2º de Bto, dos de 1º de Bto y tutora de uno de los grupos de 2º de Bto.
- Jéssica Valdés López. Profesora de 2 grupos de 2º de ESO y otros dos de 3º de ESO.
- Felicidad Vicente Martín, Profesora de dos grupos de Literatura universal de 1º de Bto, un grupo de Lengua y Literatura de 4º de ESO, responsable de Convivencia y Mediación y jefa de departamento de Lengua castellana y Literatura.

1.2 Conceptualización y características de la materia.

La materia Lengua Castellana y Literatura está articulada en torno a las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita, que se desarrolla desde los aspectos pragmáticos, lingüísticos, sociolingüísticos y literarios en distintos contextos y ámbitos y con diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector que contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas. Esta materia contribuye a articular el pensamiento que mejora la capacidad de comprender y expresarse, siendo el instrumento más eficaz para el aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística y literaria es proporcionar un conocimiento progresivo de la lengua y de la literatura para comprenderlas, evaluarlas de forma crítica y creativa y, en su caso, corregirlas. La materia Lengua Castellana y Literatura proporciona el acceso al conocimiento de épocas, culturas y situaciones que enriquecen la experiencia del alumnado y el conocimiento de uno mismo.

Dado su carácter transversal en la enseñanza secundaria, se vincula con el resto de las materias de la etapa a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030.

1.3 Contribución de la materia al logro de los objetivos de la etapa.

La materia Lengua Castellana y Literatura permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La materia Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas.

Comprender y expresar con corrección textos orales y escritos complejos, así como conocer, leer y disfrutar de la literatura se convierten en otras capacidades a desarrollar a lo largo de toda la etapa y que contribuirá a su desarrollo personal y emocional.

De igual forma, dada la evolución de las nuevas tecnologías, su conocimiento y uso individual y compartido con sentido crítico se hace necesario para desarrollar tanto competencias lingüísticas, como artísticas y para la adquisición de nuevos conocimientos en un mundo cada vez más digital y tecnológico, permitiendo así desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

Asimismo, contribuye a desarrollar y consolidar hábitos de trabajo individual y en equipo que favorezcan la iniciativa personal y emprendedora, el sentido crítico, la capacidad de aprender a aprender, planificar, decidir y asumir responsabilidades.

Contribuirá a conocer y aplicar métodos científicos como la deducción y la inducción, inherentes a los textos argumentativos, y que son necesarios para construir razonamientos y establecer relaciones de causa y consecuencia.

Desde la materia, se potenciará el conocimiento de cómo funciona el propio cuerpo convirtiendo este en un canal de expresión y creación lingüística y artística con el que el alumnado amplía sus competencias comunicativas verbales y no verbales.

En la misma línea, se propone favorecer el conocimiento del patrimonio artístico y cultural y apreciarlo en todas sus manifestaciones y contextos sociohistóricos, con actitud respetuosa y crítica a través del conocimiento de la literatura y sus autores. La materia contribuye a valorar la expresión y creación artística y la comprensión del lenguaje propio, empleando diferentes instrumentos de expresión.

1.4 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística es el primer objetivo en la materia Lengua Castellana y Literatura, y para ello se reflexiona sobre el funcionamiento de la lengua y su aplicación práctica de forma adecuada, coherente y cohesionada en los diferentes géneros discursivos, así como en los usos de la oralidad, de la signación y la escritura para pensar y para aprender. Esta competencia posibilita apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe en la materia Lengua Castellana y Literatura implica que el perfil lingüístico del alumnado se amplíe interactuando con las lenguas clásicas y modernas a través del estudio de la lengua y la lectura de textos comparativos.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La interpretación de tablas, diagramas o estadísticas como fuente de información son formas de organización de la información que el alumnado ha de conocer, interpretar y aplicar como método de organización del conocimiento. La competencia STEM es fundamental para lograr el desarrollo del razonamiento crítico, deductivo e inductivo.

Competencia digital

La evolución de la tecnología digital ha propiciado la aparición de nuevos escenarios comunicativos y, por tanto, de nuevos géneros textuales. Por ello, el ámbito lingüístico facilita el desarrollo de la competencia digital en el tratamiento de la información, búsqueda y selección crítica de textos, así como su producción y presentación escrita, oral y multimodal.

Competencia personal, social y aprender a aprender

El uso de la lengua de forma eficaz propicia el desarrollo del equilibrio emocional, de la autoestima, la autonomía y el acceso al saber. La construcción de conocimientos se realiza fundamentalmente mediante el lenguaje. Las habilidades lingüísticas facilitan la continua construcción y modificación de los esquemas de conocimiento.

Competencia ciudadana

La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye a la formación de ciudadanos responsables capaces de participar en la vida social y cívica acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030. Proporciona una visión histórica y cultural junto con las herramientas para la convivencia a través del diálogo y para la erradicación de prejuicios y actos discriminatorios.

Competencia emprendedora

El desarrollo de las habilidades de comunicación aporta las estrategias necesarias para informar, analizar, crear y ejecutar proyectos emprendedores sostenibles que respondan a las necesidades de la sociedad.

Competencia en conciencia y expresión culturales

El trabajo de textos orales, escritos y multimodales, para la comprensión y expresión de las ideas y sus significados de forma creativa que enriquecen la identidad cultural, permite la consecución de esta competencia.

2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 1º DE ESO

2.1 Tabla de contenidos

1. Objetivos de etapa.
2. Competencias específicas:
 - Bloque I: Comunicación oral. Escuchar y hablar
 - Bloque II: Comunicación escrita. Leer y escribir.
 - Bloque III: Conocimiento de la lengua.
 - Bloque IV: Educación literaria
 - Mapa competencial de 1º de ESO
 - Contenidos: Los saberes básicos.
 - Diseño trimestral de contenidos.
3. Criterios de evaluación.
 - Mapa criterial de 1º de ESO.
 - Criterios de calificación de 1º de ESO
4. Elementos transversales.
5. Medidas de atención a la diversidad.
 - Conocimiento de la lengua de 1º de ESO

2.2 Objetivos de etapa

La enseñanza de la Lengua castellana y Literatura contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

2.3 Competencias específicas

Competencia específica 1

- 1.1 Comprender y valorar el sentido global y la información relevante de textos orales y escritos sencillos, realizando lecturas y audiciones guiadas. (CCL2, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CE1)
- 1.2 Planificar la producción de textos orales sencillos (narrativos, expositivos y dialogados) sobre temas variados en diferentes soportes, estructurando la información con base en principios de coherencia, cohesión y adecuación. (STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA5)

Competencia específica 2

- 2.1 Participar de manera activa y adecuada en debates orales informales, trabajando en equipo, con actitud de respeto y colaboración. (CCL1, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1)
- 2.2. Redactar textos escritos sencillos (narrativos, expositivos y dialogados) sobre temas de carácter personal y social en diferentes soportes, respetando los principios de coherencia cohesión y adecuación. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)

Competencia específica 3

- 3.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes y soportes, de manera progresivamente autónoma evaluando su fiabilidad. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4)
- 3.2 Elaborar trabajos escritos sencillos, teniendo en cuenta sus gustos y motivaciones. (CCL3, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1)

Competencia específica 4

- 4.1 Seleccionar y leer fragmentos de textos sencillos, a partir de preselecciones y según los propios gustos propiciando una progresiva autonomía. (CCL2, CCL4, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC4)
- 4.2 Compartir la experiencia de lectura en diferentes soportes, dejando constancia del propio itinerario lector. (CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC3, CCEC4)

Competencia específica 5

- 5.1 Identificar y subsanar problemas de producción y comprensión de textos básicos, utilizando los conocimientos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5)
- 5.2 Elaborar textos sencillos con corrección ortográfica y gramatical, a partir de la reflexión metalingüística respetando las propiedades textuales básicas. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5)

Competencia específica 6

- 6.1 Valorar el uso de la lengua como herramienta de convivencia democrática y estrategia para la resolución de dialogada de conflictos, identificando el potencial de la palabra como vía más adecuada. (CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)
- 6.2 Identificar y desterrar usos discriminatorios de la lengua, comparando y modificando enunciados breves propuestos. (CCL3, CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3) .

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Escuchar

El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. El diálogo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.

Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

- | | |
|---|--|
| <p>1. <i>Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social y memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CL, CA, CS.</i></p> | <p>1.1. <i>Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</i></p> <p>1.2. <i>Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</i></p> <p>1.3. <i>Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</i></p> <p>1.4. <i>Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.</i></p> |
|---|--|

1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.

1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación y reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CL, CA, CS, CI.

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto).

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

3. Comprender el sentido global de textos orales. CL, CA, CS.

3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

- 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CL, CA, CS, CI.**
- 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.**
- 5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). CL, CA, CS.**
- 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.**
- 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.**
- 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.**
- 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CL, CA, CI, CS.**
- 6.1. Realiza presentaciones orales.**
- 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.**
- 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.**
- 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.**
- 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.**
- 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.**
- 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CC, CA, CS, CI.**
- 7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.**
- 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.**
- 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.**
- 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.**

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CL, CA, CS, CI.

8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Leer

Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.

El periódico: estructura, elementos paratextuales y noticias.

Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Resumen y esquema.

Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social.

Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas, experiencias y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CL, CA, CS, CC.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.

	<p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p> <p>1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p>
<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CL, CA, CS, CC.</p>	<p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p> <p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las</p> <p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p>
<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CL, CA, CS, CC.</p>	<p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p>
<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CL, CA, CS, CC.</p>	<p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p>

- 4.3.** Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, videos... autónomamente.
- 5.** Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. C, CD, CA.
- 5.1.** Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.
- 5.2.** Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- 5.3.** Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
- 5.4.** Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
- 6.** Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CL, CD, CA, CS.
- 6.1.** Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
- 6.2.** Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.
- 6.3.** Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.
- 6.4.** Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.
- 6.5.** Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
- 6.6.** Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
- 7.** Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CL, CA, CI.
- 7.1.** Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
- 7.2.** Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

Contenidos

La palabra	Las relaciones gramaticales
-------------------	------------------------------------

Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.	Reconocimiento, identificación y explicación de los distintos tipos de sintagmas: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
---	---

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Familia léxica. Procedimientos para formar palabras: composición y derivación.	Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.
---	--

Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinónimos, antónimos, campos semánticos, monosemia y polisemia.	Oraciones impersonales.
--	-------------------------

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en soporte papel como digital.	
---	--

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.	
--	--

Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.	
--	--

El discurso	Las variedades de la lengua
--------------------	------------------------------------

Reconocimiento, uso, identificación y explicación de los marcadores más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).	Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.
--	---

Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las	
---	--

modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.

Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua y conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CL, CA, CS.</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p>
<p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CL. CA.</p>	<p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p>
<p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CL, CA.</p>	<p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p>
<p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CL, CA.</p>	<p>4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p>
<p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto. CL, CA.</p>	<p>5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p>

6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CL, CD, CA.

7. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple. CL, CA.

8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado. CL, CA.

9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CL, CA.

10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CL, CA, CS.

6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CL, CA.

12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CL, CA, CS.

11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos

en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

BLOQUE 4. Educación literaria

Contenidos	
Plan lector	Creación
Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.	Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza, reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.	Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.
Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.	
Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.	
Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.	
Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.	

Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CL, CA, CS, CC.</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p>
<p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CL, CA, CS, CC.</p>	<p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p> <p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p>
<p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CL, CA, CS, CC.</p>	<p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p>
<p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CL, CA, CS, CC.</p>	<p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p>

5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CL, CD, CA, CS, CC.

6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CL, CD, CA

5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

6.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

6.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

Contenidos / Los saberes básicos

A. Las lenguas y sus hablantes

- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro.
- Identificación de las diferentes lenguas habladas en el centro escolar y explicación de la igualdad de todas las lenguas para evitar los prejuicios lingüísticos. Atención a la diversidad lingüística del centro educativo.
- Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas.
- Conocimiento del plurilingüismo en España.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

B. Comunicación

- Iniciación a las estrategias de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto

- Identificación de los componentes del hecho comunicativo. Introducción a las funciones del lenguaje.

2. Géneros discursivos

- Análisis de las clases de textos según su intencionalidad. Análisis de las secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y prescriptivas.

- El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración.

Clases de narraciones. Tipos de narradores.

- El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción.

- El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos. La conversación. El debate. Escritura de textos dialogados.

- El texto prescriptivo.

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

- Análisis de los géneros discursivos según el ámbito de uso: textos de la vida diaria y de las relaciones sociales (cartas, instrucciones, correos electrónicos).

- Géneros discursivos propios del ámbito educativo (diccionarios, libros de texto y exposiciones orales).
- Géneros discursivos propios del ámbito social: textos de los medios de comunicación (informativos televisivos, noticias periodísticas, periódicos digitales).
- Explicación de textos multimodales: página web, presentación PowerPoint y anuncios publicitarios. Análisis de uso de los diferentes sistemas semióticos.

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir

3.1. Hablar y escuchar

- Interacción oral y escrita de carácter informal.
- Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción de textos orales y escritos informales.
- Tomar y dejar la palabra.
- Conocimiento de las estrategias y técnicas para hablar en público.
- Estrategias conversacionales para evitar las tensiones entre el emisor y el receptor. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

3.2. Leer y escribir

- Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
- Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos que reflejan usos de la escritura para la organización del pensamiento: esquemas, resúmenes, sinopsis, etc. en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

– Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía:

- La división en sílabas.
- Las reglas de acentuación. La tilde diacrítica.
- El uso de mayúsculas y minúsculas.

– Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto, la coma, los signos de interrogación y exclamación. Su relación con el significado.

– El diccionario: su uso y tipos, en soporte analógico o digital. Uso de correctores ortográficos de los procesadores de textos.

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura libre, de forma progresivamente autónoma, a partir de una preselección de textos variados y de obras completas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, próximos a los intereses y aficiones de los alumnos, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

– Participación guiada y activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como encuentros con el autor y concursos literarios, entre otros.

– Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

– Introducción de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.

– Presentación de estrategias para la recomendación de las lecturas oralmente entre iguales.

– Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer, fuente de conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción.

2. Lectura guiada

Lectura guiada de obras completas y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.
- Presentación de las características del texto literario y la construcción del sentido de la obra.
- Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios.
- Introducción a las estrategias y modelos para la construcción compartida de la interpretación de las obras:
 - Elaboración de reseñas, crónicas, notas, comentarios, informes de la valoración e interpretación personal de las obras y fragmentos literarios leídos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
 - Lectura dramatizada de textos teatrales.
 - Lectura y recitado de textos poéticos.
- Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:
 - Imitación, transformación, continuación etc., de diferentes textos de intención literaria.
- Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos o de textos completos.
 - Introducción al análisis de los rasgos formales del género teatral.
 - Introducción al análisis de los rasgos formales del género lírico.

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, en torno a los siguientes contenidos y estrategias:

- Presentación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Aproximación a la lengua como código o sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
 - Caracterización y diferenciación de los planos de la lengua: fonético-fonológico; morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático. Identificación de sus unidades.
- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables:

- El nombre. Funciones del nombre.
- El adjetivo. Significado y posición del adjetivo. Funciones del adjetivo.
- Determinantes: Identificación y caracterización de los distintos tipos de determinantes.
- Pronombres: Pronombres personales.
- El verbo. La conjugación verbal. Verbos auxiliares y su conjugación.
 - Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras invariables:
- El adverbio. Identificación y caracterización de los tipos de adverbios.
- La preposición.
- La conjunción. Clases de conjunciones.
- La interjección. Uso de las interjecciones.
 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales. El enunciado.
 - Caracterización, identificación y reconocimiento de oraciones y de sus constituyentes. El grupo nominal y el verbal. La concordancia entre el núcleo nominal y el verbal.
 - Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple.
- Constituyentes de la oración simple: el sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos de predicados. Oraciones unimembres.
 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras.
- Presentación de los elementos constitutivos de la palabra: lexemas y morfemas flexivos y derivativos. Palabras variables e invariables.
 - Reflexión sobre las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia.

2.4 Diseño de contenidos trimestrales

1ºTRIMESTRE

BLOQUE A. COMUNICACIÓN

- Comunicación. Elementos de la comunicación. Comunicación verbal y no verbal
- El signo. Los emoticonos. Elaboración de textos. Propiedades de texto.
- Comunicación oral y escrita. El diario personal. La carta. El diario de viaje.

BLOQUE B. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Lenguaje, lengua, habla y dialecto. España plurilingüe. Origen de las lenguas en España. El castellano y los dialectos meridionales. Las lenguas de España.
- El sustantivo y el adjetivo. El género y el número.

- Estructura de la palabra. Clases de palabras según su forma.
- Ortografía. Uso de la B/V. Uso de la g y la j. El acento y la sílaba. Reglas generales de acentuación.
- El punto, la coma. El diccionario y sus clases.

BLOQUE C. EDUCACIÓN LITERARIA

- Género literarios. Subgéneros literarios.

2º TRIMESTRE

BLOQUE A. COMUNICACIÓN

- La descripción de personas y la descripción objetiva.
- La narración y sus elementos. La descripción y el diálogo en la narración.
- Sinónimos y antónimos.
- Polisemia, monosemia, paronimia y homonimia.

BLOQUE B. REFLEXIÓN DE LA LENGUA.

- El verbo. Morfemas del verbo. Conjugación verbal.
- Los determinantes y los pronombres.
- El adverbio. La preposición. El sintagma preposicional.
- Uso de la c/z, qu/k, r/tr, m/ n, x/s.

BLOQUE C. EDUCACIÓN LITERARIA

- El verso. La rima. Figuras literarias.
- La narración: el narrador, estructura narrativa, el espacio y el tiempo.

3º TRIMESTRE

BLOQUE A. COMUNICACIÓN

- El texto explicativo. La estructura.
- Conectores textuales.
- Elaboración de textos.
- Géneros periodístico. Género informativo. La noticia y su estructura.
- Textos normativos e instructivos. Estructura y lenguaje.

BLOQUE B. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Repaso de categorías gramaticales.
- Oración. Sujeto y predicado. Tipos de sujeto y tipos de predicado.

- Familia léxica, campo semántico, palabras tabúes y eufemismos.
- Ortografía. Puntuación. El paréntesis y los signos de interrogación y exclamación.

BLOQUE C. EDUCACIÓN LITERARIA

- El teatro. El texto teatral. El diálogo. El monólogo. Elementos del teatro. Dramatización de textos.

2.5 Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las variedades de Castilla y León, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC2)

1.2 Contrastar y observar textos de distintas variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León, utilizando diferentes soportes. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC3)

1.3 Identificar y rechazar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)

Competencia específica 2

2.1 Comprender el sentido global, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor analizando textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos comparando las diferencias entre ellos. (CCL5, STEM1, CD2, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)

Competencia específica 3

3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, con adecuación, coherencia y cohesión en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, STEM1, CD2, CD3, CE1)

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales breves formales e informales propiciando el trabajo en equipo. (CCL1, CCL3, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CE1)

3.3 Fomentar actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación realizando intercambios conversacionales y atendiendo a la cortesía lingüística. (CCL1, CCL2, CCL5, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1)

Competencia específica 4

4.1 Comprender e interpretar el sentido global de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos analizando la información más relevante y la intención del emisor. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CCEC2)

4.2 Valorar la forma y el contenido de textos escritos sencillos evaluando su calidad y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC2)

Competencia específica 5

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1)

5.2 Redactar borradores de textos escritos y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta presentando un texto final correcto. (CCL1, CD3, CC2)

5.3 Incorporar de manera gradual procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos y lingüísticos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)

Competencia específica 6

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL2, CD1, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)

6.2 Elaborar trabajos sencillos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social partiendo de la información seleccionada. (CCL1, CCL2, STEM1, CD1, CD3, CE3)

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, adquiriendo una práctica progresivamente autónoma. (CCL2, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CC2, CC3)

Competencia específica 7

7.1 Seleccionar y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades para elaborar un itinerario lector propio. (CCL4, CP2, CD1, CE3, CCEC1, CCEC2)

7.2 Compartir la experiencia de lectura utilizando diferentes soportes. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3)

Competencia específica 8

8.1 Encuadrar, con ayuda de pautas y modelos, las obras o fragmentos breves leídos adscribiéndolos a los géneros y subgéneros literarios estudiados. (CP2, CC1, CCEC1, CCEC2)

8.2 Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos breves escritos, orales o multimodales comparando las diferencias entre ellos. (CCL4, CP2, CP3, CE3, CCEC1, CCEC2)

8.3 Iniciarse en la creación de textos sencillos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo empleando distintos soportes. (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC3, CCEC4)

Competencia específica 9

9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios. (CCL1, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1)

9.2 Identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1)

9.3 Observar y reflexionar sobre la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, recurriendo al conocimiento explícito de la lengua. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC2)

9.4 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación y comparación de enunciados, y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (CC1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4)

Competencia específica 10

10.1 Identificar y desechar los usos discriminatorios de la lengua, evitando los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje verbal y no verbal. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

10.2 Adquirir estrategias para la resolución dialogada de los conflictos buscando consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC2, CC3, CC4).

2.6 Criterios de calificación 1º ESO

Competencia específica 1

1.1 Comprender y valorar el sentido global y la información relevante de textos orales y escritos sencillos, realizando lecturas y audiciones guiadas. (CCL2, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CE1)

1.2 Planificar la producción de textos orales sencillos (narrativos, expositivos y dialogados) sobre temas variados en diferentes soportes, estructurando la información con base en principios de coherencia, cohesión y adecuación. (STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA5)

Competencia específica 2

2.1 Participar de manera activa y adecuada en debates orales informales, trabajando en equipo, con actitud de respeto y colaboración. (CCL1, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1)

2.2. Redactar textos escritos sencillos (narrativos, expositivos y dialogados) sobre temas de carácter personal y social en diferentes soportes, respetando los principios de coherencia cohesión y adecuación. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)

Competencia específica 3

3.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes y soportes, de manera progresivamente autónoma evaluando su fiabilidad. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4)

3.2 Elaborar trabajos escritos sencillos, teniendo en cuenta sus gustos y motivaciones. (CCL3, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1)

Competencia específica 4

4.1 Seleccionar y leer fragmentos de textos sencillos, a partir de preselecciones y según los propios gustos propiciando una progresiva autonomía. (CCL2, CCL4, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC4)

4.2 Compartir la experiencia de lectura en diferentes soportes, dejando constancia del propio itinerario lector. (CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC3, CCEC4)

Competencia específica 5

5.1 Identificar y subsanar problemas de producción y comprensión de textos básicos, utilizando los conocimientos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5)

5.2 Elaborar textos sencillos con corrección ortográfica y gramatical, a partir de la reflexión metalingüística respetando las propiedades textuales básicas. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5)

Competencia específica 6

6.1 Valorar el uso de la lengua como herramienta de convivencia democrática y estrategia para la resolución de dialogada de conflictos, identificando el potencial de la palabra como vía más adecuada. (CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)

6.2 Identificar y desterrar usos discriminatorios de la lengua, comparando y modificando enunciados breves propuestos. (CCL3, CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1.1 Comprender y valorar el sentido global y la información relevante de textos orales y escritos sencillos, realizando lecturas y audiciones guiadas. (CCL2, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CE1)	20%	Audiciones, visionados de documentos orales y comprensión de textos en pruebas programadas o cotidianamente en clase.
1.2 Planificar la producción de textos orales sencillos (narrativos, expositivos y dialogados) sobre temas variados en diferentes soportes, estructurando la información con base en principios de coherencia, cohesión y adecuación. (STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA5)	5%	Exposición oral.
2.1 Participar de manera activa y adecuada en debates orales informales, trabajando en equipo, con actitud de respeto y colaboración. (CCL1, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1)	1%	Debates e intervenciones en el aula.
2.2. Redactar textos escritos sencillos (narrativos, expositivos y dialogados) sobre temas de carácter personal y social en diferentes soportes, respetando los principios de	10%	Ejercicios escritos de producción periódica.

coherencia cohesión y adecuación. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)		
3.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes y soportes, de manera progresivamente autónoma evaluando su fiabilidad. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4)	2%	Búsqueda de información e internet y puesta en común. Autoevaluación y coevaluación.
3.2 Elaborar trabajos escritos sencillos, teniendo en cuenta sus gustos y motivaciones. (CCL3, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1)	10%	ejercicios de expresión escrita y argumentación coherente en pruebas objetivas.
4.1 Seleccionar y leer fragmentos de textos sencillos, a partir de preselecciones y según los propios gustos propiciando una progresiva autonomía. (CCL2, CCL4, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC4)	10%	Plan de fomento de la lectura. Recomendación de libros a compañeros.
4.2 Compartir la experiencia de lectura en diferentes soportes, dejando constancia del propio itinerario lector. (CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	10%	Plan de fomento de la lectura. Ejercicios de expresión escrita. Presentación multimedia
5.1 Identificar y subsanar problemas de producción y comprensión de textos básicos, utilizando los conocimientos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5)	15%	Ejercicios de comprensión escrita, revisión de los ejercicios de los exámenes.
5.2 Elaborar textos sencillos con corrección ortográfica y gramatical, a partir de la reflexión metalingüística	15%	Ejercicios escritos de producción periódica.

respetando las propiedades textuales básicas. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5)		
6.1 Valorar el uso de la lengua como herramienta de convivencia democrática y estrategia para la resolución de dialogada de conflictos, identificando el potencial de la palabra como vía más adecuada. (CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	1%	
6.2 Identificar y desterrar usos discriminatorios de la lengua, comparando y modificando enunciados breves propuestos. (CCL3, CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3) .	1%	Realización de ejercicios variados para poder fomentar el respeto hacia la interculturalidad.

PRUEBAS OBJETIVAS ORALES Y ESCRITAS.

LECTURAS.

TRABAJO DIARIO

EXPRESIÓN ORAL.

En lo que respecta a las **pruebas objetivas** del bloque Reflexión sobre la Lengua tendrán un carácter progresivo, de modo que los contenidos de cada uno se incluirán en el siguiente. Constarán de preguntas cortas (definiciones, características, etc.) y ejercicios prácticos de gramática o léxico.

En el bloque Educación literaria se incluirán preguntas de desarrollo y preguntas cortas sobre datos importantes de géneros literarios, lenguaje literario y/o análisis de poemas atendiendo a las partes del poema. En el bloque 2, Los géneros discursivos, se propondrán textos que muestren un carácter progresivo. Incluirán un texto con preguntas acerca del mismo: resumen, tema, tipología textual, rasgos lingüísticos que lo caracterizan.

Lecturas: se fomentará el hábito lector del alumno y valorará su trabajo tanto con las lecturas obligatorias como otras voluntarias que propondrá la profesora o el alumno.

Expresión oral: tendrán carácter variado: exposiciones orales de los trabajos realizados, recitaciones poéticas, narraciones orales, teatro leído, ejercicios que recojan variedades de discurso como pequeños discursos de bienvenida, argumentaciones, debates etc. Se acompañarán, cuando sea posible, con una presentación de formato digital adecuada a su nivel que pueda ser compartida por el resto de los alumnos, -en gran grupo y de modo simultáneo-, durante el desarrollo de esta. Podrán usar cualquier recurso digital en el que puedan expresar su creatividad unida a la competencia digital (Canvas, Genially, Prezzi, edición de vídeo...)

Trabajo diario. Se valorará la actitud del alumno ante esta asignatura: comportamiento, esfuerzo e interés, cumplimiento de las actividades y tareas encomendadas, progreso efectuado a lo largo del curso, etc. En la valoración de los cuadernos o diarios de clase, se tendrán en cuenta el contenido, la presentación y la corrección lingüística de los mismos.

Los trabajos entregados fuera de plazo, sin motivo justificado, no se admitirán en ningún caso.

La ausencia a las pruebas deberá ser justificada por los padres mediante llamada previa al centro y entrevista posterior, -si se juzga necesario-, con su profesor. Se deberá adjuntar certificado médico u otro documento oficial equivalente que justifique dicha ausencia. El informe oficial deberá ser presentado durante la entrevista con los padres o tutores legales. Si no fuera posible realizarse dicha entrevista, será entregado el primer día que el alumno asista a clase. El profesor acordará con el alumno la fecha para la realización de la prueba. La ausencia injustificada a las pruebas convocadas durante el curso implica que el alumno deberá examinarse en la convocatoria de la correspondiente recuperación.

2.7 Elementos transversales

Hay que destacar que en su preámbulo se establecen cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

A) El enfoque de derechos de la infancia.

B) El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.

C) El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.

D) El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.

E) El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

2.8 Medidas de atención a la diversidad

Las aulas son un reflejo de la diversidad de la sociedad actual y de las diferencias propias de los individuos que integran los distintos colectivos. El reconocimiento de la diversidad en las habilidades y expectativas de alumnos constituye un principio fundamental que debe regir la acción educativa en la enseñanza básica, cuya finalidad es asegurar la igualdad de oportunidades de todos los alumnos ante la educación, y poner los medios para evitar el fracaso escolar y el riesgo de abandono del sistema educativo.

La atención a la diversidad se entiende como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. Estas medidas

se orientan a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la ESO y se rigen por los principios de calidad, equidad

e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal, y cooperación de la comunidad educativa.

Se ha elegido como eje constructivo básico el reconocimiento de la diversidad del alumnado y la integración de medidas, metodologías y componentes que permitan al profesorado abordar con garantías la diversidad de sus aulas. Este plan de atención a la diversidad se concreta en los siguientes elementos:

- La atención a la diversidad está incluida en las programaciones de aula de las distintas unidades didácticas.
- La atención a las diferencias individuales en cuanto a motivaciones, intereses, capacidades y estilos de aprendizaje están contempladas en la combinación de metodologías e hilos conductores de las unidades didácticas, vinculados al desarrollo emocional del alumno y a su integración en el grupo; en la diversidad de agrupamientos y tareas propuestos; en la combinación de lenguajes y soportes, en la articulación de distintos itinerarios... elementos todos ellos orientados a satisfacer las exigencias de aprendizaje de cada alumno y a permitir su desarrollo individual.
- Para atender a los diferentes ritmos de aprendizaje, se han diseñado programas específicos refuerzo y ampliación destinados a mejorar las posibilidades de alcanzar los objetivos educativos en esta etapa.

3. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 2º DE ESO

3.1 Introducción: conceptualización y características de la materia

La materia Lengua Castellana y Literatura está articulada en torno a las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita, que se desarrolla desde los aspectos pragmáticos, lingüísticos, sociolingüísticos y literarios en distintos contextos y ámbitos y con diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector que contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas. La lengua contribuye a articular el pensamiento que mejora la capacidad de comprender y expresarse, siendo el instrumento más eficaz para el aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística y literaria es proporcionar un conocimiento progresivo de la lengua y de la literatura para comprenderlas, evaluarlas de forma crítica y creativa y, en su caso, corregirlas. La materia Lengua Castellana y Literatura proporciona el acceso al conocimiento de

épocas, culturas y situaciones que enriquecen la experiencia del alumnado y el conocimiento de uno mismo.

Dado su carácter transversal en la enseñanza secundaria, se vincula con el resto de las materias de la etapa a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030.

La materia Lengua Castellana y Literatura de la etapa de enseñanza secundaria obligatoria representa la continuidad del área de Lengua Castellana y Literatura de la educación primaria.

3.2 Diseño de la evaluación inicial

<i>Crterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
4.1 5.1 5.3 9.4	<i>Prueba escrita</i>	1	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Se realiza una prueba escrita con el fin de conocer el nivel de cada alumno. A partir de la observación directa conocemos la actitud y conocimientos de base de cada alumno. A través de la interacción en diálogos tenemos pautas sobre el desempeño oral.</i>
3.2 5.2	<i>Guía de observación</i>	8	<i>Heteroevaluación</i>	
2.1 2.3 3.1	<i>Prueba oral</i>	2	<i>Coevaluación</i>	

3.3 Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así estas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Lengua Castellana y Literatura, las competencias específicas se organizan en torno a cinco ejes que se relacionan entre sí. El **primer eje** se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de la Comunidad de Castilla y León, de España y del mundo para favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística. Un segundo grupo de competencias específicas se refiere a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas **segunda** y **tercera** se relacionan con la comunicación oral; la **cuarta** competencia específica, con la comprensión lectora, y la **quinta**, con la expresión escrita. Los enfoques comunicativos señalan la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos, no solo literarios, con diferentes propósitos de lectura. Por otra parte, saber leer implica la alfabetización informacional para navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios, que se refleja en la competencia específica **sexta**. La **séptima** competencia específica se concreta en el desarrollo del lector autónomo y la **octava** se reserva para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia específica **novena** atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la **décima**, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

3.4 Metodología didáctica

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Ponemos en práctica el método inductivo siguiendo la teoría constructivista a través de la enseñanza activa (el alumno es capaz de generar nuevos esquemas de conocimiento por sí mismo) y la memoria comprensiva (el alumno sabe que lo que aprende es significativo y va a servir para algo). La elección de este método está motivada porque, dadas las características psicoevolutivas de los alumnos de 2ºESO, el hecho de partir de lo particular y concreto para llegar a lo general y abstracto les permite interiorizar los contenidos y familiarizarse con ellos. Así, los contenidos son repetidos con frecuencia en clase en una práctica constante y el tratamiento en espiral de dicha información. Se trata, por tanto, de un método que favorece el autoaprendizaje del alumno a través del desarrollo de los distintos tipos de actividades en esta unidad: observación, descubrimiento, generalización y aplicación.

De manera puntual, trabajaremos a través del método deductivo, es decir, con trabajos de búsqueda de la información de manera autónoma.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Grupo clase (debates, explicaciones y recapitulaciones), pequeño grupo (constituido de dos a cinco alumnos, que variarán según las actividades, con distintas responsabilidades cada uno, para fomentar la ayuda mutua y la interacción en actividades creativas de desarrollo), e individual (la elaboración de textos creativos y la evaluación personal).

Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	<i>SA 1: Agua limpia. En torno a la asertividad</i>	<i>Del 25 al 29 de septiembre (4 sesiones)</i>
	<i>SA 2: Proyecto de vida. En torno a la narrativa de los Escape room</i>	<i>Del 23 al 27 de octubre (4 sesiones)</i>
	<i>SA 3: Hora de actuar. En torno a recetas cotidianas</i>	<i>Del 27 de noviembre al 1 de diciembre (4 sesiones)</i>
SEGUNDO TRIMESTRE	<i>SA 4: Me siento bien. En torno a la exposición del cómic</i>	<i>Del 8 al 12 de enero (4 sesiones)</i>
	<i>SA 5: En buena compañía. En torno a las opiniones propias</i>	<i>Del 5 al 9 de febrero (4 sesiones)</i>
	<i>SA 6: Mi tribu. En torno a la literatura como maravilla</i>	<i>Del 4 al 8 de marzo (4 sesiones)</i>
TERCER TRIMESTRE	<i>SA 7: Bichos fascinantes. En torno a narraciones legendarias</i>	<i>Del 8 al 12 de abril (4 sesiones)</i>
	<i>SA 8: Cruce de caminos. En torno a la composición poética</i>	<i>Del 6 al 10 de mayo (3-4 sesiones)</i>
	<i>SA 9: Mejor con una sonrisa. En torno al drama y el cine</i>	<i>Del 3 al 7 de junio (4 sesiones)</i>

3.5 Materiales y recursos de desarrollo curricular

En su caso, <i>Libros de texto</i>	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
	Anaya	Operación mundo	978-84-143-2439-4

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	Fotocopias de textos, actividades, ejercicios y fichas para el alumno	Selección y creación de actividades por parte del profesor/a
<i>Digitales e informáticos</i>	Libros plataforma LeoCyL,	Acceso a Internet
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	Ordenador y pizarra digital	Acceso a Internet
<i>Manipulativos</i>	Cuaderno del alumno, pizarra y tiza	Aula habitual
<i>Otros</i>	1. Dispositivo electrónico por parte del alumnado y del profesor 2. Libros de lectura	1. Acceso a Internet para acceder a Teams y al Aula Virtual 2. Posibilidad de acceso a versiones digitales a través de LeoCyL

3.6 Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	Lectura de dos libros por trimestre. Sesiones dedicadas a la lectura en clase.	Durante todo el curso
Plan TIC	Trabajos de investigación que sirvan para trabajar la selección de la información y el estudio de las diversas fuentes bibliográficas en la red.	Durante todo el curso
Plan de Atención a la Diversidad	Trabajos de investigación que sirvan para trabajar la selección de la información y el estudio de las diversas fuentes bibliográficas en la red.	Durante todo el curso

3.7 Actividades complementarias y extraescolares

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</i>
Itinerario literario (Salamanca y Nebrija)	Visita guiada del grupo clase por la ciudad atendiendo a los monumentos y lugares emblemáticos que tienen	Primer trimestre

	relación con los contenidos de la <i>Gramática</i> de Nebrija	
Representación teatral	Asistencia del grupo clase o gran grupo a una obra teatral para fomentar el gusto por el arte y la cultura.	Tercer trimestre (pendiente de confirmación)

3.8 Atención a las diferencias individuales del alumnado

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
Para atender a la distinta forma en que el alumnado percibe y comprende la información, se tratará de atender a: dificultades individuales de tipo auditivo o visual; problemas de acceso a Internet, pudiéndose paliar con entrega de fotocopias individuales; etc.	Con el fin de considerar las distintas maneras de actuar y de expresarse de los alumnos, se prestará atención a: el interés individual del alumnado, las limitaciones y circunstancias personales (enfermedades, lenguaje...), distintas formas de evaluación, etc.	Para fomentar la motivación e interés individual del alumnado, se tratará de: proponer actividades de enfoque tanto tradicional como novedoso; plantear trabajos de carácter individual y grupal; atender a las diferencias culturales del alumnado; etc.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>	<i>Observaciones</i>
A	Medidas de Refuerzo Educativo	En el momento en el que el progreso del alumno sea el adecuado, tan pronto como se detecten las dificultades (artículo 21 Decreto 39/2022)
B	Graduación de las dificultades de los contenidos	
C	Diversificación de las actividades	
D	Adecuación de la evaluación	

3.9 Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Se completa la programación siguiendo las indicaciones curriculares y del Departamento y ajustándose a la realidad del aula.	Revisión del documento	Inicio de curso	Departamento de Lengua
Se cumplen los criterios establecidos y las fechas propuestas.	Observación directa y cotejo del documento	Trimestral	Profesores de Lengua de 2ºESO

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Castellana y Literatura son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Crterios de evaluaci3n</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Peso IL</i>	<i>Instrumento de evaluaci3n</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Reconocer las lenguas de Espa1a y las variedades dialectales del espa1ol, con atenci3n especial a las de Castilla y Le3n, as3 como las variantes sociales y estil3sticas, profundizando en el estudio de algunas nociones b3sicas, y contrastando y analizando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2)	0.5 %	A.1 A.3 A.4 A.5 A.6	CT11 CT15	1.1.1 Reconoce las lenguas de espa1a y las variedades dialectales del espa1ol		<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluaci3n</i>	9
1.2 Identificar y combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoraci3n de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observaci3n de la diversidad lingüística del entorno. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)	0.5 %	A.7 A.8 A.9 A.10 A.13	CT11 CT15	1.2.1 Identifica prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoraci3n de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.		<i>Guía de observaci3n</i>	<i>Heteroevaluaci3n</i>	9
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la informaci3n m3s relevante en funci3n de las necesidades comunicativas y la intenci3n del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacci3n entre los diferentes c3digos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)	10 %	B.1.1 B.3.5	CT1 CT3	2.1.1 Comprende el sentido global, la estructura y la informaci3n m3s relevante en funci3n de las necesidades comunicativas y la intenci3n del emisor en textos orales, escritos y multimodales sencillos		<i>Guía de observaci3n Lecturas</i>	<i>Heteroevaluaci3n</i>	<i>todas</i>
2.2 Desplegar estrategias para evaluar la fiabilidad e idoneidad de la informaci3n obtenida de textos orales y multimodales aplicándolas a textos de diferentes ámbitos. (CCL2, STEM1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC3)	0,2 %	B.3.10	CT3	2.2.1 Despliega estrategias para evaluar la fiabilidad e idoneidad de la informaci3n de textos orales y multimodales.		<i>Prueba pr3ctica</i>	<i>Coevaluaci3n</i>	8
2.3 Valorar, de manera progresivamente aut3noma, la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, as3 como la eficacia de los procedimientos comunicativos	0,3 %	B.3.10	CT6	2.3.1 Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos		<i>Guía de observaci3n</i>	<i>Heteroevaluaci3n</i>	8

empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)								
3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)	5 %	B.2.1 B.3.6 B.4.2 B.4.3 C.2.3 C.2.5	CT2	3.1.1 Realiza narraciones orales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado en diferentes soportes.		<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2, 5,7 y 9
				3.1.2 Realiza exposiciones orales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado.		<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CD2, CD3, CPSAA1, CC2, CPSAA5, CC2, CE1)	0,5 %	B.3.1 B.3.2 B.3.3 C.1.3	CT11	3.2.1 Participa de manera activa y adecuada		<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1 y 2
4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CPSAA4, CC3, CCEC2)	10 %	B.3.8	CT1	4.1.1 Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos		<i>Guía de observación</i> <i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	6
				4.1.2 Interpreta el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos		<i>Cuaderno del alumno</i> <i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
4.2 Desplegar estrategias para evaluar la fiabilidad e idoneidad de la información obtenida de textos escritos y multimodales, aplicándolas a textos de diferentes ámbitos. (CCL2, CCL3, CCL5, STEM1,	0,2 %	B.3.4	CT6	4.2.1 Evalúa la fiabilidad e idoneidad de textos escritos y multimodales.		<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	3 y 5

STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2)								
4.3 Valorar, de forma progresivamente autónoma, la forma y el contenido de textos escritos sencillos evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL2, STEM1, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2)	0,3 %	B.3.4	CT6	4.3.1 Valora la forma y el contenido de textos escritos sencillos		<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	7
5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CC2, CPSAA5, CE1)	5 %	B.3.9 B.3.10 B.4.4 C.2.3	CT2 CT13	5.1.1 Planifica la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a diversos aspectos mediante la redacción de borradores		<i>Cuaderno del alumno</i> <i>Prueba escrita</i> <i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i>	3, 4
5.2 Valorar el trabajo en equipo como herramienta para construir conocimiento y la interacción entre iguales estableciendo vínculos personales y resolviendo conflictos. (CCL2, STEM1, CD2, CC2)	0,2 %	B.3.3 B.3.4	CT15	5.2.1 Valora el trabajo en equipo		<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1, 2, 5 y 9
5.3 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)	5 %	B.4.1 B.4.5 B.4.6	CT13	5.3.1 Incorpora procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con corrección ortográfica y gramatical.		<i>Prueba escrita</i> <i>Prueba práctica</i> <i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	7
6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertenencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en	5 %	B.3.11 B.4.7	CT4 CT10	6.1.1 Localiza y selecciona la información de manera guiada procedente de diferentes fuentes		<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	6

esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)				6.1.2 Contrasta la información de manera guiada procedente de diferentes fuentes		<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				6.1.3 Organiza e integra la información en esquemas propios		<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada, tanto de manera individual como en equipo, en diferentes soportes y sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada. (CCL1, CCL2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CE3)	5 %	B.3.11	CT4 CT5 CT10	6.2.1 Elabora trabajos de investigación de manera guiada de forma individual		<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2, 6
				6.2.2 Elabora trabajos de investigación de manera guiada en equipo		<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales aplicándolos a la búsqueda y la comunicación de la información. (CCL1, CCL2, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)	1 %	B.3.11	CT4 CT10	6.3.1 Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales aplicándolos a la búsqueda y la comunicación de la información		<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2,5 y 6
7.1 Elegir y leer textos guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura y valorarla como fuente de conocimiento y disfrute. (CCL4, CP2, CD1, CE3, CCEC1, CCEC2)	6,5 %	C.1.1 C.1.2	CT1 CT7 CT13	7.1.1 Lee textos por sus propios gustos y deja constancia de su itinerario lector		<i>Prueba escrita</i> <i>Lectura</i>	<i>Heteroevaluación</i>	6
7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3)	1 %	C.1.5 C.1.6	CT1 CT2	7.2.1 Comparte la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.		<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	4 y 6
8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y	5 %	C.2.1 C.2.4	CT2 CT6	8.1.1 Explica, con ayuda de pautas y modelos, las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos		<i>Guía de observación</i> <i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	6

subgéneros literarios. (CCL1, CCL4, CP2, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2)				8.1.2 Argumenta, con ayuda de pautas y modelos, las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos		<i>Guía de observación</i> <i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
8.2 Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CE3, CCEC1)	5 %	C.2.2	CT6	8.2.1 Establece de manera guiada vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas o culturales		<i>Prueba escrita</i> <i>Prueba de lectura</i>	<i>Heteroevaluación</i>	4, 6, 7 y 9
8.3 Crear de manera guiada textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes recurriendo a otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4)	2 %	C.2.6	CT9 CT13	8.3.1 Crea de manera guiada textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo		<i>Prueba escrita</i> <i>(redacción)</i>	<i>Heteroevaluación</i>	4 y 7
9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2)	1 %	D.1 D.14	CT2	9.1.1 Revisa los textos propios de manera guiada y hace propuestas de mejora		<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	4, 7 y 8
9.2 Identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso a partir de la reflexión metalingüística. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1)	3 %	D.3 D.4	CT2	9.2.1 Identifica problemas de comprensión lectora		<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	6
				9.2.2 Subsana problemas de comprensión lectora		<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
9.3 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, aplicando un metalenguaje específico. (CCL1,	3 %	B.2.1 B.2.2 B.2.3 B.2.4	CT2	9.3.1 Explica la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor		<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	6

CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CD3, CC1, CCEC2)		C.1.7 C.1.8 C.1.9 C.1.10 C.1.11		9.3.2 Argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor		<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
9.4 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4)	20 %	D.2 D.5 D.6 D.8 D.9 D.10 D.11 D.12	CT1 CT2 CT6	9.4.1 Formula generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua		<i>Prueba escrita</i>	<i>HeteroevaluaciónAut oevaluación</i>	<i>Todas</i>
10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, partiendo de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	0.2 %	D.7	CT8 CT11 CT15	10.1.1 Identifica los usos discriminatorios de la lengua, abusos de poder en la palabra y usos manipulativos del lenguaje		<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>1</i>
				10.1.2 Destierra usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder en la palabra y los usos manipulativos del lenguaje		<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos, promoviendo consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4)	0.3 %	D.14	CT8 CT11 CT15	10.2.1 Utiliza estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos		<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>1</i>

4. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 3º DE ESO

4.1 Tabla de contenidos

1. Competencias específicas de la materia.
2. Criterios de evaluación.
3. Contenidos:
 - A. La lengua y sus hablantes.
 - B. Comunicación.
 - C. Educación literaria.
 - D. Reflexión sobre la lengua.
4. Contenidos transversales.
5. Distribución trimestral de contenidos.
6. Saberes básicos. Competencias específicas y descriptores del perfil de salida.
7. Criterios de corrección para 3º de ESO.
8. Criterios de calificación.
9. Metodología didáctica.
10. Materiales y recursos didácticos.
11. Medidas de atención a la diversidad: Conocimiento de la lengua de 3º de ESO (Diversificación).

4.2 Competencias específicas de la materia

Currículo de la materia. Competencias Específicas.

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1 CCEC3.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1, CE3.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CP2, CP3, CD5, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4 CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz, sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

4.3 Criterios de evaluación tercer curso

Competencia específica 1

1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2, CCEC3)

1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)

Competencia específica 2

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)

Competencia específica 3

3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4)

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, adquiriendo actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y utilizándolas para la resolución de conflictos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1)

Competencia específica 4

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC2)

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL1, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2)

Competencia específica 5

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1)

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)

Competencia específica 6

6.1 Localizar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla adoptando un punto de vista crítico, respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CE3)

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)

Competencia específica 7

7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia en textos expositivos orales y/o escritos del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2)

7.2 Compartir la experiencia de lectura en canales diversos, prestando atención especial al disfrute de su dimensión social. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)

Competencia específica 8

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)

8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CCEC1, CCEC2)

8.3 Crear de manera progresivamente autónoma textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)

Competencia específica 9

9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma, hacer propuestas de mejora e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1)

9.2 Explicar, analizar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, partiendo de la reflexión metalingüística. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC2)

9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación, el análisis y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2)

Competencia específica 10

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación, valorando esta como un instrumento de cohesión social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1)

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2, CCEC3)	0.5%	Análisis de textos de producción oral y escrita de las diferentes lenguas de España.

<p>1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)</p>	<p>0.5%</p>	<p>Análisis de textos orales y escritos haciendo hincapié en el registro utilizado por los alumnos diariamente.</p>
<p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)</p>	<p>3%</p>	<p>Análisis de textos escritos.</p>
<p>2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)</p>	<p>0.5%</p>	<p>Análisis de textos orales.</p>
<p>3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro</p>	<p>4%</p>	<p>Exposición oral con soporte digital.</p>

adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4)		
3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, adquiriendo actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y utilizándolas para la resolución de conflictos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1)	2%	Intervenciones orales en clase: debates, exposiciones...
4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC2) , CCEC2)	8.5%	Ejercicios de comprensión de las lecturas propuestas.
4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL1, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, C	1%	Reconocer rasgos lingüísticos de diferentes propuestos.
5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión, atendiendo a la situación comunicativa,	4%	Elaboración de textos escritos que conlleven búsqueda de información (preferentemente en grupo.

destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1)		
5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)	2%	Ejercicios de ampliación de vocabulario.
6.1 Localizar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla adoptando un punto de vista crítico, respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)	1%	Exposición oral y búsqueda de información y trabajos que conlleven búsqueda de información.
6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CE3)	1%	Exposición oral de los trabajos realizados y trabajos que conlleven búsqueda de información.
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías	0.5%	Exposición oral o cualquier trabajo personal de investigación.

digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)		
7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia en textos expositivos orales y/o escritos del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2), CE3, CCEC3)	1%	Exposición orales o entrega de fichas de lectura de libros de lectura personal del alumno.
7.2 Compartir la experiencia de lectura en canales diversos, prestando atención especial al disfrute de su dimensión social. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1)	1%	Fiction express o cualquier otro medio de difusión. Exposición de las lecturas personales ante los compañeros.
8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)	20%	Reconocimiento de los principales géneros literarios de distintos periodos de nuestra historia de la literatura.
8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales,	5%	Reconocimiento de los principales géneros literarios de distintos periodos de nuestra historia de la literatura.

mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CCEC1, CCEC		
8.3 Crear de manera progresivamente autónoma textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	4%	Producción autónoma de textos con finalidad literaria.
9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma, hacer propuestas de mejora e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1)	5%	Realización y revisión de Textos de producción propia.
9.2 Explicar, analizar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, partiendo de la reflexión metalingüística. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC2)	10%	Análisis de ejercicios prácticos gramaticales y literarios.
9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación, el análisis y la transformación de enunciados, así como de la	25%	Realización de ejercicios de diferente formulación gramatical.

<p>formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2)</p>		
<p>10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación, valorando esta como un instrumento de cohesión social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1)</p>	0.2%	Análisis de textos donde se aprecien estos elementos.
<p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1)</p>	0.3%	Realización de debates.

4.4 Contenidos

A. Las lenguas y sus hablantes.

- La propia identidad lingüística individual como elemento clave en la conformación de la personalidad.
- Identificación y situación de las lenguas de España.
- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León.

- Desarrollo de la reflexión interlingüística básica.
- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos).
- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias.
- Valoración de la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural y elemento de cohesión social.
- Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales, en especial a los desarrollados en Castilla y León.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto.

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación comunicativa; distancia social entre los interlocutores.

2. Los géneros discursivos.

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
- Propiedades textuales. Coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad.

3. Procesos. - Interacción oral y escrita de carácter informal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad, comportamiento empático y resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática.

- Comprensión oral. Sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal.

- Producción oral. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. La creación de textos individuales y dialogados entre iguales.

- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes.

- Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación de la información en conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo. Identificación y uso de las fórmulas de confianza y cortesía en relación con las situaciones de comunicación.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación en contextos personales, académicos y sociales.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales y mecanismos léxicos. - Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma, a partir de una preselección de textos variados y sobre la propia práctica de la lectura atendiendo a los siguientes contenidos

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas que a partir de la utilización autónoma de las bibliotecas escolar y pública disponible.
- Participación en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Toma de conciencia e identidad lectora.
- Expresión de la experiencia lectora.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2. Lectura guiada Lectura de obras y de fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan obras, contextos culturales y movimientos artísticos atendiendo a los siguientes contenidos:

- Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura española desde los orígenes hasta el siglo XVIII.
- Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal en su contexto sociohistórico que incluyan la presencia de autoras y autores.
- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras.
- Discusiones o conversaciones literarias. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para propiciar una adecuada interpretación de las obras literarias.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos y multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios. Lectura con perspectiva de género.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos.

- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación comparación y clasificación en redes comunicativas y del contraste entre lenguas atendiendo a los siguientes contenidos:

- Las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos básicos de tipo sintáctico y léxico.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas. El sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple). Procedimientos léxicos (afijos) para el cambio de categoría. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación, análisis y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática, tanto en soporte físico como digital.

4.5 Distribución por evaluaciones

1ª evaluación (Temas 1 -2 de Lengua; 1-2 de Literatura)

Bloque A. La lengua y sus hablantes

Bloque B. Comunicación.

- Texto descriptivo.
- Texto narrativo y texto dialogado.

Bloque C. Educación literaria:

- Géneros y subgéneros literarios. El verso y la estrofa
- La literatura en la Edad Media.
- El siglo XV. El Romancero.

Bloque D. Reflexión sobre la lengua.

- Clases de palabras. El sintagma, el enunciado y el sujeto y el predicado.
- Nombres y pronombres

2ª evaluación (Temas 3 -4 de Lengua; 3-4 de Literatura)

Bloque B. Comunicación.

- Texto expositivo.

- Texto argumentativo. Estructura.

Bloque C. Educación literaria:

- El siglo XVI. El Renacimiento.
- Miguel de Cervantes.

Bloque D. Reflexión sobre la lengua.

- El sintagma nominal
- El predicado: el núcleo

3ª evaluación (Temas 5 -6 de Lengua; 5-6 de Literatura)

Bloque B. Comunicación.

- Texto argumentativo.
- El género periodístico.

Bloque C. Educación literaria:

- Siglo XVII el Barroco
- La literatura en el siglo XVIII

Bloque D. Reflexión sobre la lengua.

- El predicado y sus complementos.
- Clasificación de la oración.

4.6 Saberes básicos-competencias específicas y descriptores del perfil de salida

BLOQUE 1. La lengua y sus hablantes

Saberes básicos	Indicadores de logro	Criterios de evaluación (Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
Análisis de la propia biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explico el origen del castellano y señalo sus primeros textos escritos. ▪ Establezco relaciones entre el castellano y otras lenguas que se hablan en su entorno inmediato. 	1.1	CCL1, CCL5 CP2, CP3 CC1, CC2, CC3 CCEC1, CCEC3
Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Localizo en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando sus orígenes históricos. 	1.1	CCL1, CCL5 CP2, CP3 CC1, CC2, CC3 CCEC1, CCEC3
Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco y localizo las variedades geográficas del castellano tanto dentro como fuera de España. ▪ Identifico y caracterizo los dialectos meridionales del castellano. 	1.1	CCL1, CCL5 CP3 CC1, CC2, CC3 CCEC1, CCEC3

Desarrollo de la reflexión interlingüística.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprovecho las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas. 	1.1	CCL1, CCL5 CP2 CC1, CC2, CC3 CCEC1, CCEC3
Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distingo los rasgos dialectales de aquellos que caracterizan la lengua coloquial y vulgar. 	1.1	CCL1, CCL5 CP2 CC1, CC2, CC3 CCEC1, CCEC3
Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valoro positivamente la riqueza cultural que aporta la diversidad lingüística. ▪ Establezco las distinciones apropiadas entre bilingüismo y diglosia. ▪ Conozco y manejo los conceptos de préstamo, calco y extranjerismo. 	1.2	CCL1, CCL5 CP3 CC1, CC2, CC3 CCEC1, CCEC3
Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aporto argumentos sólidos a favor de la igualdad de las lenguas. ▪ Adopto una percepción positiva de las minorías en general y de las lenguas minoritarias en particular. 	1.2	CCL1, CCL5 CP3 CC1, CC2, CC3 CCEC1, CCEC3

BLOQUE 2. Comunicación

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competencias específicas)	Descriptor del perfil de salida (Competencias clave)
1. Contexto: componentes del hecho comunicativo			
Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conozco e identifico los elementos de la comunicación. ▪ Reconozco y explico las variedades sociales e individuales de la lengua. ▪ Reconozco y explico las variedades de la lengua relacionadas con la situación. ▪ Analizo e interpreto el proceso de comunicación en sus distintos niveles y extraigo las conclusiones correspondientes. ▪ Promuevo un uso correcto del lenguaje en redes sociales. ▪ Aprendo a gestionar las relaciones mejorando la comunicación. 	2.2	CCL2 CP2 CD2, CD3 STEM4 CPSAA4, CPSAA5 CE1

2. Los géneros discursivos			
Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Leo y comprendo adecuadamente los textos narrativos. ▪ Identifico los elementos de la narración. ▪ Leo y comprendo adecuadamente un texto dialogado. ▪ Entiendo la tipología y la estructura de una descripción y explico sus rasgos lingüísticos. ▪ Reconozco la estructura de una exposición y explico sus características lingüísticas. ▪ Leo y comprendo adecuadamente un texto argumentativo. ▪ Reconozco la estructura de un texto argumentativo y explico sus características lingüísticas. ▪ Identifico y valoro los distintos tipos de argumentos. ▪ Distingo adecuadamente entre argumentación objetiva y subjetiva. ▪ Explico los recursos de la argumentación subjetiva y señalo sus características lingüísticas. ▪ Utilizo las TIC para producir, manejar o acceder a textos expositivos y argumentativos. 	3.1	CCL1 CD2, CD3 CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5 CE1
		5.1	CCL1 CP2 CD2, CD3 CPSAA4, CPSAA5 CE1

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Descubro y utilizo diferentes enfoques en los textos expositivos y argumentativos. 		
Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprendo y describo el texto basándome en su coherencia, cohesión y adecuación. ▪ Valoro la coherencia de un texto a partir de la progresión tema-remata. ▪ Identifico, explico y analizo los recursos anafóricos y catafóricos como instrumentos de cohesión léxica. ▪ Identifico, explico y analizo los campos léxicos y semánticos, los sinónimos y antónimos, y los hiperónimos e hipónimos como instrumentos de cohesión léxica. ▪ Conozco, explico y utilizo los conectores lingüísticos. ▪ Reconozco y explico los factores que influyen en la adecuación de un texto. ▪ Elaboro materiales utilizando herramientas digitales. ▪ Deduzco reglas generales a partir de la comparación de elementos. 	3.1	CCL1 CD2, CD3 CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5 CE1
Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valoro la importancia de la comunicación, atendiendo a su vertiente social, escuchando activamente para interpretar de manera correcta las ideas de los demás. 	3.1	CCL1 CD2, CD3 CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5 CE1

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Soy capaz de mantener una conversación en la que establezco contacto, intercambio información, expreso mis puntos de vista, pido indicaciones o discuto los pasos para realizar una actividad. ▪ Analizo el lenguaje verbal y no verbal atribuyéndoles un significado en el discurso. ▪ Dispongo de recursos para conseguir que mi discurso responda a las máximas de calidad, cantidad, relevancia y modalidad. ▪ Dispongo de criterios adecuados para el uso personal de las TIC. ▪ Expreso juicios tras un análisis estético o un comentario crítico. 		
		5.1	CCL1 CP2 CD2, CD3 CPSAA4, CPSAA5 CE1
Géneros discursivos propios del ámbito educativo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valoro los datos que proporciona un texto expositivo y señalo las consecuencias que se desprenden de su análisis, ampliando de este modo la idea de la que se partía. ▪ Obtengo información a partir del análisis de textos discontinuos (mapas, gráficos, estadísticas), relacionando sus elementos y utilizando el cálculo para resolver problemas sencillos. ▪ Elaboro documentos propios, como resultado de un proceso de análisis y tratamiento de la información, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparto. 	3.1	CCL1 CD2, CD3 CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5 CE1

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dispongo de criterios adecuados para el uso educativo de las TIC. ▪ Valoro la importancia de la lengua como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. 		
		5.1	CCL1 CP2 CD2, CD3 CPSAA4, CPSAA5 CE1
Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Leo y comprendo adecuadamente un texto periodístico. ▪ Identifico las características de los géneros periodísticos de información, de opinión y mixtos. ▪ Reconozco la estructura de una noticia y de un reportaje, y explico sus características lingüísticas. ▪ Conozco el concepto de fake news y critico la posverdad como forma de manipular la opinión pública. ▪ Interpreto adecuadamente contenidos digitales en distintos formatos. ▪ Dispongo de criterios para el uso personal de las TIC en el ámbito social. ▪ Relaciono datos entre sí para extraer conclusiones. 	3.1	CCL1 CD2, CD3 CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5 CE1
Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprendo el propósito, la estructura y el lenguaje que se utiliza en la redacción de los textos de ámbito profesional. ▪ Soy capaz de redactar un currículum vitae y una carta de motivación de acuerdo con un modelo. 	3.1	CCL1 CD2, CD3 CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5 CE1

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conozco las normas que rigen una entrevista de trabajo y soy capaz de mantener un diálogo formal con el registro adecuado, respetando las normas de cortesía, ajustándome al turno de palabra y estructurando adecuadamente la conversación. ▪ Dispongo de criterios para el uso personal de las TIC en el ámbito profesional. ▪ Aprendo a tomar decisiones después de valorar argumentos a favor y en contra. 		
		5.1	CCL1 CP2 CD2, CD3 CPSAA4, CPSAA5 CE1
3. Procesos			
Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conozco los factores que influyen en las variedades individuales de la lengua, comprendo y utilizo el registro formal, informal y coloquial de acuerdo con las circunstancias. ▪ Conozco los factores que influyen en las variedades sociales de la lengua, entiendo los conceptos de jerga y argot, y comprendo el uso del nivel culto, medio y popular de la lengua, así como sus rasgos lingüísticos. ▪ Defiendo mis puntos de vista de manera asertiva, franca, abierta, directa, pero amable y adecuada, facilitando el consenso. 	3.2	CCL1 CD2, CD3 CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5 CE1

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizo las TIC para comunicarme con otros usuarios. ▪ Aprendo a abordar los problemas desde un punto de vista positivo. 		
<p>Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco los elementos de la comunicación, el propósito y la idea general en textos dialogados de carácter oral. ▪ Reconozco la estructura de una conversación y explico sus características lingüísticas. ▪ Analizo el léxico y el lenguaje no verbal que emplean los interlocutores. ▪ Resuelvo problemas prácticos utilizando los datos que se desprenden del texto. ▪ Critico el uso discriminatorio del lenguaje en redes sociales amparado en el anonimato. ▪ Juzgo la situación de una persona aplicando la inteligencia emocional. 	2.1	<p>CCL2 CP2 CD2, CD3 STEM4 CPSAA4, CPSAA5 CE1</p>
		10.1	<p>CCL5 CP3 CPSAA3 CC1, CC2 CC3</p>

<p>Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizo presentaciones orales sencillas, respetando la norma lingüística y con una buena dicción. ▪ Reproduzco situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. ▪ Mantengo diálogos formales e informales con el registro adecuado, respetando las normas de cortesía, ajustándome al turno de palabra y estructurando adecuadamente la conversación. ▪ Busco y trato información haciendo uso de las TIC. ▪ Reflexiono sobre los fundamentos en los que se apoya comunicación oral. 	<p>3.1</p>	<p>CCL1 CD2, CD3 CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5 CE1</p>
<p>Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos de diferente ámbito y finalidad, organizando las ideas. ▪ Identifico y critico los usos discriminatorios del lenguaje. 	<p>4.1</p>	<p>CCL2 CP2 CPSAA4, CPSAA5</p>
<p>Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprendo y redacto correctamente y con dominio de la lengua, demostrando mi conocimiento de la gramática. ▪ Empleo diversos procedimientos para ordenar las ideas y asegurar la coherencia del texto recurriendo a anáforas y teniendo en cuenta los campos 	<p>5.1</p>	<p>CCL1 CP2 CD2, CD3 CPSAA4, CPSAA5 CE1</p>

	<p>semánticos que se activan y las relaciones de significado que se establecen entre las palabras.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conozco y utilizo técnicas de trabajo intelectual como el subrayado, el resumen o la esquematización, que utilizo para organizar mi pensamiento y compartirlo con los demás. ▪ Utilizo las TIC para la redacción, revisión, edición y presentación de textos. ▪ Construyo nuevos conocimientos a partir de otros ya adquiridos. 		
<p>Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Redacto cuidadosamente un trabajo incluyendo una portada, un índice, ilustraciones y bibliografía o fuentes consultadas. ▪ Consulto las fuentes de información más adecuadas para documentarme, relaciono entre sí los datos obtenidos, los vinculo con mi experiencia y tomo posición ante los resultados. ▪ Investigo acerca de un tema sencillo y expongo los resultados haciendo uso de las TIC. ▪ Respeto la propiedad intelectual tanto en soporte papel como en digital. ▪ Interpreto y deduzco partiendo de los resultados de una investigación. 	6.1	<p>CCL3 CD1, CD2, CD3, CD4 CPSAA4, CPSAA5 CE3</p>
<p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p>			

<p>La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizo correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones discursivos y los elementos de coherencia de uso común, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto. ▪ Conozco y utilizo recursos para expresar la subjetividad en el ámbito digital. ▪ Expreso juicios tras una reflexión argumentada. 	3.1	CCL1 CD2, CD3 CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5 CE1
		4.2	CCL2 CP2 CPSAA4, CPSAA5
		5.1	CCL1 CP2 CD2, CD3 CPSAA4, CPSAA5 CE1
<p>Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conozco y aplico estrategias para adecuar mi registro a cada situación comunicativa. ▪ Empleo la aposición y las oraciones de relativo como recursos explicativos. ▪ Conozco y utilizo recursos para adecuar mi registro al ámbito digital. 	3.1	CCL1 CD2, CD3 CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5 CE1
		4.2	CCL2 CP2 CPSAA4, CPSAA5
		5.1	CCL1 CP2 CD2, CD3 CPSAA4, CPSAA5

			CE1
Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco, uso y explico los principales conectores lógicos valorando su función en la organización del contenido del texto. ▪ Conozco y utilizo nominalizaciones e hiperónimos para elaborar mis propios textos, mejorando su estilo. ▪ Conozco y utilizo recursos TIC para redactar textos cohesionados. 	3.1	CCL1 CD2, CD3 CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5 CE1
Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprendo los distintos valores de cada uno de los tiempos verbales y los utilizo según el contexto. ▪ Identifico y utilizo adecuadamente los tiempos compuestos relativos. ▪ Respeto la correlación de tiempos en la coordinación, la subordinación y el paso de estilo directo a indirecto. ▪ Conozco y utilizo recursos TIC para redactar textos coherentes. 	3.1	CCL1 CD2, CD3 CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5 CE1
		4.2	CCL2 CP2 CPSAA4, CPSAA5

		5.1	CCL1 CP2 CD2, CD3 CPSAA4, CPSAA5 CE1
Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Redacto textos con corrección ortográfica y un estilo adecuado. ▪ Utilizo diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos para verificar mis textos. ▪ Conozco y utilizo recursos TIC para la corrección y revisión de textos. 	5.2	CCL1 CP2 CD2, CD3 CPSAA4, CPSAA5 CE1
Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Redacto textos con la adecuada puntuación. ▪ Conozco y utilizo recursos TIC para la correcta puntuación de textos. 	5.2	CCL1 CP2 CD2, CD3 CPSAA4, CPSAA5 CE1

BLOQUE 3. Educación literaria

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación	Descriptor
-----------------	-------------	-------------------------	------------

		(Competencias específicas)	del perfil de salida (Competencias clave)
1. Lectura autónoma			
Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Leo de forma personal obras completas, desarrollando el interés por la literatura y considerando el texto de manera crítica. ▪ Interpreto y deduzco tomando como base conocimientos previos. 	7.1	CCL1, CCL2, CCL4 CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5 CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3
Selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo progresivamente el gusto por la lectura. ▪ Conozco la biblioteca del centro y las de mi municipio. ▪ Comprendo la organización global de una biblioteca y soy capaz de utilizar el catálogo físico o digital para localizar un documento. 	7.1	CCL1, CCL2, CCL4 CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5 CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3
Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participo activamente en actividades de fomento de la lectura tanto dentro como fuera del centro. 	7.1	CCL1, CCL2, CCL4 CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5 CC1

			CCEC1, CCEC2, CCEC3
Estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valoro una obra literaria como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo. 	7.1	CCL1, CCL2, CCL4 CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5 CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3
Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expongo mi opinión sobre las obras que leo, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con mi experiencia personal. 	7.1	CCL1, CCL2, CCL4 CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5 CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3
Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expongo mi opinión sobre las obras que leo, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con mi experiencia personal. 	7.1	CCL1, CCL2, CCL4 CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5 CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3

<p>Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizo y comento un texto literario reconociendo y comparando sus rasgos con los de otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. ▪ Comprendo y valoro las relaciones entre el lenguaje literario y el audiovisual. 	<p>7.2</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4 CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5 CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>
<p>Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Demuestro capacidad para retener, interpretar y valorar el contenido de la obra literaria oralmente, por escrito o en forma digital. 	<p>7.2</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4 CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5 CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>
<p>2. Lectura guiada</p>			
<p>Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Leo y comprendo composiciones representativas de la lírica tradicional de los siglos XII-XIV. ▪ Comento el estilo y el contenido del <i>Poema de Mio Cid</i> como ejemplo del Mester de Juglaría. ▪ Explico la obra de Gonzalo de Berceo y el Arcipreste de Hita como autores representativos del Mester de Clerecía. 	<p>8.1</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4 CD3 CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conozco la obra de Alfonso X el Sabio y Don Juan Manuel como prosistas medievales. ▪ Describo la forma y el contenido de las <i>Coplas</i> de Jorge Manrique. ▪ Expongo los problemas de autoría y de género que plantea <i>La Celestina</i>, señalo sus temas, caracterizo a los personajes y explico el argumento, la estructura, el estilo y el propósito de la obra. ▪ Explico la lírica de Garcilaso de la Vega, comento sus influencias, temas y estilo. ▪ Valoro la figura de Luisa Sigea como humanista y poeta renacentista. ▪ Entiendo la literatura acética de fray Luis de León. ▪ Comprendo la originalidad de la obra de santa Teresa de Jesús. ▪ Interpreto adecuadamente la poesía mística de San Juan de la Cruz, sus temas, métrica y estilo. ▪ Expongo el argumento del <i>Lazarillo de Tormes</i>, caracterizo a sus personajes, identifico su estructura, sus temas y el propósito del autor. ▪ Sitúo la obra de Lope de Rueda como referente teatral. ▪ Analizo la obra de Góngora y Quevedo. ▪ Comento y valoro la obra de sor Juana Inés de la Cruz. 		
--	---	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conozco la figura y la obra de Miguel de Cervantes. ▪ Explico el argumento, la estructura, los temas y el estilo del <i>Quijote</i>, como novela moderna. ▪ Describo la obra literaria de María de Zayas y Sotomayor. ▪ Conozco el teatro de Lope de Vega y Calderón de la Barca, explico sus características y sus obras principales. ▪ Valoro la originalidad del teatro de Ana María Caro. ▪ Utilizo las TIC para acceder a textos literarios. 		
Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco un texto literario y explico sus características lingüísticas. ▪ Participo en coloquios, debates y libro-fórum. ▪ Utilizo las TIC para compartir contenidos. ▪ Interpreto y deduzco tomando como base los conocimientos literarios adquiridos. 	8.1	CCL1, CCL2, CCL4 CD3 CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Leo y comprendo adecuadamente un texto lírico. ▪ Conozco e identifico las características de la narrativa. 	8.1	CCL1, CCL2, CCL4 CD3 CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entiendo las características del drama, sus subgéneros y modalidades. ▪ Identifico y comento las principales figuras retóricas. ▪ Utilizo recursos digitales para investigar acerca de un texto. 		CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conozco el contexto histórico, social y cultural de la Edad Media. ▪ Explico adecuadamente los rasgos de la lírica tradicional. ▪ Entiendo las características de la épica medieval. ▪ Diferencio el Mester de Juglaría del Mester de Clerecía. ▪ Conozco los orígenes del romancero y explico sus características y originalidad. ▪ Comprendo los orígenes del teatro castellano en su vertiente religiosa y profana. ▪ Describo el contexto histórico, social y cultural del prerrenacimiento (s. XV). ▪ Caracterizo y valoro la poesía de cancionero del siglo XV. ▪ Conozco el contexto histórico, social y cultural del Renacimiento (s. XVI). 	8.1	CCL1, CCL2, CCL4 CD3 CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entiendo las características de la poesía renacentista en España, sus temas, métrica y géneros. ▪ Explico la prosa de ficción del siglo XVI y describo sus principales subgéneros. ▪ Conozco la novela picaresca y explico sus características. ▪ Analizo las características de la mística del siglo XVI, ▪ Valoro las aportaciones de las Crónicas de Indias y la épica del descubrimiento. ▪ Interpreto adecuadamente el diálogo humanista del s. XVI, sus autores y obras. ▪ Describo los aspectos históricos y sociales del teatro del siglo XVI, la estructura de los corrales de comedias y la evolución del personaje cómico. ▪ Explico las características del teatro popular, culto y religioso del s. XVI. ▪ Conozco el contexto histórico, social y cultural del Barroco (s. XVII). ▪ Distingo entre conceptismo y culteranismo y caracterizo cada una de las corrientes. ▪ Explico las características de la comedia nueva, sus personajes y temas principales. 		
--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizo herramientas digitales para investigar el contexto histórico, cultural y artístico de una obra literaria. ▪ Investigo acerca de un tema sencillo de forma autónoma y aplico los resultados obtenidos al análisis de textos literarios. 		
Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifico motivos y tópicos de la tradición. ▪ Reconozco y explico el significado y evolución de ciertos temas y figuras, como la del héroe. ▪ Valoro críticamente la figura de la mujer en la literatura. ▪ Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. ▪ Recorro a las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales. ▪ Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. 	8.2	CCL1, CCL2, CCL4 CD3 CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. ▪ Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. 	8.2	CCL1, CCL2, CCL4 CD3 CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Relaciono forma y contenido en un texto literario. ▪ Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. ▪ Reflexiono sobre nuestra percepción de la obra literaria, tomando conciencia de las lecturas a las que ha dado lugar a lo largo de la historia. 		
Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conozco y explico de forma personal el contexto histórico y literario de los autores y obras estudiados. ▪ Adopto una posición personal frente a las ideas y valores que se plasman en un texto literario. ▪ Utilizo herramientas digitales para interpretar y establecer conexiones entre textos literarios. 	8.2	CCL1, CCL2, CCL4 CD3 CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reproduzco situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. ▪ Recorro a las TIC como apoyo a la lectura, dramatización o recitación de textos. 	8.3	CCL1, CCL2, CCL4 CD3 CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplico los conocimientos lingüísticos y literarios a la comprensión y redacción de textos. 	8.3	CCL1, CCL2, CCL4 CD3

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizo los contenidos explicados en clase para mejorar progresivamente mis creaciones artísticas, demostrando mi gusto estético. ▪ Empleo las TIC como instrumento de apoyo para la creación literaria. 		<p>CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5</p> <p>CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>
--	---	--	---

BLOQUE 4. Reflexión sobre la lengua

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competencias específicas)	Descriptor del perfil de salida (Competencias clave)
<p>Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplico los conocimientos lingüísticos y gramaticales al análisis de enunciados y textos en sus distintos niveles. ▪ Interpreto adecuadamente una estructura lingüística relacionando forma y función. ▪ Describo y caracterizo las posibilidades de combinación que ofrece determinada estructura gramatical. 	<p>9.3</p>	<p>CCL1, CCL2</p> <p>CP2</p> <p>CPSAA4, CPSAA5</p>

<p>Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifico las semejanzas y diferencias entre lengua oral y escrita. ▪ Estudio los aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos propios de la lengua oral y escrita. 	<p>9.2</p>	<p>CCL1, CCL2 CP2 CPSAA4, CPSAA5</p>
<p>Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distingo los grupos de palabras. ▪ Analizo adecuadamente el grupo nominal (GN). ▪ Analizo la estructura y explico las funciones del grupo preposicional (GPrep). ▪ Identifico la estructura del grupo adjetival (GAdj). ▪ Conozco los elementos del grupo adverbial (GAdv). ▪ Explico la naturaleza del grupo verbal (GV). 	<p>9.1</p>	<p>CCL1, CCL2 CP2 CPSAA4, CPSAA5</p>
<p>Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco la palabra e identifico sus clases. ▪ Identifico el sustantivo, explico su función y sus variaciones. ▪ Analizo la función del determinante y del adjetivo como modificadores del sustantivo. ▪ Explico el fenómeno de la sustantivación. ▪ Distingo las clases de determinantes y de pronombres. ▪ Analizo la función de determinantes y pronombres. ▪ Reconozco y explico las características propias del adjetivo calificativo. ▪ Reconozco la función del verbo como núcleo del GV. ▪ Analizo una forma verbal señalando tiempo, modo, número, persona aspecto y voz. 	<p>9.1</p>	<p>CCL1, CCL2 CP2 CPSAA4, CPSAA5</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conjugo correctamente verbos regulares e irregulares. ▪ Señalo el significado y los valores de los tiempos verbales de indicativo, subjuntivo, imperativo. ▪ Identifico y clasifico las perífrasis verbales. ▪ Analizo la función del adverbio y lo clasifico según su significado. ▪ Describo el uso y valores de preposiciones, conjunciones e interjecciones. 		
<p>Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explico adecuadamente qué es un enunciado, distinguiendo entre frase y oración. ▪ Clasifico los enunciados según su modalidad. ▪ Distingo el sujeto y el predicado de una oración. ▪ Distingo entre predicado nominal y predicado verbal. ▪ Identifico el predicado nominal, analizo su estructura, identifico y clasifico su atributo. ▪ Explico la estructura del predicado verbal y analizo el CD, el CI y los CC, atendiendo a la naturaleza del verbo. ▪ Identifico el CRV y lo analizo formalmente. ▪ Identifico el CAg y lo analizo formalmente. ▪ Identifico el CPvo y lo analizo formalmente. ▪ Clasifico la oración simple según la naturaleza del predicado. ▪ Distingo las oraciones reflexivas y recíprocas, y dentro de ellas las directas e indirectas. ▪ Señalo las diferencias entre pasiva perifrástica y refleja. ▪ Reconozco y analizo los tipos de oraciones impersonales. 	9.3	<p>CCL1, CCL2</p> <p>CP2</p> <p>CPSAA4, CPSAA5</p>

<p>Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizo la estructura de una palabra y explico cómo se ha formado. ▪ Establezco las relaciones semánticas que se dan entre las palabras. ▪ Distingo los conceptos de denotación y connotación, aplicándolos a la comprensión y redacción de textos. ▪ Enumero y explico las causas del cambio semántico. 	<p>9.2</p>	<p>CCL1, CCL2 CP2 CPSAA4, CPSAA5</p>
<p>Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizo adecuadamente diccionarios y obras de consulta tanto en papel como en soporte digital. ▪ Manejo con soltura distintos tipos de diccionarios (de la lengua, sinónimos y antónimos, de dudas, bilingües, etimológicos, enciclopédicos). 	<p>9.3</p>	<p>CCL1, CCL2 CP2 CPSAA4, CPSAA5</p>

4.7 Criterios de corrección

- a) Se penalizarán las faltas de ortografía (de letra o de palabra) con 0,25 puntos cada una desde la primera y hasta un máximo de 2 puntos. Se descontará 0,1 puntos por cada falta de ortografía acentual hasta un máximo de 1 punto. Se penalizará una sola vez la repetición de una misma falta de ortografía (de letra, de palabra o de acentuación).
- b) Se penalizará la mala presentación tanto en trabajos como en cualquier prueba escrita con un máximo de 1 punto.

4.8 Criterios de calificación

En lo que respecta a las **pruebas objetivas** del bloque Reflexión sobre la Lengua tendrán un carácter progresivo, de modo que los contenidos de cada uno se incluirán en el siguiente. Constarán de preguntas cortas (definiciones, características, etc.) y ejercicios prácticos de morfología, sintaxis o léxico.

En el bloque Educación literaria los contenidos serán eliminatorios. Incluirán comentarios de texto guiados, preguntas de desarrollo y preguntas cortas sobre datos importantes de autores, periodo literario y características del movimiento literario estudiado.

En el bloque 2, Los géneros discursivos, se propondrán textos que muestren un carácter progresivo. Incluirán un texto con preguntas acerca del mismo: resumen, tema, tipología textual, rasgos lingüísticos que lo caracterizan.

Lecturas, se fomentará el hábito lector del alumno y valorará su trabajo tanto con las lecturas obligatorias como otras voluntarias que propondrá la profesora o el alumno.

Expresión oral Tendrán carácter variado: exposiciones orales de los trabajos realizados, recitaciones poéticas, narraciones orales, teatro leído, ejercicios que recojan variedades de discurso como pequeños discursos de bienvenida, argumentaciones, debates, prueba objetiva de carácter oral vinculadas a los bloques de contenido, etc. Se acompañarán, cuando sea posible, con una presentación de formato digital adecuada a su nivel que pueda ser compartida por el resto de los alumnos, -en gran grupo y de modo simultáneo-, durante el desarrollo de esta. Podrán usar cualquier recurso digital en el que puedan expresar su creatividad unida a la competencia digital (Canvas, Genially, Prezzi, edición de vídeo...)

Trabajo diario. Se valorará la actitud del alumno ante esta asignatura: comportamiento, esfuerzo e interés, cumplimiento de las actividades y tareas encomendadas, progreso efectuado a lo largo del curso, etc. En la valoración de los cuadernos o diarios de clase, se tendrán en cuenta el contenido, la presentación y la corrección lingüística de los mismos.

Los trabajos entregados fuera de plazo, sin motivo justificado, no se admitirán en ningún caso.

La ausencia a las pruebas deberá ser justificada por los padres mediante llamada previa al centro y entrevista posterior, -si se juzga necesario-, con su profesor. Se deberá adjuntar certificado médico u otro documento oficial equivalente que justifique dicha ausencia. El informe oficial deberá ser presentado durante la entrevista con los padres o tutores legales. Si no fuera posible realizarse dicha entrevista, será entregado el primer día que el alumno asista a clase. El profesor acordará con el alumno la fecha para la realización de la prueba. La ausencia injustificada a las pruebas convocadas durante el curso implica que el alumno deberá examinarse en la convocatoria de la correspondiente recuperación.

4.9 Metodología didáctica

La metodología didáctica tratará de integrar y relacionar los contenidos de la asignatura con los del resto de las materias científicas y tecnológicas, dando una visión global y coordinada de ellas.

Es imprescindible adoptar una metodología activa ya que el aprendizaje de los diferentes tipos de contenidos para conseguir los objetivos generales, sólo se adquirirán mediante la propia acción constructiva del alumno-a.

El aprendizaje se hará por descubrimiento guiado, haciendo que, tras la recogida de información y análisis de la misma, lleguen a sus propias conclusiones. Trabajaremos con núcleos de contenidos comunes a todos los alumnos y también realizaremos actividades que den respuesta a las diferentes necesidades y motivaciones.

La motivación es esencial para conseguir aprendizajes significativos. Para lograrla, les facilitaremos ejercicios prácticos donde ellos puedan comprobar sus propios avances. También haremos hincapié, en los aprendizajes funcionales, es decir, en aquellos que les puedan servir para realizar otros aprendizajes en su futura vida académica y postacadémica y en aquellos que puedan poner en práctica en la vida cotidiana. Junto a estas estrategias didácticas basadas en la investigación del alumno, utilizaremos también estrategias expositivas para introducir determinados hechos y conceptos.

Teniendo en cuenta la edad del alumnado, lo que presupone que ha adquirido cierto grado de desarrollo intelectual y una mayor capacidad de razonamiento, se buscará a lo largo de esta etapa una mayor fluidez y corrección en las actividades relacionadas con la expresión escrita, así como más rigor y coherencia en las exposiciones orales. De esta manera los alumnos irán adquiriendo los procedimientos propios del saber científico.

Por otra parte, se subrayará la relación de los aspectos teóricos de la materia con sus aplicaciones prácticas, con el objetivo de conseguir aprendizajes funcionales. Se potenciará el trabajo autónomo del alumno a base de estrategias de descubrimiento (Técnicas de habilidades) para que «aprenda a aprender» por sí mismo. Esta capacidad de trabajar de forma autónoma irá aumentando a medida que se avanza en la etapa académica, pero sin perder de vista el papel de guía del profesor. Sin duda, esta experiencia le animará a interesarse cada día más por nuestra materia en concreto y por las demás.

Sin entrar en contradicción con lo que acabamos de decir, es útil también que el alumno adquiera habilidades de trabajo en grupo, para que sepa desenvolverse, en los estudios posteriores y en la vida, en equipos de trabajo, en cualquier campo del saber y del trabajo.

En todo caso se presentará un interés primordial por la atención individualizada, la atención y el respeto a las diferencias individuales tanto personales como de aprendizaje de cada alumno, a la potenciación de la autoestima del alumno y se colaborará con las familias para intentar evitar las desigualdades derivadas de factores de cualquier índole.

4.10 Materiales y recursos didácticos

Teniendo en cuenta la metodología didáctica, manejaremos los siguientes recursos.

Los recursos digitales que se van a utilizar en la asignatura son los siguientes:

Ordenador y cañón para mostrar a los alumnos presentaciones sobre los distintos periodos literarios. También se utilizará este recurso para ver videos de contenidos relacionados con la asignatura, proyectar ejercicios interactivos de distintas páginas y los propios materiales didácticos que se contemplan en el libro del alumno. Con este recurso, además, se leerá la prensa o revistas especializadas. Estos recursos no sólo los utilizará el profesor, sino que también el alumno cuando tenga que realizar exposiciones orales.

Materiales didácticos en formato multimedia que facilitará el profesor y el libro interactivo.

El móvil del alumno con conexión wifi desde el centro consultará internet cuando el profesor se lo requiera para buscar información relativa a la asignatura o incluso para leer diversos poemas o fragmentos de obras.

➤ Recursos didácticos en el aula:

1. Temas teóricos facilitados por la profesora y libro de texto de la editorial Casals.
2. Documentales, vídeos, películas alojadas en diferentes plataformas de internet.
3. Textos en formato de papel o digitales.
4. Libros de consulta y /o lectura de la biblioteca del Centro o del Departamento.
5. Libros de los temas monográficos concretos.
6. Diccionarios de lengua, sinónimos, mitología...
7. Textos literarios y lingüísticos de los que se harán comentarios y análisis.
8. Material fotocopiable
9. Prensa

➤ Recursos fuera del aula:

1. Uso de plataformas digitales: Moodle, Teams.
2. Uso de internet como medio de trabajo.
3. Libros de lectura.
4. Uso de distintos programas para la elaboración de presentaciones oral

La realización de las tareas y/o pruebas determinadas para cada sesión (en clase o en casa) supondrá un 70 % de la nota de la asignatura. Dadas las dificultades que manifiesta este alumnado, serán relevantes en la calificación el interés y el esfuerzo en la realización de las tareas y actividades con cierta calidad y el progreso personal de cada alumno.

Se valorarán además los siguientes aspectos:

- Participación en el desarrollo de las clases.
- Trabajo, interés y orden en la clase y en los materiales personales.
- Respeto y tolerancia ante distintas opiniones.
- Respeto de los turnos y las reglas de la conversación.
- En el caso de que un alumno no trabaje diariamente, con regularidad, el profesor le aplicará las pruebas oportunas que habrá de superar para aprobar esta asignatura.

Se realizarán pruebas objetivas que versarán sobre los contenidos trabajados en cada trimestre supondrán un 30% de la nota de la asignatura.

4.11 Procedimientos de evaluación

1. La realización de las **tareas y/o pruebas** determinadas para cada sesión (en clase o en casa) supondrá un 70 % de la nota de la asignatura. Dadas las dificultades que manifiesta este alumnado, serán relevantes en la calificación el interés y el esfuerzo en la realización de las tareas y actividades con cierta calidad y el progreso personal de cada alumno de acuerdo a la evaluación inicial previa de cada uno de ellos.

2. La actitud positiva del alumno y el trabajo diario en esta materia, destinada a reforzar la competencia lingüística, es decisiva; supondrá un 30 % de la nota.
3. Se valorarán los siguientes aspectos:
 - Participación en el desarrollo de las clases.
 - Trabajo, interés y orden en la clase y en los materiales personales.
 - Respeto y tolerancia ante distintas opiniones.
 - Respeto de los turnos y las reglas de la conversación.
 - En el caso de que un alumno no trabaje diariamente, con regularidad, el profesor le aplicará las pruebas oportunas que habrá de superar para aprobar esta asignatura.

En lo que respecta a las **pruebas objetivas** del bloque Reflexión sobre la Lengua tendrán un carácter progresivo, de modo que los contenidos de cada uno se incluirán en el siguiente. Constarán de preguntas cortas (definiciones, características, etc.) y ejercicios prácticos de morfología, sintaxis o léxico.

En el bloque Educación literaria los contenidos serán eliminatorios. Incluirán comentarios de texto guiados, preguntas de desarrollo y preguntas cortas sobre datos importantes de autores, periodo literario y características del movimiento literario estudiado.

En el bloque 2, Los géneros discursivos, se propondrán textos que muestren un carácter progresivo. Incluirán un texto con preguntas acerca del mismo: resumen, tema, tipología textual, rasgos lingüísticos que lo caracterizan.

Lecturas, se fomentará el hábito lector del alumno y valorará su trabajo tanto con las lecturas obligatorias como otras voluntarias que propondrá la profesora o el alumno.

Expresión oral Tendrán carácter variado: exposiciones orales de los trabajos realizados, recitaciones poéticas, narraciones orales, teatro leído, ejercicios que recojan variedades de discurso como pequeños discursos de bienvenida, argumentaciones, debates, prueba objetiva de carácter oral vinculadas a los bloques de contenido, etc. Se acompañarán, cuando sea posible, con una presentación de formato digital adecuada a su nivel que pueda ser compartida por el resto de los alumnos, -en gran grupo y de modo simultáneo-, durante el desarrollo de esta. Podrán usar cualquier recurso digital en el que puedan expresar su creatividad unida a la competencia digital (Canvas, Genially, Prezzi, edición de vídeo...)

Trabajo diario. Se valorará la actitud del alumno ante esta asignatura: comportamiento, esfuerzo e interés, cumplimiento de las actividades y tareas encomendadas, progreso efectuado a lo largo del curso, etc. En la valoración de los cuadernos o diarios de clase, se tendrán en cuenta el contenido, la presentación y la corrección lingüística de los mismos.

Los trabajos entregados fuera de plazo, sin motivo justificado, no se admitirán en ningún caso.

La ausencia a las pruebas deberá ser justificada por los padres mediante llamada previa al centro y entrevista posterior, -si se juzga necesario-, con su profesor. Se deberá adjuntar certificado médico u otro documento oficial equivalente que justifique dicha ausencia. El informe oficial deberá ser presentado durante la entrevista con los padres o tutores legales. Si no fuera posible realizarse dicha entrevista, será entregado el primer día que el alumno asista a clase. El profesor acordará con el alumno la fecha para la realización de la prueba. La ausencia injustificada a las pruebas convocadas durante el curso implica que el alumno deberá examinarse en la convocatoria de la correspondiente recuperación.

5. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO

5.1 Introducción: conceptualización y características de la materia

La materia Lengua Castellana y Literatura está articulada en torno a las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita, que se desarrolla desde los aspectos pragmáticos, lingüísticos, sociolingüísticos y literarios en distintos contextos y ámbitos y con diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector que contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas. La lengua contribuye a articular el pensamiento que mejora la capacidad de comprender y expresarse, siendo el instrumento más eficaz para el aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística y literaria es proporcionar un conocimiento progresivo de la lengua y de la literatura para comprenderlas, evaluarlas de forma crítica y creativa y, en su caso, corregirlas. La materia Lengua Castellana y Literatura proporciona el acceso al conocimiento de épocas, culturas y situaciones que enriquecen la experiencia del alumnado y el conocimiento de uno mismo.

Dado su carácter transversal en la enseñanza secundaria, se vincula con el resto de las materias de la etapa a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030.

La materia Lengua Castellana y Literatura de la etapa de enseñanza secundaria obligatoria representa la continuidad del área de Lengua Castellana y Literatura de la educación primaria.

5.2 Diseño de la evaluación inicial

<i>Críterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
1.1 5.1 5.2	Prueba escrita	1	Heteroevaluación	Se realiza una prueba escrita con el fin de conocer el nivel de cada alumno. A partir de la observación directa conocemos la actitud y conocimientos de base de cada alumno.
2.2 5.2	Observación directa	8	Heteroevaluación	

5.3 Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así estas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Lengua Castellana y Literatura, las competencias específicas se organizan en torno a cinco ejes que se relacionan entre sí. El **primer eje** se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de la Comunidad de Castilla y León, de España y del mundo para favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística. Un segundo grupo de competencias específicas se refiere a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas **segunda** y **tercera** se relacionan con la comunicación oral; la **cuarta** competencia específica, con la comprensión lectora, y la **quinta**, con la expresión escrita. Los enfoques comunicativos señalan la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos, no solo literarios, con diferentes propósitos de lectura. Por otra parte, saber leer implica la alfabetización informacional para navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios, que se refleja en la competencia específica **sexta**. La **séptima** competencia específica se concreta en el desarrollo del lector autónomo y la **octava** se reserva para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La

competencia específica **novena** atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la **décima**, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

	CCL			CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica 1	✓	✓		✓		✓	✓							✓									✓	✓	✓					✓	✓	✓			
Competencia Específica 2		✓				✓	✓	✓							✓	✓				✓	✓			✓						✓		✓			
Competencia Específica 3	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓							✓	✓			✓				✓			✓									
Competencia Específica 4	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓			✓			✓	✓	✓				✓				✓						✓	✓				
Competencia Específica 5	✓	✓	✓	✓				✓							✓	✓						✓	✓			✓		✓							
Competencia Específica 6	✓	✓	✓	✓				✓						✓	✓	✓	✓			✓			✓	✓					✓						
Competencia Específica 7	✓			✓		✓								✓	✓	✓			✓										✓	✓	✓	✓			
Competencia Específica 8	✓			✓		✓	✓										✓						✓						✓	✓	✓	✓	✓		
Competencia Específica 9	✓	✓	✓			✓		✓	✓		✓			✓		✓				✓	✓	✓							✓	✓					
Competencia Específica 10	✓	✓		✓		✓	✓							✓	✓				✓				✓	✓	✓	✓			✓						

5.4 Metodología didáctica

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Siguiendo la teoría constructivista, emplearemos el método inductivo durante la mayor parte de todas las sesiones. Esto significa que la base será la explicación al grupo clase atendiendo al trabajo individual de cada alumno.

De manera puntual, trabajaremos a través del método deductivo, es decir, con trabajos de búsqueda de la información de manera autónoma.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Por normal general, se trabaja con el grupo clase en el aula habitual. Dentro de estas características, habrá lugar para el trabajo individual.

5.5 Secuencia de unidades temporales de programación

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: Ensayo social. Tema 1. Redacción de una carta ensayística sobre un tema actual según los modelos de la Ilustración (<i>Cartas marruecas</i>).	25-29 septiembre (4 sesiones)
	SA 2: Amores de ultratumba. Temas 2 y 3. Creación de un microrrelato narrativo de terror según los modelos del Romanticismo.	13-17 noviembre (4 sesiones)

	SA 3: Describir el progreso. Tema 4. Exposición oral basada en la descripción de una imagen realizada sin soportes digitales.	11-15 diciembre (4 sesiones)
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 4: Sinestesias literarias. Temas 5 y 6. Realización de un texto de carácter literario, llevado a cabo por grupos de trabajo, en el que se plasman distintas experiencias sensoriales según los modelos de las Vanguardias.	1-9 febrero (6 sesiones)
	SA 5: Las sinsombrero. Temas 7 y 8. Trabajo de investigación y exposición oral sobre mujeres escritoras del siglo XX.	18-27 marzo (6 sesiones)
TERCER TRIMESTRE	SA 6: Integración y bienestar. Temas 9, 10, 11 y 12. Trabajo y actividades para concienciar sobre la soledad juvenil y problemas de las redes sociales, así como aportación de posibles vías para fomentar la integración y comunicación directa.	Mayo-junio (12 sesiones)

5.6 Materiales y recursos de desarrollo curricular

En su caso, Libros de texto	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
	Oxford	Geniox	978-01-905-3989-4

	Materiales	Recursos
Impresos	Fotocopias de textos, actividades y ejercicios	Selección y creación de actividades por parte del profesor
Digitales e informáticos	Ordenador del profesor y proyector (pizarra digital)	Acceso a Internet
Medios audiovisuales y multimedia	Proyector (pizarra digital)	Acceso a Internet
Manipulativos	Cuaderno de clase del alumno Pizarra y tiza	Aula habitual
Otros	1. Dispositivo electrónico por parte del alumnado y del profesor 2. Libros de lectura	1. Acceso a Internet para acceder a Teams y al Aula Virtual 2. Posibilidad de acceso a versiones digitales a través de LeoCyL

5.7 Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	Lectura de dos libros por trimestre. Sesiones dedicadas a la lectura en clase.	Durante todo el curso

Plan TIC	Trabajos de investigación que sirvan para trabajar la selección de la información y el estudio de las diversas fuentes bibliográficas en la red.	Durante todo el curso
Plan de Atención a la Diversidad	Se atiende de manera particular al alumnado de incorporación tardía al sistema educativo español para facilitar su adaptación.	Durante todo el curso

5.8 Actividades complementarias y extraescolares

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</i>
Itinerario literario	Visita guiada del grupo clase por la ciudad atendiendo a los monumentos y lugares emblemáticos que tienen relación con los contenidos de Literatura.	Segundo trimestre (pendiente de confirmación)
Representación teatral	Asistencia del grupo clase o gran grupo a una obra teatral para fomentar el gusto por el arte y la cultura.	Tercer trimestre (pendiente de confirmación)

5.9 Atención a las diferencias individuales del alumnado

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
Para atender a la distinta forma en que el alumnado percibe y comprende la información, se tratará de atender a: dificultades individuales de tipo auditivo o visual; problemas de acceso a Internet, pudiéndose paliar con entrega de fotocopias individuales; etc.	Con el fin de considerar las distintas maneras de actuar y de expresarse de los alumnos, se prestará atención a: el interés individual del alumnado, las limitaciones y circunstancias personales (enfermedades, lenguaje...), distintas formas de evaluación, etc.	Para fomentar la motivación e interés individual del alumnado, se tratará de: proponer actividades de enfoque tanto tradicional como novedoso; plantear trabajos de carácter individual y grupal; atender a las diferencias culturales del alumnado; etc.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>	<i>Observaciones</i>
Integración tardía en el Sistema Educativo Español	Apoyo específico al proceso de enseñanza y aprendizaje.	Se atiende de manera especial a este alumnado para que su ritmo de aprendizaje sea cada vez menor en comparación con el resto del grupo clase.

5.10 Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Se completa la programación siguiendo las indicaciones curriculares y del Departamento y ajustándose a la realidad del aula.	Revisión del documento.	Inicio de curso	Departamento de Lengua
Se cumplen los criterios establecidos y las fechas propuestas.	Observación directa y cotejo del documento.	Trimestralmente	Profesores de Lengua de 4º ESO

Propuestas de mejora:

En caso de no conseguir satisfactoriamente los indicadores de logro descritos anteriormente, se tratará de revisar y corregir la programación con el objetivo de mejorar su precisión para el curso siguiente.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Castellana y Literatura son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Peso IL</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la de Castilla y León, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)	0.5 %	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5	CT11 CT15	1.1.1 Reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español.	1/2	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1
				1.1.2 Valora las lenguas de España y sus variedades dialectales, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico.	1/2			
1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, observando la situación del Español en el mundo y su importancia como elemento de cohesión de la comunidad hispánica. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)	0.5 %	A.6 A.7 A.8	CT11 CT15	1.2.1 Identifica prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.	1/2	<i>Observación directa</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1
				1.2.2 Cuestiona prejuicios y estereotipos a partir del análisis de la diversidad lingüística.	1/2			

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales complejos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)	10 %	B.1.2 B.2.1 B.3.2 B.3.4	CT1 CT3	2.1.1 Comprende el sentido global, la estructura y la información más relevante en función de las realidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales.	1	<i>Lectura</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados reflexionando sobre la posibilidad de transmitir un mismo mensaje a través de diversos procedimientos. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)	0.5 %	B.3.1 B.3.2	CT3	2.2.1 Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad.	1	<i>Observación directa</i>	<i>Heteroevaluación</i>	6
3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés social y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)	10 %	B.3.3 B.3.4	CT2	3.1.1 Realiza exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad.	1	<i>Exposición oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	3

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, adoptando actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y utilizándolas para la resolución de conflictos y la creación de vínculos personales. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1)	0.5 %	B.1.1 B.2.3 B.4.1 B.4.2	CT11	3.2.1 Participa de manera activa y adecuada.		<i>Observación directa</i>	<i>Heteroevaluación</i>	6
4.1 Comprender, interpretar y valorar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2)	5 %	B.3.4	CT1	4.1.1 Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales.	1/3	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1 y 2
				4.1.2 Interpreta el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales.	1/3			
				4.1.3 Valora el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales.	1/3			
4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC2)	0.5 %	B.2.2 B.3.1	CT6	4.2.1 Valora críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad.	1	<i>Observación directa</i>	<i>Heteroevaluación</i>	6

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión y calidad, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, presentando un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1, CE3)	1 %	B.3.5 B.4.3	CT2 CT13	5.1.1 Planifica la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión y calidad, atendiendo a la situación comunicativa.	1	<i>Cuaderno de clase. (revisión de esbozos y esquemas de diferentes tareas)</i>	<i>Heteroevaluación</i>	5
5.2 Aplicar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE3)	5 %	B.3.5 B.4.3 B.4.4 B.4.5 B.4.6	CT13	5.2.1 Aplica procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	1	<i>Redacción escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1 y 2
6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)	0.5 %	B.3.6	CT4 CT10	6.1.1 Localiza información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes.	1/3	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	5
				6.1.2 Selecciona información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes.	1/3			
				6.1.3 Contrasta información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes.	1/3			

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, seleccionando información de diferentes fuentes. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CE3)	0.5 %	B.3.6	CT4 CT5 CT10	6.2.1 Elabora trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés.	1	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	5
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, analizando de manera argumentada la imagen, la autoimagen y los elementos paratextuales. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)	0.2 %	B.3.6	CT4 CT10	6.3.1 Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	1	<i>Observación directa</i>	<i>Heteroevaluación</i>	6
7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CE3, CCEC1, CCEC2)	9 %	C.1.1 C.1.2 C.1.3 C.1.5 C.1.6	CT1 CT7 CT12 CT14	7.1.1 Lee de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades	1	<i>Prueba escrita de lectura</i>	<i>Heteroevaluación</i>	5
7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	0.5 %	C.1.4 C.1.5 C.1.6	CT1 CT2	7.2.1 Comparte la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	1	<i>Observación directa</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1, 2 y 4
8.1 Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos	9 %	C.2.1 C.2.2 C.2.4	CT2 CT6	8.1.1 Explica las obras leídas a partir del análisis de sus elementos constitutivos.	1/2	<i>Prueba escrita de lectura</i>	<i>Heteroevaluación</i>	5

constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)		C.2.8		8.1.2 Argumenta críticamente la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto.	1/2			
8.2 Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4)	15 %	C.2.3 C.2.5 C.2.6 C.2.7	CT6	8.2.1 Establece de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales.	1	Prueba escrita de lectura	<i>Heteroevaluación</i>	5
8.3 Crear de manera autónoma textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	1 %	C.2.9	CT9 CT13	8.3.1 Crea de manera autónoma textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo.	1	<i>Redacción con carácter literario</i>	<i>Heteroevaluación</i>	4
9.1 Revisar los textos propios de manera autónoma y hacer propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2)	1 %	D.1	CT2	9.1.1 Revisa los textos propios de manera autónoma y hacer propuestas de mejora.	1	<i>Observación directa</i>	<i>Heteroevaluación</i>	4
9.2 Explicar, valorar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el	3 %	D.1 D.2	CT2	9.2.1 Explica la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones	1/3	<i>Observación directa</i>	<i>Heteroevaluación</i>	3 y 6

receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM 1, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2)				lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.					
				9.2.2 Valora la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.					1/3
				9.2.3 Argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.					1/3
9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación, análisis y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2)	26.5 %	D.1 D.2 D.3 D.4 D.5	CT1 CT2 CT6	9.3.1 Formula generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua.	1	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación y coevaluación (pruebas de verbos)</i>	<i>Todas</i>	
10.1 Identificar, cuestionar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, efectuando una reflexión y análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	0.1 %	A.6	CT8 CT11 CT15	10.1.1 Identifica los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder y usos manipuladores del lenguaje.	1/3	<i>Observación directa</i>	<i>Heteroevaluación</i>	6	
				10.1.2 Cuestiona los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder y usos manipuladores del lenguaje.	1/3				
				10.1.3 Destierra los usos discriminatorios de la lengua,	1/3				

				los abusos de poder y usos manipuladores del lenguaje.				
10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica y comprobando su eficacia tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1)	0.2 %	A.6 B.3.3 B.3.5	CT11 CT15	10.2.1 Utiliza estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos.	1	<i>Observación directa</i>	<i>Heteroevaluación</i>	6

ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA **DE 4º DE ESO**

A. Las lenguas y sus hablantes.

- A.1. Reflexión sobre la propia identidad lingüística tanto individual como social.
- A.2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.
- A.3. Rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León. Dialectos históricos presentes en la Comunidad Autónoma.
- A.4. Desarrollo de la reflexión interlingüística. La situación del español en el mundo y su evolución en contacto con otras lenguas como factor de cohesión de la comunidad hispánica.
- A.5. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y de los sociolectos y los registros. Vulgarismos y localismos.
- A.6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
- A.7. Valoración de la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural. Los prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- A.8. Reflexión en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

- B.1. Contexto.
 - B.1.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
 - B.1.2. Reflexión sobre procedimientos diversos en la transmisión de un mismo mensaje.
- B.2. Los géneros discursivos.
 - B.2.1. Secuencias textuales básicas expositivas, argumentativas y secuencias mixtas.
 - B.2.2. Pragmática lingüística. Las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
 - B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Las noticias falsas (fake news). Análisis de la imagen, la autoimagen y de los elementos paratextuales en los textos icónico-verbales y multimodales.
 - B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
- 1. Procesos.
 - B.3.1. Interacción oral y escrita formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad, comportamiento empático y resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática.
 - B.3.2. Comprensión oral. Sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal con especial énfasis en la perspectiva de género. Valoración de la forma y el contenido del texto.
 - B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos

discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada y la creación de textos expositivo-argumentativos.

B.3.4. Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención oculta del emisor, los mensajes subliminales. Detección y análisis de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: reseñas, informes, cuestionarios, cartas de presentación y actas.

B.3.6. Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

B.3. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

B.4.1. La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas en relación con las situaciones de comunicación y otras marcas de modalización.

B.4.2. Recursos lingüísticos para la adecuación del registro a la situación de comunicación, en contextos profesionales y sociales.

B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos.

B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en diferentes estructuras oracionales y en el discurso relatado.

B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital como fuente de conocimiento y de ampliación del léxico.

B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el cambio de significado.

C. Educación literaria.

C.1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y sobre la propia práctica de lectura y exposición de opiniones argumentadas, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes canales: storybooks, podcast... atendiendo a los siguientes contenidos:

C.1.1. Selección autónoma de obras variadas a partir de la utilización de las bibliotecas disponibles y de plataformas digitales. Uso respetuoso de los derechos de propiedad intelectual.

C.1.2. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

C.1.3. Estrategias de toma de conciencia y verbalización argumentada de los propios gustos e identidad lectora.

C.1.4. Expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente un metalenguaje específico y de diferentes formas de apropiación y recreación.

C.1.5. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

C.1.6. Estrategias para la recomendación entre iguales, oral y escrita, de las lecturas en soportes variados, y adscripción de manera básica de las obras a los géneros y subgéneros literarios.

C.2. Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal de la literatura actual escritas en itinerarios temáticos un género que atraviesa una época contextos culturales y movimientos artísticos atendiendo a los siguientes contenidos:

- C.2.1. Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Acercamiento a los autores y obras más relevantes de estos periodos.
- C.2.2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- C.2.4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística. Interpretación de las obras literarias y sus vinculaciones con la realidad actual.
- C.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción, en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- C.2.6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados con interés por los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.
- C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas, promoción del interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
- C.2.8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos con atención a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- C.2.9. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación y continuación).

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas atendiendo a los siguientes contenidos:

- D.1. Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita con interés por los aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- D.2. Reconocimiento de la lengua como sistema y de su estructura profunda. El fonema y el sistema de escritura, las palabras, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones).
- D.3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos de formación de palabras y transcategorizaciones. Relaciones semánticas entre palabras.
- D.4. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración compuesta: yuxtaposición, coordinación y subordinación. Observación, análisis y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.
- D.5. Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática en diferentes soportes para obtener información gramatical.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

6. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE

6.1 CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 1º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia

En el marco de los aprendizajes relacionados con el estudio de la lengua y la literatura la materia Conocimiento del Lenguaje está concebida como un refuerzo a la materia Lengua Castellana y Literatura, con la que está íntimamente ligada. Su objetivo principal es contribuir a mejorar el proceso de comprensión y expresión, tanto oral como escrito, de textos de diferente naturaleza y profundizar progresivamente en las dimensiones formales, funcionales y éticas de la lengua.

El desarrollo de las capacidades comunicativas deriva en un desarrollo de las capacidades para construir sociedad e integrarse en ella, a comprenderse a uno mismo y a los demás. En esta línea está en perfecta consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, apostando por una educación inclusiva, favoreciendo la igualdad entre géneros, propiciando vías pacíficas para la resolución de conflictos y facilitando herramientas que favorezcan el desarrollo autónomo y el deseo permanente de seguir aprendiendo.

Por otra parte, la materia Conocimiento del Lenguaje permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Contribuye a desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, con su dimensión social y cooperativa, asumiendo el riesgo de equivocarse como parte del proceso de aprendizaje.

El manejo de textos de diferentes fuentes, tomados de soportes diversos, permite afrontar las dimensiones, tanto sociales como éticas o creativas del ser humano, con perspectiva inclusiva, respetuosa y empática, lo que facilitará al alumnado valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos.

El estudio de los fundamentos del material expresivo, tanto verbal como no verbal, lleva a la reflexión sobre cómo expresar nuestro mundo interior y cómo interiorizar el mundo exterior, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades afectivas del alumnado.

En este sentido, desde esta materia también se contribuye al uso adecuado de la lengua castellana y a su comprensión y correcta expresión.

Asimismo, se pretende propiciar un conocimiento riguroso de nuestro sistema lingüístico y cultural, que el alumnado entienda como estrechamente relacionado con su vida cotidiana, lo que desarrollará su capacidad para conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura propia y de los demás.

Desde la materia se desarrollarán las destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Para ello, se ha de considerar el contexto digital como parte importante de esta materia, no solo por sus aspectos motivadores, sino por la imprescindible inclusión del alumnado al mundo digital con actitud selectiva y crítica.

b) Diseño de la evaluación inicial

			<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
--	--	--	-------------------------	----------------------

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>		<i>Se realiza la prueba escrita con el fin de conocer el nivel de cada alumno. Luego, a partir de la observación directa, apreciamos la actitud y conocimientos base.</i>
1.1 5.2	<i>Prueba escrita</i>	1	<i>Heteroevaluación</i>	
1.1 2.1	<i>Guía de observación</i>	2	<i>Heteroevaluación</i>	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose estas en un segundo nivel de concreción de las primeras, pero específicas para cada materia. Las competencias específicas de CLEN están estrechamente relacionadas con las de Lengua Castellana y Literatura, si bien se entienden desde una mayor simplicidad de contenidos y como apoyo a esta, para subsanar carencias que dificulten su normal desarrollo. Las competencias específicas se organizan en seis ejes que se relacionan entre sí.

La primera de las competencias específicas está orientada a la comprensión de textos tanto orales como escritos; la capacidad de comprensión es una herramienta instrumental esencial para la adquisición del conocimiento en todas las materias y uno de los instrumentos más eficaces para el aprendizaje.

La segunda remite a la capacidad de expresión en un sentido amplio, de forma adecuada a la situación comunicativa, con enunciados coherentes y elementos correctamente cohesionados.

La tercera adquiere una especial importancia en un mundo desbordante de información; se pretende favorecer la identificación de fuentes de información fiables y la gestión crítica y responsable de la información obtenida.

La cuarta se centra en las posibilidades creativas de la lengua; la lectura de obras literarias no solo mejora las capacidades de comprensión y expresión, sino que además ayuda a desarrollar tanto el sentido crítico como la sensibilidad estética, nos pone en relación con nuestro pasado y nos ayuda a entender nuestro presente y a afrontar el futuro.

La quinta hace referencia a la necesidad de reflexionar sobre los elementos lingüísticos que regulan la comunicación, no de una manera exclusivamente descriptiva, sino como herramienta añadida, que contribuya tanto a la capacidad de comprensión como de expresión.

Por último, la sexta contribuye de forma esencial a la convivencia democrática, gestionando recursos para la resolución pacífica de conflictos y propiciando el diálogo, la empatía y el análisis crítico como vías hacia la convivencia; también incide en la necesaria reflexión sobre los usos discriminatorios de la lengua y persigue concienciar sobre la importancia de la contribución individual a la construcción de una sociedad con igualdad de derechos.

Conocimiento del Lenguaje

	CCL				CP		STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC						
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4		
Competencia Específica 1	✓					✓								✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓					✓									
Competencia Específica 2	✓				✓										✓	✓			✓	✓	✓	✓					✓									
Competencia Específica 3		✓	✓			✓		✓						✓	✓	✓	✓				✓	✓	✓	✓		✓										
Competencia Específica 4	✓	✓		✓											✓				✓	✓	✓	✓									✓	✓	✓	✓		
Competencia Específica 5	✓	✓	✓			✓								✓	✓	✓	✓			✓	✓															
Competencia Específica 6			✓	✓		✓													✓				✓	✓	✓											

d) Metodología didáctica

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Siguiendo la teoría constructivista, emplearemos el método inductivo. Esto significa que la base será la explicación al grupo clase atendiendo al trabajo individual de cada alumno.

No obstante, con bastante frecuencia se procurará trabajar a través del método deductivo, es decir, con trabajos de búsqueda de la información de manera autónoma.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Por norma general, se trabaja con el grupo clase. Dentro de estas características, habrá lugar para el trabajo individual.

e) Secuencia de unidades temporales de programación

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	1. <i>¿Tenemos que escapar!</i> 1.1. <i>La acentuación y los signos de puntuación</i> 1.2. <i>Trabajos de investigación: Escape room</i> 1.3. <i>Redacción de textos narrativos e instructivos</i>	15 de septiembre a 22 de diciembre (28 sesiones)
SEGUNDO TRIMESTRE	2. <i>¿Ser o no ser?</i> 2.1. <i>Las clases de palabras</i> 2.2. <i>Normas ortográficas (I)</i> 2.3. <i>Textos teatrales: Construimos un escenario</i>	8 de enero a 22 de marzo (22 sesiones)
TERCER TRIMESTRE	3. <i>¿Canta conmigo!</i> 3.1. <i>Fenómenos semánticos</i> 3.2. <i>Normas ortográficas (II)</i> 3.3. <i>Los textos poéticos: Rapea</i>	1 de abril a 21 de junio (22 sesiones)

f) Materiales y recursos de desarrollo curricular

Para la asignatura de Conocimiento del Lenguaje no se empleará ningún libro de texto de cabecera. El trabajo se realizará a partir del material entregado por la profesora.

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	Fotocopias de textos, actividades y ejercicios	Selección y creación de actividades por parte de la profesora
<i>Digitales e informáticos</i>	Ordenador y pizarra digital	Acceso a internet
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	Pizarra digital	Acceso a internet
<i>Manipulativos</i>	Cuaderno de clase del alumno Pizarra y tiza Materiales de trabajo para los proyectos	Aula habitual
<i>Otros</i>	Dispositivos electrónicos por parte del alumnado y la profesora	Acceso a internet

g) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan TIC	Trabajos de investigación que sirvan para trabajar la selección de la información y el estudio de las diversas fuentes bibliográficas en la red.	
Plan de Atención a la Diversidad	Se atiende de manera particular a los ANEAE para facilitar su adaptación.	

h) Actividades complementarias y extraescolares

Para la materia de Conocimiento del Lenguaje, dada su escasa carga horaria de dos horas a la semana, se ha decidido no programar actividades complementarias y extraescolares.

i) Atención a las diferencias individuales del alumnado

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
Para atender a la distinta forma en que el alumnado percibe y comprende la información, se tratará de atender a: dificultades individuales de tipo auditivo o visual; problemas de acceso a Internet, pudiéndose paliar con entrega de fotocopias individuales; etc.	Con el fin de considerar las distintas maneras de actuar y de expresarse de los alumnos, se prestará atención a: el interés individual del alumnado, las limitaciones y circunstancias personales (enfermedades, lenguaje...), distintas formas de evaluación, etc.	Para fomentar la motivación e interés individual del alumnado, se tratará de: proponer actividades de enfoque tanto tradicional como novedoso; plantear trabajos de carácter individual y grupal; atender a las diferencias culturales del alumnado; etc.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>	<i>Observaciones</i>

Todo el alumnado	Medidas de Refuerzo Educativo	Se atiende de manera especial a este alumnado para que su ritmo de aprendizaje sea cada vez menor en comparación con el resto del grupo clase.
------------------	-------------------------------	--

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Se completa la programación siguiendo las indicaciones curriculares y del Departamento y ajustándose a la realidad del aula.	Revisión del documento	Inicio de curso	Departamento de Lengua Castellana y Literatura
Se cumplen los criterios establecidos y las fechas propuestas.	Observación directa y cotejo del documento.	Trimestral	Profesora de Conocimiento de Lengua de 1ºESO
<p>Propuestas de mejora:</p> <p>En caso de no conseguir satisfactoriamente los indicadores de logro descritos anteriormente, se tratará de revisar y corregir la programación con el objetivo de mejorar su precisión para el curso siguiente.</p>			

Los criterios de evaluación y los contenidos de Conocimiento del Lenguaje son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Peso IL</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Comprender y valorar el sentido global y la información relevante de textos orales y escritos sencillos, realizando lecturas y audiciones guiadas. (CCL2, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CE1)	30 %	A.1 A.3	CT1	1.1.1 Comprende el sentido global y la información de textos orales y escritos sencillos		<i>Guía de observación</i> <i>Prueba oral</i> <i>Lectura de textos escritos</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
1.2 Planificar la producción de textos orales sencillos (narrativos, expositivos y dialogados) sobre temas variados en diferentes soportes, estructurando la información con base en principios de coherencia, cohesión y adecuación. (STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA5)	10 %	A.1 A.3	CT2 CT9	1.2.1 Planifica la producción de textos orales sencillos sobre temas variados y diferentes soportes		<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				1.2.2 Estructura la información con coherencia, cohesión y adecuación		<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
2.1 Participar de manera activa y adecuada en debates orales informales, trabajando en equipo, con actitud de respeto y colaboración. (CCL1, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1)	5 %	A.2 A.4	CT2 CT8 CT9 CT11 CT15	2.1.1 Participa de manera activa y adecuada en debates orales informales,		<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				2.1.2 Trabaja en equipo, con actitud de respeto y colaboración		<i>Prueba oral</i>	<i>CoevaluaciónHeteroevaluación</i>	
2.2. Redactar textos escritos sencillos (narrativos, expositivos y dialogados) sobre temas de carácter personal y social en diferentes soportes, respetando los principios de coherencia cohesión y adecuación. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)	30 %	B.6	CT2 CT9 CT13	2.2.1 Redacta textos escritos sencillos (narrativos, expositivos y dialogados) sobre temas de carácter personal y social en diferentes soportes, respetando los principios de coherencia cohesión y adecuación.		<i>Prueba práctica</i> <i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
3.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes y soportes, de manera progresivamente autónoma evaluando su fiabilidad. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4)	1 %	B.2	CT10 CT6	3.1.1 Localiza y selecciona información de diferentes fuentes y soportes, de manera progresivamente autónoma evaluando su fiabilidad		<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				3.1.2 Contrasta información de diferentes fuentes y soportes, de manera progresivamente autónoma evaluando su fiabilidad		<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	

3.2 Elaborar trabajos escritos sencillos, teniendo en cuenta sus gustos y motivaciones. (CCL3, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1)	1 %	B.6 C.1	CT6 CT9	3.2.1 Elaborar trabajos escritos sencillos, teniendo en cuenta sus gustos y motivaciones.		<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
4.1 Seleccionar y leer fragmentos de textos sencillos, a partir de preselecciones y según los propios gustos propiciando una progresiva autonomía. (CCL2, CCL4, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC4)	1 %	B.1 B.3 B.5	CT6 CT13	4.1.1 Selecciona y lee fragmentos de textos sencillos, a partir de preselecciones y según los propios gustos propiciando una progresiva autonomía		<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
4.2 Compartir la experiencia de lectura en diferentes soportes, dejando constancia del propio itinerario lector. (CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	1 %	B.4	CT10 CT4 CT6 CT13	4.2.1 Comparte la experiencia de lectura en diferentes soportes, dejando constancia del propio itinerario lector		<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
5.1 Identificar y subsanar problemas de producción y comprensión de textos básicos, utilizando los conocimientos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5)	10 %	C.3 C.4 C.5	CT2 CT6	5.1.1 Identifica problemas de producción y comprensión de textos básicos, utilizando los conocimientos sobre la lengua y su uso.		<i>Otro:</i>Ejercicios de conocimiento de gramática y uso correcto de las normas ortográficas.	<i>Heteroevaluación</i>	
				5.1.2 Subsana problemas de producción y comprensión de textos básicos, utilizando los conocimientos sobre la lengua y su uso.		<i>Otro:</i>Ejercicios de conocimiento de gramática y uso correcto de las normas ortográficas.	<i>Heteroevaluación</i>	
5.2 Elaborar textos sencillos con corrección ortográfica y gramatical, a partir de la reflexión metalingüística respetando las propiedades textuales básicas. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5)	10 %	C.1 C.2	CT2 CT6	5.2.1 Elabora textos sencillos con corrección ortográfica y gramatical, a partir de la reflexión metalingüística respetando las propiedades textuales básicas		<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
6.1 Valorar el uso de la lengua como herramienta de convivencia democrática y estrategia para la resolución de dialogada de conflictos, identificando el potencial de la palabra como vía más adecuada (CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	0,5 %	A.4 C.6	CT7 CT8 CT11 CT15	6.1.1 Valora el uso de la lengua como herramienta de convivencia democrática y estrategia para la resolución de dialogada de conflictos		<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
6.2 Identificar y desterrar usos discriminatorios de la lengua, comparando y modificando enunciados breves propuestos. (CCL3, CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	0,5 %	C.6	CT7 CT8 CT11 CT15	6.2.1 Identifica y destierra usos discriminatorios de la lengua, comparando y modificando enunciados breves propuestos		<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	

ANEXO I. CONTENIDOS DE CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 1º **DE ESO**

A. Comunicación

- A.1. Elementos de la comunicación.
- A.2. Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- A.3. Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado.
- A.4. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía y respeto que regulan estas.

B. Educación literaria

- B.1. Desarrollo e implicación de la autonomía lectora a partir de una preselección de textos variados de autoras y autores.
- B.2. Iniciación a la organización de las obras en géneros y subgéneros literarios.
- B.3. Lectura con perspectiva de género.
- B.4. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- B.5. Lectura de fragmentos de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad.
- B.6. Creación de textos sencillos y breves a partir de modelos dados (imitación, transformación, continuación).

C. Reflexión sobre la lengua

- C.1. Nociones básicas de acentuación y puntuación.
- C.2. Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos.
- C.3. Refuerzo y apoyo en el estudio de las clases de palabras. El sustantivo y el adjetivo El pronombre y el determinante. El verbo. El adverbio. La preposición y la conjunción.
- C.4. Fenómenos semánticos: polisemia, sinonimia, antonimia, homonimia. Ejemplos sencillos.
- C.5. Iniciación a los procedimientos de ampliación léxica. Ejemplos sencillos.
- C.6. Identificación de los usos discriminatorios de la lengua. Lenguaje inclusivo

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

6.2 CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 2º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

En el marco de los aprendizajes relacionados con el estudio de la lengua y la literatura la materia Conocimiento del Lenguaje está concebida como un refuerzo a la materia Lengua Castellana y Literatura, con la que está íntimamente ligada. Su objetivo principal es contribuir a mejorar el proceso de comprensión y expresión, tanto oral como escrito, de textos de diferente naturaleza y profundizar progresivamente en las dimensiones formales, funcionales y éticas de la lengua. El desarrollo de las capacidades comunicativas deriva en un desarrollo de las capacidades para construir sociedad e integrarse en ella, a comprenderse a uno mismo y a los demás. En esta línea está en perfecta consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, apostando por una educación inclusiva, favoreciendo la igualdad entre géneros, propiciando vías pacíficas para la resolución de conflictos y facilitando herramientas que favorezcan el desarrollo autónomo y el deseo permanente de seguir aprendiendo

La materia Conocimiento del Lenguaje permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria y contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida.

b) Diseño de la evaluación inicial.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
<i>C1 C5</i>	<i>Prueba escrita</i>	<i>1</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Se realiza una prueba escrita con el fin de conocer el nivel de cada alumno. A partir de la observación directa conocemos la actitud y conocimientos de base de cada alumno.
<i>C2 C5 C6</i>	<i>Prueba oral</i>	<i>1</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
<i>C1,2,3,4,5,6</i>	<i>Guía de observación</i>	<i>1</i>	<i>Heteroevaluación</i>	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Conocimiento del Lenguaje

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4			
Competencia Específica 1		✓					✓					✓		✓	✓	✓	✓				✓	✓	✓					✓									
Competencia Específica 2	✓				✓										✓	✓		✓			✓	✓	✓					✓									
Competencia Específica 3		✓	✓				✓		✓					✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓				✓								
Competencia Específica 4	✓	✓		✓												✓		✓			✓	✓												✓	✓	✓	✓
Competencia Específica 5	✓	✓	✓				✓							✓	✓	✓	✓				✓	✓															
Competencia Específica 6		✓		✓			✓														✓			✓	✓	✓											

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Se promoverá una metodología activa y eminentemente práctica dándole una mayor relevancia a la lectura y escritura.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Trabajo individual, en pequeño grupo y en gran grupo.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	Comprensión lectora. Producción escrita. Ortografía	<i>15 de septiembre a 22 de diciembre (14 sesiones)</i>
SEGUNDO TRIMESTRE	Comprensión lectora. Producción escrita. Ortografía. Gramática.	<i>8 de enero a 22 de marzo (11 sesiones)</i>
TERCER TRIMESTRE	Comprensión lectora. Producción escrita. Ortografía. <i>Gramática</i>	<i>1 de abril a 21 de junio (11 sesiones)</i>

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>

	Elija un elemento.	Elija un elemento.	
	Elija un elemento.	Elija un elemento.	
	Elija un elemento.	Elija un elemento.	

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	Material fotocopiable	Fotocopias del profesor
<i>Digitales e informáticos</i>	Ordenador y pizarra digital	Internet
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	Proyector (pizarra digital)	Internet
<i>Manipulativos</i>	Cuaderno de clase	Tiza, pizarra, cuaderno de clase y libros de lectura.
<i>Otros</i>		

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura		Durante todo el curso.
Plan de Convivencia		Durante todo el curso.
Plan de Acción Tutorial		Durante todo el curso.
Plan de Atención a la Diversidad		Durante todo el curso.
Elija un elemento.		

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Debido a la escasa carga horaria no se programa ninguna actividad específica para el grupo; participarán en las programadas para la materia de Lengua castellana y literatura.

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
Para atender a la distinta forma en que el alumnado percibe y comprende la información, se tratará de atender a: dificultades	Con el fin de considerar las distintas maneras de actuar y de expresarse de los alumnos, se prestará atención a: el interés	Para fomentar la motivación e interés individual del alumnado, se tratará de: proponer actividades de enfoque tanto tradicional como

individuales de tipo auditivo o visual; problemas de acceso a Internet, pudiéndose paliar con entrega de fotocopias individuales; etc.	individual del alumnado, las limitaciones y circunstancias personales (enfermedades, lenguaje...), distintas formas de evaluación, etc.	novedoso; plantear trabajos de carácter individual y grupal; atender a las diferencias culturales del alumnado; etc.
--	---	--

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>	<i>Observaciones</i>
Integración tardía en el Sistema Educativo Español	Medidas de Refuerzo Educativo	Se atiende de manera especial a este alumnado para que su ritmo de aprendizaje sea cada vez menor en comparación con el resto del grupo clase.
Integración tardía en el Sistema Educativo Español	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Se atiende de manera especial a este alumnado para que su ritmo de aprendizaje sea cada vez menor en comparación con el resto del grupo clase.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Se completa la programación siguiendo las indicaciones curriculares y del Departamento y ajustándose a la realidad del aula	Revisión del documento	Al inicio del curso	Departamento de Lengua
Se cumplen los criterios establecidos y las fechas propuestas.	Observación directa y cotejo del documento.	Trimestralmente	Profesor y alumno.

Propuestas de mejora:

Trimestralmente, y una vez analizados los resultados, se irá adaptando la programación con el fin de mejorar los resultados.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Conocimiento del Lenguaje son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Peso IL</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Comprender y valorar el sentido global, la información relevante, la finalidad y la estructura de textos orales, escritos y multimodales analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CE1)	20%	A1 A2 A3		1.1.2 Comprende, Valora y analiza el sentido global del texto	1	Lectura activa de todo tipo de textos	Heteroevaluación y autoevaluación	
1.2 Reflexionar sobre la coherencia, cohesión y adecuación de textos orales, escritos y multimodales, proponiendo mejoras en las propias producciones. (CCL2, STEM4, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	10%	A1 A2 C1 C2	CT1 CT2 CT3 CT6	1.2.1 Reflexiona sobre la coherencia, cohesión y adecuación de textos.	1	Ejercicios de reconocimientos de los tipos de textos y ampliación de vocabulario	Heteroevaluación	
2.1 Producir textos orales y escritos de complejidad progresiva del ámbito académico/escolar y social, ateniéndose a las normas ortográficas y a la norma lingüística. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)	10%	A2 C4 C5	CT1 CT2	2.1.1 Produce textos orales y escritos complejos	½	Exposición oral y ejercicios de redacción.	Heteroevaluación y autoevaluación	
				2.1.2 Respetar las normas ortográficas	1/2			
2.2 Movilizar las estrategias de trabajo en grupo, favoreciendo el espíritu de colaboración, cortesía y respeto. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE1)	0.5%	A3 A4	CT2 CT6 CT7 CT15	2.2.1 Respeto a las normas de trabajo en grupo	1	Debates en clase aprendiendo a argumentar y respetar las ideas de los otros.	Heteroevaluación	
2.3 Valorar la participación activa en interacciones orales y escritas de diverso tipo, como forma de construir conocimiento, evaluando su calidad y eficacia. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1)	0.5%	A3 A4	CT1 CT2	2.3.1 Participa de forma activa en las actividades diarias.	1	Uso del turno de palabra	Heteroevaluación	
2.4 Valorar el trabajo en grupo como forma de enriquecimiento personal, desarrollando estrategias de resolución de conflictos. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1)	0.5%	A3 A4	CT2 CT6 CT11 CT15	2.4.1 Valora el trabajo en grupo como forma de mejora	1	Ejercicios de argumentación oral	Heteroevaluación	
3.1 Evaluar, de manera progresivamente autónoma, la fiabilidad y pertinencia de las fuentes de obtención de información en diferentes soportes, adoptando una	2.5%	C1 C4	CT1 CT2 CT3 CT4	3.1.1 Selecciona y evalúa con fiabilidad la búsqueda de información	1	Exposición oral.	Heteroevaluación y autoevaluación	

actitud crítica y selectiva. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CCI, CC3, CE1)			CT6					
3.2 Integrar la consulta de fuentes de información como herramienta de trabajo, tanto individual como en grupo, seleccionando las más convenientes, basándose en su rigor y fiabilidad. (CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CE1)	2.5%	C1 C4 B5	CT6 CT1 CT2	3.2.1 Integra correctamente la búsqueda de información	1	Exposición oral.	Heteroevaluación y autoevaluación	
4.1 Configurar un itinerario lector propio, a partir de la lectura y disfrute de fragmentos o textos de diferentes ámbitos y estilos, partiendo de preselecciones. (CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC4)	10%	B1 B2	CT1 CT9 CT13	4.1.1 Disfruta con un itinerario lector propio	1	Lectura de textos	Heteroevaluación	
4.2 Valorar la lectura, incorporándola como forma de construir conocimiento y como fuente de placer y disfrute. (CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2)	10%	B1 B2 B3	CT1 CT9 CT13	4.2.1 Valora la lectura como fuente de conocimiento y placer	1	Lectura de textos y ejercicios de redacción sobre los temas tratados en las lecturas.	Heteroevaluación	
4.3 Producir textos variados de complejidad progresiva de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes necesidades comunicativas, incorporando los conocimientos adquiridos respecto a las propiedades de coherencia, cohesión y adecuación. (CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CCEC3, CCEC4)	10%	C1 C4 C5	CT2 CT9	4.3.1 Produce textos de diferentes ámbitos con cierta complejidad	1	Composiciones escritas sobre temas variados y con formatos diferentes.	Heteroevaluación	
5.1 Aplicar la reflexión metalingüística a las producciones propias, tanto orales como escritas, propiciando una progresiva mejora de los textos. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD2, CD4, CPSAA4)	10%	C2	CT2 CT9	5.1.1 Aplica la reflexión lingüística a las producciones propias	1	Ejercicios de gramática.	Heteroevaluación	
15.2 Iniciarse en el uso del metalenguaje, en el estudio de textos orales, escritos y multimodales, incorporando paulatinamente los términos que se van incorporando. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5)	10%	C2	CT1 CT2 CT9	5.2.1 Incorpora el uso del metalenguaje en el estudio de los textos	1	Ejercicios de gramática.	Heteroevaluación	
6.1 Utilizar la lengua, tanto oral como escrita, de manera respetuosa, detectando y eliminando los usos	2%	A3 A4	CT2 CT11 CT15	6.1.1 Uso de la lengua de forma respetuosa	1	Participación activa en clase y en debates.	Heteroevaluación	

discriminatorios. (CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)								
6.2 Valorar la interacción lingüística como estrategia para favorecer la convivencia democrática y para solucionar conflictos, identificando los usos discriminatorios y socialmente nocivos. (CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	1.5%	A3 A4	CT2 CT11 CT15	6.2.1 Valora la interacción lingüística para favorecer la convivencia y eliminar usos discriminatorios.	1	Participación activa en clase y en debates.	Heteroevaluación	

ANEXO I. CONTENIDOS DE CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 2º **DE ESO**

A. Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.

- A.1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales, escritos y multimodales de ámbito académico/escolar y social, en relación con la finalidad que persiguen.
- A.2. Conocimiento y uso, progresivamente autónomo, de las estrategias básicas necesarias para la producción y evaluación de textos orales y escritos.
- A.3. Participación en interacciones orales planificadas, observando y respetando las normas básicas de intervención, cortesía y respeto.
- A.4. Producción, de manera progresivamente autónoma, de textos orales y escritos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social. Valoración del intercambio lingüístico como herramienta para la resolución de conflictos.

B. Educación literaria

- B.1. Lectura, de manera progresivamente autónoma, de obras o fragmentos literarios de literatura juvenil, a partir de preselecciones que incluyan la presencia de autores.
- B.2. Estrategias para la configuración de un itinerario lector, a partir de la toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.
- B.3. Lectura expresiva, dramatización y recitación de textos o fragmentos literarios sencillos.
- B.4. Aproximación a los géneros y subgéneros literarios, a partir de textos literarios leídos
- B.5. Redacción de textos sencillos de intención literaria, partiendo de textos literarios leídos.
- B.6. Participación en la elaboración de trabajos en grupo sobre obras o fragmentos literarios leídos, movilizand o estrategias de cooperación y colaboración
- B.7. Uso progresivamente autónomo de fuentes de consulta en diferentes soportes.

C. Reflexión sobre la lengua

- C.1. Valoración del conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística.
- C.2. Profundización en el estudio de las distintas clases de palabras, a partir de textos orales y escritos multimodales en diferentes soportes.
- C.3. Iniciación al estudio de estructuras sintácticas sencillas. La oración simple. Sujeto y predicado. Tipos de complementos.
- C.4. Uso, progresivamente autónomo, de diccionarios y manuales de gramática en diferentes soportes para obtener información gramatical básica.
- C.5. Redacción de textos sencillos partiendo de la reflexión metalingüística.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

6.3 CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 3º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia

La conceptualización y características de la materia Conocimiento del Lenguaje se establecen en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

En el marco de los aprendizajes relacionados con el estudio de la lengua y la literatura la materia Conocimiento del Lenguaje está concebida como un refuerzo a la materia Lengua Castellana y Literatura, con la que está íntimamente ligada.

Su objetivo principal es contribuir a mejorar el proceso de comprensión y expresión, tanto oral como escrito, de textos de diferente naturaleza y profundizar progresivamente en las dimensiones formales, funcionales y éticas de la lengua.

El desarrollo de las capacidades comunicativas deriva en un desarrollo de las capacidades para construir sociedad e integrarse en ella, a comprenderse a uno mismo y a los demás. En esta línea está en perfecta consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, apostando por una educación inclusiva, favoreciendo la igualdad entre géneros, propiciando vías pacíficas para la resolución de conflictos y facilitando herramientas que favorezcan el desarrollo autónomo y el deseo permanente de seguir aprendiendo

b) Diseño de la evaluación inicial

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
1.1 2.1	<i>Guía de observación</i>	5	<i>Heteroevaluación</i>	Se realiza una prueba escrita con el fin de conocer el nivel de cada alumno. A partir de la observación directa conocemos la actitud y conocimientos de base de cada alumno.
5.5	<i>Prueba escrita</i>	1	<i>Heteroevaluación</i>	
3.2	<i>Prueba práctica</i>	3	<i>Coevaluación</i>	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales

Las competencias específicas de Conocimiento del Lenguaje son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose estas en un segundo nivel de concreción de las primeras, pero específicas para cada materia.

Las competencias específicas de CLEN están estrechamente relacionadas con las de Lengua Castellana y Literatura, si bien se entienden desde una mayor simplicidad de contenidos y como apoyo a esta, para subsanar carencias que dificulten su normal desarrollo. Las competencias específicas se organizan en seis ejes que se relacionan entre sí.

La primera de las competencias específicas está orientada a la comprensión de textos tanto orales como escritos; la capacidad de comprensión es una herramienta instrumental esencial para la adquisición del conocimiento en todas las materias y uno de los instrumentos más eficaces para el aprendizaje.

La segunda, remite a la capacidad de expresión en un sentido amplio, de forma adecuada a la situación comunicativa, con enunciados coherentes y elementos correctamente cohesionados.

La tercera adquiere una especial importancia en un mundo desbordante de información; se pretende favorecer la identificación de fuentes de información fiables y la gestión crítica y responsable de la información obtenida.

La cuarta se centra en las posibilidades creativas de la lengua; la lectura de obras literarias no solo mejora las capacidades de comprensión y expresión, sino que además ayuda a desarrollar tanto el sentido

crítico como la sensibilidad estética, nos pone en relación con nuestro pasado y nos ayuda a entender nuestro presente y a afrontar el futuro.

La quinta hace referencia a la necesidad de reflexionar sobre los elementos lingüísticos que regulan la comunicación, no de una manera exclusivamente descriptiva, sino como herramienta añadida, que contribuya tanto a la capacidad de comprensión como de expresión.

Por último, la sexta contribuye de forma esencial a la convivencia democrática, gestionando recursos para la resolución pacífica de conflictos y propiciando el diálogo, la empatía y el análisis crítico como vías hacia la convivencia; también incide en la necesaria reflexión sobre los usos discriminatorios de la lengua y persigue concienciar sobre la importancia de la contribución individual a la construcción de una sociedad con igualdad de derechos.

Conocimiento del Lenguaje

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica 1		✓					✓					✓		✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓						✓							
Competencia Específica 2	✓				✓										✓	✓			✓	✓	✓	✓						✓							
Competencia Específica 3		✓	✓				✓		✓					✓	✓	✓	✓				✓	✓	✓		✓			✓							
Competencia Específica 4	✓	✓		✓												✓			✓		✓										✓	✓	✓	✓	
Competencia Específica 5	✓	✓	✓				✓							✓	✓	✓	✓				✓	✓													
Competencia Específica 6			✓	✓			✓																✓	✓	✓										

d) Metodología didáctica

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Siguiendo la teoría constructivista, emplearemos el método inductivo durante la mayor parte de todas las sesiones. Esto significa que la base será la explicación al grupo clase atendiendo al trabajo individual de cada alumno.

De manera puntual, trabajaremos a través del método deductivo, es decir, con trabajos de búsqueda de la información de manera autónoma.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Por normal general, se trabaja con el grupo clase en el aula habitual. Dentro de estas características, habrá lugar para el trabajo individual.

e) Secuencia de unidades temporales de programación

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1:Cuenta conmigo	5 sesiones. 5 semanas
	SA 2:Poesía de barrio	5 sesiones. 5 semanas
	SA 3:La voz en femenina	5 sesiones. 5 semanas
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 4:Cambiamos nuestro mundo	5 sesiones. 5 semanas
	SA 5:La feria de las lenguas y de la diversidad	5 sesiones. 5 semanas
	SA 6:teatro de sombras chinescas	5 sesiones. 5 semanas
TERCER TRIMESTRE	SA 7:Barajando historias	5 sesiones. 5 semanas
	SA 8: ¡Menuda tragedia!	5 sesiones. 5 semanas
	SA 9 "Tiritas literarias2	5 sesiones. 5 semanas

f) Materiales y recursos de desarrollo curricular

	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
En su caso, Libros de texto			

	Materiales	Recursos
Impresos	Fotocopias de textos y actividades	Fotocopias
Digitales e informáticos	Uso del aula Atheka para que el alumno aprenda a buscar información y a usar determinadas aplicaciones	Aula Atheka
Medios audiovisuales y multimedia	Proyección de documentales y textos orales: narraciones, canciones, películas	Pantallas digitales y aula Atheka
Otros	Uso de la biblioteca del Centro	

g) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	La lectura es piedra angular en nuestra materia	Todos
Plan de Convivencia	Fomentar la convivencia pacífica entre todos los miembros de la comunidad educativa	Todo el curso
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Elementos transversales	Todo el curso
Plan de Atención a la Diversidad	Elemento transversal	Todo el curso
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Elemento transversal	Todo el curso

Otro: Plan de acogida	Elemento transversal	Todo el curso
Otro:		

h) Actividades complementarias y extraescolares.

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</i>
Visita a la Biblioteca Casa de las Conchas	Visita guiada de este espacio	2 sesiones
Participación en las actividades de la Fundación Salamanca ciudad de Saberes	Visita guiada por espacios de esta ciudad siguiendo los pasos de Alfonso X, el Sabio	2 sesiones

i) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
Detección de alumnos con necesidad de atención directa	Tratamiento más personalizado	Dedicar el tiempo necesario a los alumnos con esta situación.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>	<i>Observaciones</i>
A	Medidas de Refuerzo Educativo	Elaboración de materiales adaptados a las necesidades de cada alumno
B	Plan de Recuperación	Cuando no se supere la materia, actividades de refuerzo que ayuden a alcanzar los objetivos marcados
C	Adaptación Curricular Significativa	Materiales específicos para los alumnos con necesidades educativas especiales.

Criterios de evaluación, ponderación e instrumentos de evaluación.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Conocimiento del Lenguaje son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante, en función de las necesidades comunicativas, y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CCPSAA3, CE1)	20%	Ejercicios de composición
1.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, adquiriendo una opinión propia y aumentando sus posibilidades de disfrute y ocio. (CCL2, STEM4, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	2%	Debates en clase
2.1 Producir textos orales, escritos y multimodales, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal y social, incorporando procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	29%	Exposición oral y ejercicios de composición escrita
2.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales en el trabajo en equipo, propiciando la escucha activa y las estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (CCL1, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1)	0.5%	Participación en clase
3.1. Localizar y seleccionar información procedente de diversas fuentes, organizándola e integrándola en esquemas propios, reelaborándola y comunicándola desde un punto de vista personal y crítico, respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CC1, CC3, CE1)	1%	Búsqueda de información y selección de la misma
3.2. Elaborar trabajos sencillos, de manera progresivamente autónoma, en diferentes soportes a partir de la información seleccionada, atendiendo a criterios de corrección lingüística y ortográfica. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4)	5%	Realización y presentación de trabajos en formato digital

3.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, seleccionando las fuentes de mayor fiabilidad. (CCL3, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1)	0.5%	Realización y presentación de trabajos en formato digital
3.4. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, atendiendo a principios éticos y democráticos. (CCL3, STEM1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1)	1%	Respeto del turno de palabra
4. 1. Leer, de manera guiada y autónoma, textos literarios adquiriendo estrategias adecuadas para crear y transmitir textos con intención literaria, a través de diferentes soportes. (CCL1, CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	5%	Lectura de textos literarios
5.1. Revisar los textos propios, de manera progresivamente autónoma, haciendo propuestas de mejora y adquiriendo destrezas de comprensión y producción de textos orales y escritos. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4)	5%	Ejercicios de redacción
5.2. Elaborar generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua, a partir de la manipulación, comparación, análisis y transformación de enunciados, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD4, CPSAA5)	30%	Ejercicios de gramática
6.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios del lenguaje, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, reflexionando sobre el uso ético de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos, así como de los elementos no verbales de la comunicación. (CCL3, CCL5, CP3, CC1, CC2, CC3)	0.5%	Participación en clase y debates
6.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, aplicándolos en su contexto social. (CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	0.5%	Participación en clase y debates

ANEXO I. CONTENIDOS DE CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 3º DE ESO

A. Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.

1. Componentes del hecho comunicativo.
 - A.1.1. El hecho comunicativo. Relación entre el contexto lingüístico y la situación comunicativa. Aplicación en la producción de textos.
 - A.1.2. Procedimientos diversos para transmitir un mismo mensaje.
2. Los géneros discursivos
 - A.2.1. Análisis de diferentes secuencias textuales básicas, prestando especial atención a las formas narrativas, expositivas descriptivas y dialógicas. Comparación de los diferentes recursos lingüísticos que intervienen en su producción.
 - A.2.2. Las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Producción de textos propios con atención a los mecanismos textuales.
 - A.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito educativo: definiciones, resúmenes, esquemas y mapas conceptuales.
3. Procesos
 - A.3.1. Comprensión de textos orales, tanto del ámbito personal como general, detección del sentido global e intención del emisor.
 - A.3.2. Producción de textos orales sencillos del ámbito personal.
 - A.3.3. Producción de textos escritos con coherencia cohesión y adecuación.
 - A.3.4. Comprensión global del texto escrito, reconocimiento de su estructura y de la intención del emisor. Énfasis en los usos discriminatorios del lenguaje, con especial atención a la perspectiva de género.
 - A.3.5. Búsqueda y selección de información respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de diferentes plataformas digitales en la realización de proyectos escolares.
 - A.3.6. Resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática.
 - A.3.7. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

B. Educación Literaria

- B.1. Lectura de fragmentos relevantes del patrimonio literario que incluyan la presencia de autoras y autores.
- B.2. Reconocimiento de los recursos literarios más importantes y valoración de su capacidad expresiva.
- B.3. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios. Lectura con perspectiva de género.
- B.4. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos
- B.5. Creación de textos a partir de modelos dados

C. Reflexión sobre la lengua

- C.1. Observación de las diferencias entre lengua oral y lengua escrita. Producción de textos propios.
- C.2. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas.
- C.3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la

oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

- C.4. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- C.5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

6.4 CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 4º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

En el marco de los aprendizajes relacionados con el estudio de la lengua y la literatura la materia Conocimiento del Lenguaje está concebida como un refuerzo a la materia Lengua Castellana y Literatura, con la que está íntimamente ligada.

Su objetivo principal es contribuir a mejorar el proceso de comprensión y expresión, tanto oral como escrito, de textos de diferente naturaleza y profundizar progresivamente en las dimensiones formales, funcionales y éticas de la lengua.

El desarrollo de las capacidades comunicativas deriva en un desarrollo de las capacidades para construir sociedad e integrarse en ella, a comprenderse a uno mismo y a los demás. En esta línea está en perfecta consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, apostando por una educación inclusiva, favoreciendo la igualdad entre géneros, propiciando vías pacíficas para la resolución de conflictos y facilitando herramientas que favorezcan el desarrollo autónomo y el deseo permanente de seguir aprendiendo.

b) Diseño de la evaluación inicial.

<i>Crterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
1.1 5.1 5.2	Prueba escrita	1	Heteroevaluación	Se realiza una prueba escrita con el fin de conocer el nivel de cada alumno.
2.2 5.2	Observación directa	2	Heteroevaluación	A partir de la observación directa conocemos la actitud y conocimientos de base de cada alumno.

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose estas en un segundo nivel de concreción de las primeras, pero específicas para cada materia.

Las competencias específicas de CLEN están estrechamente relacionadas con las de Lengua Castellana y Literatura, si bien se entienden desde una mayor simplicidad de contenidos y como apoyo a esta, para subsanar carencias que dificulten su normal desarrollo. Las competencias específicas se organizan en seis ejes que se relacionan entre sí.

La primera de las competencias específicas está orientada a la comprensión de textos tanto orales como escritos; la capacidad de comprensión es una herramienta instrumental esencial para la adquisición del conocimiento en todas las materias y uno de los instrumentos más eficaces para el aprendizaje.

La segunda remite a la capacidad de expresión en un sentido amplio, de forma adecuada a la situación comunicativa, con enunciados coherentes y elementos correctamente cohesionados.

La tercera adquiere una especial importancia en un mundo desbordante de información; se pretende favorecer la identificación de fuentes de información fiables y la gestión crítica y responsable de la información obtenida.

La cuarta se centra en las posibilidades creativas de la lengua; la lectura de obras literarias no solo mejora las capacidades de comprensión y expresión, sino que además ayuda a desarrollar tanto el sentido crítico como la sensibilidad estética, nos pone en relación con nuestro pasado y nos ayuda a entender nuestro presente y a afrontar el futuro.

La quinta hace referencia a la necesidad de reflexionar sobre los elementos lingüísticos que regulan la comunicación, no de una manera exclusivamente descriptiva, sino como herramienta añadida, que contribuya tanto a la capacidad de comprensión como de expresión.

Por último, la sexta contribuye de forma esencial a la convivencia democrática, gestionando recursos para la resolución pacífica de conflictos y propiciando el diálogo, la empatía y el análisis crítico como vías hacia la convivencia; también incide en la necesaria reflexión sobre los usos discriminatorios de la lengua y persigue concienciar sobre la importancia de la contribución individual a la construcción de una sociedad con igualdad de derechos.

Conocimiento del Lenguaje

	CCL		CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC								
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4		
Competencia Específica 1		✓					✓					✓		✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓						✓								
Competencia Específica 2	✓				✓										✓	✓		✓		✓	✓	✓						✓								
Competencia Específica 3		✓	✓				✓		✓					✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓		✓										
Competencia Específica 4	✓	✓		✓												✓		✓		✓		✓									✓	✓	✓	✓		
Competencia Específica 5	✓	✓	✓				✓							✓	✓	✓	✓				✓	✓														
Competencia Específica 6			✓	✓			✓																✓	✓	✓											

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Siguiendo la teoría constructivista, emplearemos el método inductivo durante la mayor parte de todas las sesiones. Esto significa que la base será la explicación al grupo clase atendiendo al trabajo individual de cada alumno.

De manera puntual, trabajaremos a través del método deductivo, es decir, con trabajos de búsqueda de la información de manera autónoma.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Por normal general, se trabaja con el grupo clase en el aula habitual. Dentro de estas características, habrá lugar para el trabajo individual.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	<u>1. Escribir como un escritor. Ortografía y léxico</u> 1.1 La acentuación y los signos de puntuación 1.2 Formación de palabras y sus significados 1.3 Trabajos de investigación	15 de septiembre a 22 de diciembre (14 sesiones)

SEGUNDO TRIMESTRE	<u>2. Grandes comunicadores. Gramática y pragmática</u> 2.1 Las categorías gramaticales 2.2. El sintagma 2.3 El texto. El debate	8 de enero a 22 de marzo (11 sesiones)
TERCER TRIMESTRE	<u>3. Más cultura. Lectura y redacción</u> 3.1 Textos de Edad Media y Renacimiento 3.2 Textos del Barroco 3.3 Textos del siglo XX y actualidad	1 de abril a 21 de junio (11 sesiones)

f) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Para la materia de Conocimiento del Lenguaje no se empleará ningún libro de texto de cabecera. El trabajo se realizará a partir de material entregado por el profesor

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	Fotocopias de textos, actividades y ejercicios	Selección y creación de actividades por parte del profesor
<i>Digitales e informáticos</i>	Ordenador del profesor y proyector (pizarra digital)	Acceso a Internet
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	Proyector (pizarra digital)	Acceso a Internet
<i>Manipulativos</i>	Cuaderno de clase del alumno Pizarra y tiza	Aula habitual
<i>Otros</i>	Dispositivo electrónico por parte del alumnado y del profesor	Acceso a Internet para acceder a Teams y al Aula Virtual

g) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	Refuerzo de la lectura con textos seleccionados.	Durante todo el curso

h) Actividades complementarias y extraescolares.

Para la materia de Conocimiento del Lenguaje, dada su escasa carga horaria de una hora a la semana, se ha decidido no programar actividades complementarias y extraescolares.

i) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
Para atender a la distinta forma en que el alumnado percibe y comprende la información, se tratará de atender a: dificultades individuales de tipo auditivo o visual; problemas de acceso a Internet, pudiéndose paliar con	Con el fin de considerar las distintas maneras de actuar y de expresarse de los alumnos, se prestará atención a: el interés individual del alumnado, las limitaciones y circunstancias personales (enfermedades,	Para fomentar la motivación e interés individual del alumnado, se tratará de: proponer actividades de enfoque tanto tradicional como novedoso; plantear trabajos de carácter individual y grupal; atender a las diferencias culturales del alumnado; etc.

entrega de fotocopias individuales; etc.	lenguaje...), distintas formas de evaluación, etc.	
--	--	--

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>	<i>Observaciones</i>
Integración tardía en el Sistema Educativo Español	Apoyo específico al proceso de enseñanza y aprendizaje.	Se atiende de manera especial a este alumnado para que su ritmo de aprendizaje sea cada vez menor en comparación con el resto del grupo clase.

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Se completa la programación siguiendo las indicaciones curriculares y del Departamento y ajustándose a la realidad del aula.	Revisión del documento.	Inicio de curso	Departamento de Lengua
Se cumplen los criterios establecidos y las fechas propuestas.	Observación directa y cotejo del documento.	Trimestralmente	Profesor de Conocimiento del Lenguaje de 4º ESO

Propuestas de mejora:

En caso de no conseguir satisfactoriamente los indicadores de logro descritos anteriormente, se tratará de revisar y corregir la programación con el objetivo de mejorar su precisión para el curso siguiente.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Conocimiento del Lenguaje son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre

<i>Crterios de evaluaci3n</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Peso IL</i>	<i>Instrumento de evaluaci3n</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Comprender y valorar el sentido global, la estructura, la informaci3n m1s relevante, en funci3n de las necesidades comunicativas, y la intenci3n del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes 1mbitos, analizando la interacci3n entre los diferentes c3digos. (CCL2, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA3, CPSAA4, CE1)	20 %	A.2.1. A.2.2. A.3.1. A.3.4.	CT1 CT2	1.1.1 Comprende el sentido global de los textos en sus distintas modalidades.	1/2	Comentario de textos	Heteroevaluaci3n	3
				1.1.2 Valora el sentido global de los textos y la intenci3n del emisor.	1/2			
1.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, creando una opini3n propia y ampliando las posibilidades de disfrute. (CCL2, STEM4, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	2 %	A.3.1. A.3.3.	CT2 CT8 CT11 CT15	1.2.1 Crea una opini3n propia valorando la forma y contenido de textos orales.	1	Debate	Autoevaluaci3n y coevaluaci3n	2
2.1 Producir textos orales, escritos y multimodales, con diferente grado de planificaci3n, sobre temas de inter1s profesional, incorporando procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisi3n léxica y correcci3n ortográfica y gramatical, así como con fluidez, coherencia, cohesi3n y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	29 %	A.1.1. A.2.3. A.3.2 A.3.5 B.5.	CT2 CT9	2.1.1 Produce textos orales, escritos y multimodales sobre distintos temas con precisi3n léxica y correcci3n ortográfica y gramatical.	1	Exposici3n oral y redacci3n de textos	Heteroevaluaci3n	3
2.2 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales formales en el trabajo en equipo, adoptando actitudes de escucha activa y estrategias de cooperaci3n conversacional y cortesía lingüística. (CCL1, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	0,5 %	A.2.1. A.3.3.	CT5 CT6 CT7 CT11	2.2.1 Participa de manera activa en clase, respetando el turno de palabra y aplicando las estrategias de comunicaci3n.	1	Participaci3n de manera activa en clase	Heteroevaluaci3n	3
3.1 Localizar, seleccionar y contrastar informaci3n procedente de diversas fuentes, organiz1ndola e integr1ndola en esquemas propios, reelabor1ndola y	1 %	A.3.6.	CT3 CT4 CT10	3.1.1 Localiza la informaci3n en distintas fuentes digitales	1/3	Búsqueda de informaci3n en Internet con el fin de	Heteroevaluaci3n	1

comunicándola, de manera creativa, desde un punto de vista crítico y personal, respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1)				3.1.2 Selecciona información útil y de valor propia para el trabajo.	1/3	realizar una exposición oral o entregar una redacción.		
				3.1.3 Contrasta la información procedente de diversas fuentes respetando los principios de propiedad intelectual.	1/3			
3.2 Elaborar trabajos, gradualmente complejos, de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes a partir de la información seleccionada, atendiendo a criterios de corrección lingüística y ortográfica. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1)	5 %	A.3.2. A.3.6. C.1.	CT3 CT10	3.2.1 Elabora trabajos, gradualmente complejos, de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes.	1	Presentación de trabajos en formatos digitales (PowerPoint y otros)	Heteroevaluación	1
3.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales, en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, adoptando una actitud crítica. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1)	0,5 %	1.3.6.	CT3 CT4 CT10	3.3.1 Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales.	1	Búsqueda de información en Internet con el fin de realizar una exposición oral o entregar una redacción.	Heteroevaluación	1
3.4 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, atendiendo a principios éticos y democráticos. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1)	1 %	A.3.3.	CT5 CT6 CT7	3.4.1 Utiliza estrategias para la resolución dialogada y la búsqueda de consensos cuando surge un tema que se trata en el aula.	1	Participación de manera activa en clase	Heteroevaluación	2
4.1 Leer, de manera guiada y autónoma, textos literarios, utilizando un metalenguaje específico y adquiriendo estrategias adecuadas para crear y transmitir textos con intención literaria, a través de diferentes soportes. (CCL1 CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	5 %	B.1. B.2. B.3. B.4. B.5.	CT7 CT9 CT12 CT14	4.1.1 Lee de manera guiada y autónoma textos literarios a través de diferentes soportes.	1	Comentario de textos literarios	Heteroevaluación	3
5.1 Revisar los textos propios, de manera progresivamente autónoma, hacer propuestas de mejora, argumentando los cambios, a partir de la	5 %	C.1. C.2. C.3.	CT2 CT12 CT13	5.1.1 Revisa los textos propios de manera progresivamente autónoma.	1/2	Redacción de textos escritos	Heteroevaluación	3

reflexión metalingüística e interlingüística, adquiriendo destrezas de comprensión y producción de textos orales y escritos. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)		C.4.	CT14	5.1.2 Hace propuestas de mejora corrigiéndose a sí mismo sus propios textos a partir de la reflexión metalingüística.	1/2			
5.2 Elaborar generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua, a partir de la manipulación, comparación y transformación de estructuras sintácticas progresivamente complejas, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5)	30 %	A.3.7. C.2. C.3. C.4. C.5.	CT2	5.2.1 Elabora generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua	1	Prueba escrita en la que se trabajan ejercicios de ortografía y gramática.	Heteroevaluación	2
6.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios del lenguaje, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, a partir de la reflexión, análisis y uso de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos, así como de los elementos no verbales de la comunicación, propiciando una reflexión ética sobre la naturaleza socialmente nociva de los mismos. (CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	0,5 %	A.3.7.	CT2 CT8	6.1.1 Identifica los usos discriminatorios y manipuladores a través de ejercicios de vocabulario.	1/2	Prueba escrita en la que se trabajan ejercicios de vocabulario.	Heteroevaluación	2
				6.1.2 Destierra los usos discriminatorios del lenguaje, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores.	1/2			
6.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, aplicándolos en el contexto cotidiano. (CCL3, CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	0,5 %	A.3.3. C.1.	CT8 CT15	6.2.1 Utiliza estrategias para la resolución dialogada de conflictos en debates de clase.	1	Debate	Autoevaluación y coevaluación	2

ANEXO I. CONTENIDOS DE CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE

DE 4º DE ESO

A. Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.

1. Componentes del hecho comunicativo.
 - A.1.1. Observación del grado de formalidad de la comunicación. Relación entre el contexto lingüístico y la situación comunicativa. Aplicación en la producción de textos.
 - A.1.2. Reflexión sobre procedimientos diversos para transmitir un mismo mensaje.
2. Los géneros discursivos
 - A.2.1. Análisis de diferentes secuencias textuales básicas, prestando especial atención a las formas expositivas y argumentativas. La exposición en la argumentación. Comparación de los diferentes recursos lingüísticos que intervienen en su producción.
 - A.2.2. Reconocimiento de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Producción de textos propios con atención a los mecanismos textuales.
 - A.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: cartas de motivación, currículum vitae y la entrevista de trabajo.
3. Procesos
 - A.3.1. Comprensión de textos orales del ámbito profesional, detección del sentido global e intención del emisor.
 - A.3.2. Producción de textos orales adecuados al contexto comunicativo profesional.
 - A.3.3. Resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática.
 - A.3.4. Comprensión del texto escrito, reconocimiento de su estructura y de la intención del emisor. Énfasis en los usos discriminatorios del lenguaje con especial atención a la perspectiva de género.
 - A.3.5. Producción de textos escritos del ámbito profesional, con atención a la coherencia, cohesión y adecuación.
 - A.3.6. Búsqueda y selección de información con actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de diferentes plataformas digitales en la realización de proyectos escolares.
 - A.3.7. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Los conectores y los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

B. Educación literaria

- B.1. Lectura de fragmentos relevantes del patrimonio literario con perspectiva de género.
- B.2. Reconocimiento tanto de los recursos literarios como de las formas métricas sencillas y valoración de su capacidad expresiva.
- B.3. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios, a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados.
- B.4. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- B.5. Creación de textos a partir del análisis de las convenciones del lenguaje literario y en

referencia a modelos dados.

C. Reflexión sobre la lengua

- C.1. Distinción entre lengua oral y lengua escrita. Aplicación en las producciones propias.
- C.2. Estudio de la lengua como sistema y de sus unidades básicas.
- C.3. Diferenciación entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta) y consolidación de los procedimientos léxicos y sintácticos para el cambio de categoría.
- C.4. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- C.5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos, en función del contexto y el propósito comunicativo.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

7. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO

7.1 Introducción. Conceptualización y características de la materia.

La materia Lengua Castellana y Literatura está articulada en torno a las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita, que se desarrolla desde los aspectos pragmáticos, lingüísticos, sociolingüísticos y literarios en distintos contextos y ámbitos y con diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector que contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas. Esta materia contribuye a articular el pensamiento que mejora la capacidad de comprender y expresarse, siendo el instrumento más eficaz para el aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística y literaria es proporcionar un conocimiento progresivo de la lengua y de la literatura para comprenderlas, evaluarlas de forma crítica y creativa y, en su caso, corregirlas. La materia Lengua Castellana y Literatura proporciona el acceso al conocimiento de épocas, culturas y situaciones que enriquecen la experiencia del alumnado y el conocimiento de uno mismo.

Dado su carácter transversal en la enseñanza secundaria, se vincula con el resto de las materias de la etapa a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030.

7.2 Contribución de la materia al logro de los objetivos de la etapa

La materia Lengua Castellana y Literatura permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La materia Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas.

Comprender y expresar con corrección textos orales y escritos complejos, así como conocer, leer y disfrutar de la literatura se convierten en otras capacidades a desarrollar a lo largo de toda la etapa y que contribuirá a su desarrollo personal y emocional.

De igual forma, dada la evolución de las nuevas tecnologías, su conocimiento y uso individual y compartido con sentido crítico se hace necesario para desarrollar tanto competencias lingüísticas, como artísticas y para la adquisición de nuevos conocimientos en un mundo cada vez más digital y tecnológico, permitiendo así desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

Asimismo, contribuye a desarrollar y consolidar hábitos de trabajo individual y en equipo que favorezcan la iniciativa personal y emprendedora, el sentido crítico, la capacidad de aprender a aprender, planificar, decidir y asumir responsabilidades.

Contribuirá a conocer y aplicar métodos científicos como la deducción y la inducción, inherentes a los textos argumentativos, y que son necesarios para construir razonamientos y establecer relaciones de causa y consecuencia.

Desde la materia, se potenciará el conocimiento de cómo funciona el propio cuerpo convirtiendo este en un canal de expresión y creación lingüística y artística con el que el alumnado amplía sus competencias comunicativas verbales y no verbales.

En la misma línea, se propone favorecer el conocimiento del patrimonio artístico y cultural y apreciarlo en todas sus manifestaciones y contextos sociohistóricos, con actitud respetuosa y crítica a través del conocimiento de la literatura y sus autores. La materia contribuye a valorar la expresión y creación artística y la comprensión del lenguaje propio, empleando diferentes instrumentos de expresión.

Los objetivos de Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León son los siguientes:

a) Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad.

c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación, mejora y evolución de su sociedad, de manera que fomente la investigación, eficiencia, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

Esta materia contribuye al logro de los objetivos de la etapa en la siguiente medida:

7.3 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística es el primer objetivo en la materia Lengua Castellana y Literatura, y para ello se reflexiona sobre el funcionamiento de la lengua y su aplicación práctica de forma adecuada, coherente y cohesionada en los diferentes géneros discursivos, así como en los usos de la oralidad, de la signación y la escritura para pensar y para aprender. Esta competencia posibilita apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe en la materia Lengua Castellana y Literatura implica que el perfil lingüístico del alumnado se amplíe interactuando con las lenguas clásicas y modernas a través del estudio de la lengua y la lectura de textos comparativos.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La interpretación de tablas, diagramas o estadísticas como fuente de información son formas de organización de la información que el alumnado ha de conocer, interpretar y aplicar como método de organización del conocimiento. La competencia STEM es fundamental para lograr el desarrollo del razonamiento crítico, deductivo e inductivo.

Competencia digital

La evolución de la tecnología digital ha propiciado la aparición de nuevos escenarios comunicativos y, por tanto, de nuevos géneros textuales. Por ello, el ámbito lingüístico facilita el desarrollo de la competencia digital en el tratamiento de la información, búsqueda y selección crítica de textos, así como su producción y presentación escrita, oral y multimodal.

Competencia personal, social y aprender a aprender

El uso de la lengua de forma eficaz propicia el desarrollo del equilibrio emocional, de la autoestima, la autonomía y el acceso al saber. La construcción de conocimientos se realiza fundamentalmente mediante el lenguaje. Las habilidades lingüísticas facilitan la continua construcción y modificación de los esquemas de conocimiento.

Competencia ciudadana

La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye a la formación de ciudadanos responsables capaces de participar en la vida social y cívica acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030. Proporciona o una visión histórica y cultural junto con las herramientas para la convivencia a través del diálogo y para la erradicación de prejuicios y actos discriminatorios.

Competencia emprendedora

El desarrollo de las habilidades de comunicación aporta las estrategias necesarias para informar, analizar, crear y ejecutar proyectos emprendedores sostenibles que respondan a las necesidades de la sociedad.

Competencia en conciencia y expresión culturales

El trabajo de textos orales, escritos y multimodales, para la comprensión y expresión de las ideas y sus significados de forma creativa que enriquecen la identidad cultural, permite la consecución de esta competencia.

7.4 Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

La finalidad más importante de todo sistema educativo es lograr que los jóvenes alcancen su máximo desarrollo integral, en un contexto de igualdad de oportunidades, adquiriendo las competencias que les permitan desenvolverse con garantías en la sociedad global de las próximas décadas.

De acuerdo con los principios rectores que inspiran la **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, la educación se concibe como un aprendizaje permanente que se desarrolla a lo largo de la vida. Durante la enseñanza básica se ha procurado que el alumnado adquiriera un grado de desarrollo adecuado de las competencias clave, de acuerdo con el Perfil de salida. En consecuencia, el bachillerato, como enseñanza postobligatoria, representa la continuidad en ese proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente que aparecen recogidas en los artículos 7 y 8 de este decreto, según lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto, 243/2022, de 5 de abril, a partir de las enunciadas en la **Recomendación del Consejo de la Unión Europea** de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias para el aprendizaje permanente.

Las competencias específicas aparecen definidas en el **artículo 2 del Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato,

como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los contenidos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, los descriptores operativos de la etapa, y por otra, los contenidos de las materias y los criterios de evaluación. Las competencias específicas toman como referencia el conjunto de la etapa y se fijan para cada una de las materias.

Como rasgos más importantes de estas competencias, en relación con lo expresado en la citada Recomendación, podemos señalar que:

- No hay límites diferenciados entre las distintas competencias, sino que se solapan y entrelazan entre sí. Determinados aspectos en un ámbito apoyan la competencia en otro.

- No existe jerarquía alguna entre las competencias. Todas ellas se consideran igualmente importantes ya que cada una contribuye a una vida exitosa en la sociedad del conocimiento.

- Ninguna competencia se corresponde directa ni unívocamente con una única área.

- Las competencias pueden aplicarse en ámbitos muy distintos y en diversas combinaciones.

- Todas las competencias se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, y, a su vez, se desarrollan a partir de los aprendizajes que se produzcan en las mismas.

- Hay una serie de cuestiones que intervienen en las ocho competencias clave: el pensamiento crítico, la creatividad, la capacidad de iniciativa, la resolución de problemas, la evaluación del riesgo, la toma de decisiones y la gestión constructiva de los sentimientos.

Cada competencia clave integra tres dimensiones, la cognitiva, la instrumental y la actitudinal. La dimensión cognitiva de la competencia alude a conocimientos en forma de hechos y cifras, datos, ideas, teorías o conceptos ya establecidos que constituyen la información que el ser humano debe integrar y asimilar. Esta dimensión se identifica con el “saber”.

La dimensión instrumental de la competencia supone la habilidad para aplicar esos conocimientos en un quehacer concreto a través de operaciones que requieren ser interiorizadas mediante el entrenamiento. Esta dimensión se identifica con el “hacer”.

Por último, la dimensión actitudinal de la competencia, que integra valores, emociones, hábitos y principios, incorpora la mentalidad y disposición positiva para actuar o reaccionar en el desarrollo de las operaciones. Esta dimensión se identifica con el “querer”.

Existe, por tanto, una fuerte interrelación entre las tres dimensiones que integran cada competencia. Tal es así que los conceptos, los principios, los hechos (es decir, los conocimientos) no se aprenden al margen de su uso, de su utilización y su aplicación (es decir, las destrezas). Al igual que tampoco se adquieren determinadas destrezas de no existir un conocimiento base. Tanto unos como otros aprendizajes estarán siempre condicionados por la influencia social y cultural, que determinarán el tercer componente, las creencias y valores del aprendiz. En la economía del conocimiento, memorizar hechos y procedimientos es importante, aunque no suficiente para el progreso y el éxito. Las capacidades, como la resolución de problemas, el pensamiento crítico, la habilidad para cooperar, la creatividad, el pensamiento computacional o la autorregulación, son más esenciales que nunca en nuestra sociedad. Se trata de herramientas para lograr que lo que se ha aprendido funcione en tiempo real, para generar nuevas ideas, nuevas teorías, nuevos productos y nuevos conocimientos.

A partir del Marco de Referencia Europeo establecido en el anexo de la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018, y teniendo en cuenta el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, establecemos la siguiente conceptualización de las competencias clave para el aprendizaje permanente:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística es la habilidad de identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral (escuchar y hablar), escrita (leer y escribir) o signada, mediante materiales visuales, sonoros o de audio y digitales en las distintas disciplinas y contextos. Esto implica interactuar eficazmente con otras personas, de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa en todos los posibles ámbitos y contextos sociales y culturales, tales como la educación y la formación, la vida privada, el ocio o la vida profesional.

El desarrollo de esta competencia constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del aprendizaje posterior en todos los ámbitos del saber, y está vinculado a la reflexión acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos de cada área del conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender, además de hacer posible la dimensión estética del lenguaje y el disfrute de la cultura literaria.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia en comunicación plurilingüe es la habilidad de utilizar distintas lenguas de forma adecuada y efectiva para el aprendizaje y la comunicación. En líneas generales, comparte las principales capacidades de la competencia en comunicación lingüística, es decir, identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral, escrita y signada en diversos contextos sociales y culturales de acuerdo con los deseos o las necesidades de cada cual.

Además, esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales. También implica aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la(s) lengua(s) materna(s), así como en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

De sus siglas en inglés “Science, Technology, Engineering & Mathematics”, la competencia STEM integra la comprensión del mundo, junto a los cambios causados por la actividad humana, utilizando el pensamiento y la representación matemática, los métodos científicos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno a partir de la responsabilidad de cada individuo como ciudadano.

Así, la competencia matemática es la habilidad de desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos, junto a sus herramientas de pensamiento y representación, al objeto de describir, interpretar y predecir distintos fenómenos que permitan resolver problemas en situaciones cotidianas. La competencia en ciencia es la habilidad de comprender y explicar el mundo natural y social utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación, la experimentación y la contrastación, con el fin de plantear preguntas y extraer

conclusiones basadas en pruebas para así poder interpretar, conservar y mejorar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias en respuesta a lo que se percibe como deseos o necesidades humanas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Competencia digital (CD)

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender es la habilidad de reflexionar sobre uno mismo, gestionar el tiempo y la información eficazmente, colaborar con otros de forma constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje y la carrera propios. Incluye la habilidad de hacer frente a la incertidumbre y la complejidad, adaptarse a los cambios, iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, contribuir al propio bienestar físico y emocional, conservar la salud física y mental, y ser capaz de llevar una vida saludable y orientada al futuro, expresar empatía y gestionar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana es la habilidad de actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente de forma responsable y constructiva en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y fenómenos básicos relativos al individuo, a la organización del trabajo, a las estructuras sociales, económicas, culturales, jurídicas y políticas, así como al conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso con la sostenibilidad, en especial con el cambio demográfico y climático en el contexto mundial.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora es la habilidad de la persona para actuar con arreglo a oportunidades e ideas que aparecen en diferentes contextos, y transformarlas en actividades personales, sociales y profesionales que generen resultados de valor para otros. Se basa en la innovación, la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, en tomar la iniciativa, la perseverancia, la asunción de riesgos y la habilidad de trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa en la planificación y gestión de proyectos de valor financiero, social o cultural adoptando planteamientos éticos.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar diferentes formas en que las ideas, las emociones y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, 41desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos.

7.5 Descriptores operativos

Los descriptores operativos identifican el nivel de desarrollo de cada competencia clave que el alumnado debe lograr al finalizar esta etapa, concretando los principios y los fines del sistema educativo referidos a este periodo. Se trata del elemento angular de todo el currículo, sobre el que convergen los objetivos de la etapa de bachillerato, además de ser el referente último de la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Estos descriptores operativos concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave en el ámbito escolar y en el proceso de desarrollo personal, social y formativo del alumnado.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Descriptores operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultura.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando

y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

Descriptorios operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Descriptorios operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo con los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD)

Descriptorios operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Descriptorios operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera equitativa, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos de este para desarrollar procesos

autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

Descriptorios operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

Descriptorios operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el

resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Descriptores operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

7.6 Competencias específicas de la materia

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así estas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Lengua Castellana y Literatura, las competencias específicas se organizan en torno a cinco ejes que se relacionan entre sí.

El primer eje se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de la Comunidad de Castilla y León, de España y del mundo para favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística.

Un segundo grupo de competencias específicas se refiere a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional.

Así, las competencias específicas segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral; la cuarta competencia específica, con la comprensión lectora, y la quinta, con la expresión escrita.

Los enfoques comunicativos señalan la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos, no solo literarios, con diferentes propósitos de lectura. Por otra parte, saber leer implica la alfabetización informacional para navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios, que se refleja en la competencia específica sexta.

La séptima competencia específica se concreta en el desarrollo del lector autónomo y la octava se reserva para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula.

La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

1. *Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.*
2. *Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1.*
3. *Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5 CC3, CCEC1.*
4. *Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1.

5. *Comprender, interpretar y valorar, textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1.

6. *Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CCEC1.

7. *Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3.

8. *Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

9. *Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CP2, STEM2, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

10. *Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.*

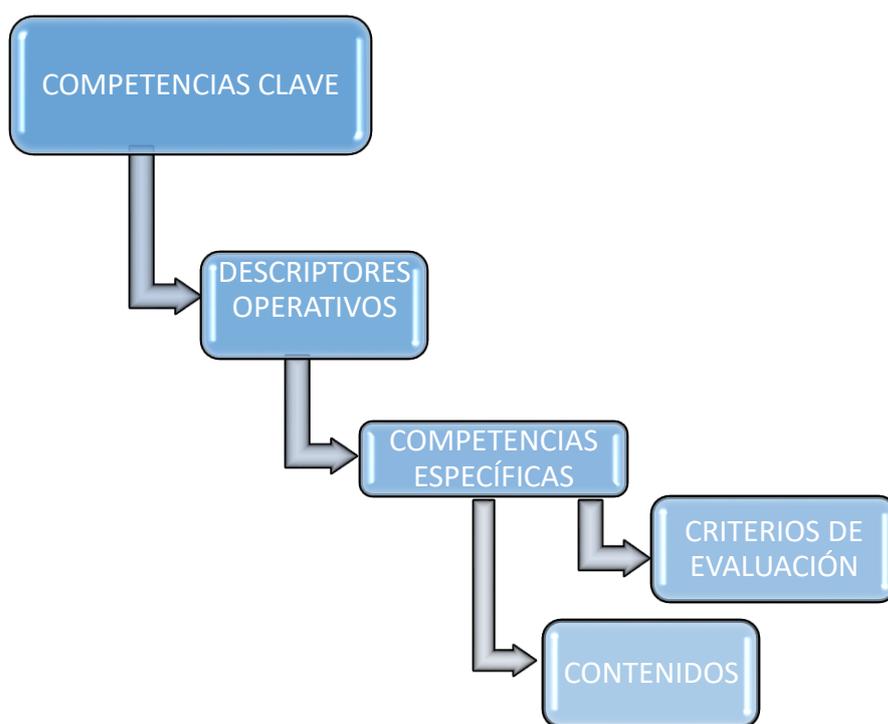
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CCEC1.

11. *Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC3.1.

Haciendo un breve resumen de lo que hasta ahora se ha desarrollado debemos recordar:

- I. En las competencias se integran los tres pilares fundamentales que la educación debe desarrollar, es decir los objetivos que se quieren conseguir o los logros que se espera que el alumno haya alcanzado al finalizar la etapa:
 1. Conocer y comprender (conocimientos teóricos de un campo académico).
 2. Saber actuar (aplicación práctica y operativa del conocimiento).
 3. Saber ser (valores marco de referencia al percibir a los otros y vivir en sociedad).
- II. Las competencias clave son los desempeños imprescindibles para que el alumnado pueda progresar y afrontar los retos que, en cada momento de su desarrollo, se le vayan planteando.
- III. Los descriptores operativos son la concreción de esos desempeños en acciones concretas: “El alumno debe ser capaz de...”
- IV. A su vez, cada materia concreta unas competencias específicas adaptadas a los contenidos que se deben impartir, unos criterios de evaluación que serán las herramientas con las cuales el docente puede comprobar el grado de consecución de las competencias y, por último, los contenidos que se van a poner a disposición del alumnado para su formación.



A continuación, se muestra el mapa de relaciones entre competencias y descriptores dentro de la materia de Lengua castellana y Literatura. La vinculación de los descriptores operativos con los criterios de evaluación de cada competencia específica para cada curso vendrá representada por el mapa de relaciones criteriales.

El conjunto de mapas de relaciones criteriales de las diferentes materias de un mismo curso permitirá al profesorado deducir el grado de consecución y desarrollo de las competencias clave y objetivos previstos para el nivel correspondiente, ayudándole así a tomar decisiones objetivas respecto de la promoción o titulación del alumnado.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							<input type="checkbox"/>								<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Competencia Específica 2		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Competencia Específica 3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>							
Competencia Específica 4		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Competencia Específica 5	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>				
Competencia Específica 6		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>				
Competencia Específica 7	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>							<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>											<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Competencia Específica 8	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>							<input type="checkbox"/>				
Competencia Específica 9	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Competencia Específica 10	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>				

El mapa de relaciones competenciales representa la vinculación de los descriptores operativos con las competencias específicas. Permite determinar la contribución de cada materia al desarrollo competencial del alumnado.

7.7 Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian

(Qué evaluar, cómo evaluar, cuándo evaluar y quién evalúa)

El Mapa de Relaciones Criteriales (MRCR) representa la vinculación de los descriptores operativos con los criterios de evaluación de cada competencia específica para cada curso. Es propio de cada materia para cada curso de la etapa educativa.

Criterios de evaluación

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del perfil de la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Lengua Castellana y Literatura se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Contenidos

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en este decreto no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

Los contenidos de Lengua Castellana y Literatura se estructuran en cuatro bloques, a saber:

El primer bloque, “Las lenguas y sus hablantes”, se corresponde de manera directa con la primera competencia específica.

El segundo bloque, “Comunicación”, integra los contenidos implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos.

El tercer bloque, “Educación literaria”, recoge los contenidos y experiencias necesarias para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer las obras relevantes de la literatura española y universal, estimulando la escritura creativa con intención literaria.

El cuarto bloque, “Reflexión sobre la lengua”, se asienta en la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber en construcción.

Dado el enfoque inequívocamente global y competencial de la educación lingüística y literaria, la gradación no se establece mediante la distribución diferenciada de contenidos, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de producción o interpretación requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos o del grado de autonomía conferido al alumnado.

7.8 Orientaciones para la evaluación

Las orientaciones para la evaluación de la etapa vienen definidas en el anexo II.B. A partir de estas, se concretan las siguientes orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la materia Lengua Castellana y Literatura.

Los criterios de evaluación aparecen definidos en el artículo 2 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, como los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación asociados serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora, tratando de utilizar la mayor variedad posible de pruebas pertenecientes a diferentes técnicas que valoren no solo los resultados sino también los procesos de aprendizaje, utilizando técnicas de observación y de análisis del proceso. A cada técnica o procedimiento de evaluación le corresponde una serie de instrumentos: formales (pruebas orales o escritas), semiformales (ejercicios y prácticas) e informales (observación directa).

La evaluación es uno de los elementos del proceso educativo de mayor importancia y requiere una dedicación constante por parte del profesorado. Las concepciones sobre qué es, qué hay que evaluar, cómo se debe hacer y cuándo se debe efectuar son variadas y muy distintas según la concepción que tengan los profesores de la enseñanza.

La evaluación se puede entender también como un proceso continuo de recogida de información y de análisis, que permite conocer qué aprendizaje se está consiguiendo, qué variables influyen en dicho aprendizaje y cuáles son los obstáculos y dificultades que afectan negativamente al aprendizaje. Por lo tanto, la evaluación implica también la emisión de un juicio de valor:

- Comparativo, porque se hace con respecto a un referente, que son los criterios de evaluación.
- Corrector, porque se hace con el fin de mejorar aquello que ha sido objeto de la evaluación.
- Continuo, porque requiere establecer tres momentos fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje: el comienzo, el proceso y el final.

7.8.1. ¿Qué hay que evaluar?

El objeto de la evaluación no es único. Podría entenderse que lo que hay que evaluar es el producto final, es decir, el aprendizaje logrado por el alumno a lo largo de un periodo de tiempo. Pero, también es de suma importancia evaluar la influencia de todas las posibles variables que pueden influir en el rendimiento final, como la actitud y el trabajo de los alumnos, el proceso de enseñanza que ha llevado a cabo el profesor o los materiales didácticos empleados, que se engloba en la llamada evaluación del proceso.

Dentro del concepto de evaluación del producto o aprendizaje, hay que tener presente que por objeto de aprendizaje hay que entender todo conocimiento teórico y práctico, así como las capacidades, competencias y destrezas que se han enseñado y trabajado de forma explícita. De todo ello, se deduce que habrá que emplear diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación que sean pertinentes con lo que se quiere evaluar, tanto para el producto (aprendizaje) como para el proceso (enseñanza).

7.8.2. ¿Cómo se debe hacer?

La evaluación del aprendizaje ha de efectuarse mediante instrumentos y procedimientos variados y orientadores y adecuados a lo que se pretende medir u observar.

Para la evaluación del proceso, se precisa ser crítico y a la vez reflexivo, cuestionando constantemente lo que se hace, y procurando analizar los principales elementos que pueden distorsionar el proceso educativo; de esta forma se podrá identificar los problemas e intentar poner remedio.

La evaluación de la propia práctica docente constituye una de las estrategias de formación más potentes que existen para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo las correcciones oportunas en su labor didáctica.

7.8.3. ¿Cuándo se debe hacer?

La evaluación ha de venir marcada por los tres momentos, citados anteriormente, que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje:

- 1) Evaluación inicial: se realiza al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno y alumna, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. Esto conllevará una atención a sus diferencias y una metodología adecuada para cada caso.
- 2) Evaluación formativa: tipo de evaluación que pretende regular, orientar y corregir el proceso educativo, al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Es la más apropiada para tener una visión de las dificultades y de los procesos que se van obteniendo en cada caso. Con la información disponible se valora si se avanza hacia la consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- 3) Evaluación sumativa: se trata de registrar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si el alumnado ha adquirido los contenidos, competencias y destrezas que les permitirán seguir aprendiendo cuando se enfrenten a contenidos más complejos.

7.8.4. ¿Cómo se debe plantear la evaluación?

La evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje de los alumnos y alumnas por normativa es continua y formativa y, además, diferenciada según las distintas materias del currículo. En ese proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se deben establecer medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Los procedimientos y los instrumentos de evaluación proporcionan a los estudiantes información clara sobre la estrategia de evaluación que está siendo utilizada en cada materia, sobre los métodos de evaluación a los que son sometidos, sobre lo que se espera de ellos y sobre los criterios y estándares de aprendizaje evaluables que se aplican para la evaluación de su actuación. Si se quiere ser equitativo no se puede derivar la calificación a partir de una única evidencia y es importante disponer de diversos criterios e instrumentos objetivos para poder decidir sobre el rendimiento (evaluación criterial) y conforme a normativa (evaluación normativa).

Si el proceso de enseñanza-aprendizaje se centra en el alumno, la calificación que se obtiene de la evaluación, además de su función sumativa, tiene carácter formativo (para informar y ayudar al estudiante en el progreso de su aprendizaje) e integrarse dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje como una actividad de aprendizaje más.

El desarrollo de competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos requiere del establecimiento de un sistema de evaluación que permita monitorizar el logro de cada uno de ellos, así como unos criterios claros de superación o compensación entre ellos. Además, no hay que olvidar la cuestión de la coordinación: si un mismo contenido se trabaja en diferentes materias de un mismo curso, o bien, en una misma actividad de aprendizaje se trabajan contenidos de materias diferentes, es obvia la necesidad de plantear una evaluación integral o común a las materias implicadas.

Mediante la evaluación continua se valora el proceso de aprendizaje del estudiante a partir del seguimiento continuo del trabajo que realiza y de los conocimientos y de las competencias o destrezas que va adquiriendo, con lo que pueden introducirse de forma inmediata las modificaciones necesarias para optimizar el proceso y mejorar los resultados obtenidos.

El proceso de evaluación no debe limitarse solo a comprobar la progresión del estudiante en la adquisición de conocimientos. En la situación actual, el sistema de evaluación se encamina más hacia la verificación de las competencias (en el sentido de demostrar ser competente para algo) obtenidas por el propio estudiante en cada materia, con su participación activa en un proceso continuo y a lo largo del curso, pues todos los objetivos docentes propuestos en una programación didáctica deben ser evaluables.

En este proceso, la tutoría de alumnos pone de manifiesto la importancia que tiene la orientación como un elemento clave en la formación del aprender a aprender del alumno. La tutoría debe ser un instrumento que permita realizar este proceso de orientación: proceso de acompañamiento de carácter formativo, orientador e integral desarrollado por el profesor tutor. Tiene como finalidad facilitar a los estudiantes todas las herramientas y la ayuda necesarias para conseguir con éxito todos los objetivos académicos, así como personales y profesionales, que les plantea la enseñanza en el centro escolar.

7.9 Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad. De esta forma, la evaluación debe apoyarse en la recogida de información y es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación, que deben:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades, procedimientos, contenidos curriculares y competencias y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor o profesora como por los alumnos y alumnas en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos accesibles (verbales, sean orales o escritos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones derivadas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias o destrezas planificadas.

Algunos de los procedimientos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje son:

- **Observación:** directa o indirecta, asistemática, sistemática o verificable (medible) del trabajo en el aula. Se pueden emplear registros, escalas o listas y el registro anecdótico personal de cada uno de los alumnos y alumnas. Es apropiado para comprobar habilidades, valores, actitudes y comportamientos. En nuestra asignatura es aplicable a las intervenciones en el aula.
- **Recogida de opiniones y percepciones:** para lo que se suelen emplear cuestionarios, formularios, entrevistas, diálogos, foros o debates. Es apropiado para valorar capacidades, habilidades, destrezas, valores y actitudes.
- **Producciones de los alumnos:** de todo tipo: escritas, audiovisuales, digitales y en grupo o individuales. Se incluye la revisión de los cuadernos de clase, de los resúmenes o apuntes del alumno. Se suelen plantear como producciones escritas o multimedia, trabajos monográficos, trabajos, memorias de investigación, portafolio, exposiciones orales y puestas en común. Son apropiadas para comprobar conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas.
- **Realización de tareas o actividades:** en grupo o individual, secuenciales o puntuales. Se suelen plantear como problemas, ejercicios y respuestas a preguntas. Es apropiado para valorar conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y comportamientos.
- **Realización de pruebas objetivas o abiertas:** cognitivas, prácticas que sean estándar o propias. Se emplean exámenes y pruebas que son apropiadas para comprobar conocimientos, capacidades y destrezas.

Los alumnos deben ser evaluados utilizando criterios, normas y procedimientos que se hayan publicado y que se apliquen de manera coherente.

En la evaluación del estudiante se debe emplear un conjunto de pruebas que sirvan para determinar y orientar el progreso del estudiante. Pero, además, el profesor debe tener en cuenta la evaluación de los aprendizajes de los alumnos ya en la preparación de sus clases teóricas y prácticas, prever las actividades de alumnos, estudiar posibles exámenes, lecturas complementarias y ejercicios, así como posibles investigaciones, trabajos o memorias para exponer o entregar en las clases, e incluso las actividades no académicas y actividades formativas voluntarias relacionadas con la materia.

En cuanto a los momentos de evaluación, debemos recordar que la evaluación ha de llevarse a cabo de forma sistemática y continua a lo largo del curso.

Por último, en relación con los agentes evaluadores, el docente buscará la participación del alumnado a través de fórmulas de evaluación donde el protagonista y juez sean los propios alumnos:

- a) Autoevaluación: participación del alumno en la identificación y selección de criterios a aplicar en su aprendizaje y en la emisión de juicios sobre en qué medida ha alcanzado dichos criterios.
- b) Evaluación entre pares o iguales: situación en la que los alumnos valoran la cantidad, nivel, valor, calidad o éxito del producto o resultado del aprendizaje de los compañeros de su clase (evaluación entre iguales). En la evaluación entre iguales puede o no haber discusión previa y aceptación de criterios. Además, puede implicar simplemente una retroalimentación cualitativa o bien una puntuación o calificación.
- c) Revisión entre pares: se permite al alumno proporcionar valoraciones limitadas y controladas sobre la ejecución del resto de compañeros que han colaborado con él en un mismo proceso de aprendizaje externo al aula. La calificación es generada por el profesor (a partir de unos determinados criterios pactados) y cada estudiante pondera o distribuye esa calificación entre los diferentes miembros del grupo de trabajo.
- d) Coevaluación: coparticipación del estudiante y del profesorado en el proceso evaluador, de manera que se proporciona la oportunidad a los estudiantes de evaluarse ellos mismos, a la vez que el profesorado mantiene el control sobre la evaluación.

Y por supuesto estos sistemas se pueden complementar con el uso de sistemas virtuales o uso de las nuevas tecnologías de la información, por ejemplo, con test «autocorregidos» on-line y tutoriales informáticos.

Para establecer el sistema o procedimiento de evaluación de cada materia se pueden seguir los siguientes pasos:

1. Determinar el tipo de pruebas/evidencias a evaluar.
2. Indicar los criterios de evaluación y competencias específicas que cubre cada prueba.
3. Establecer la ponderación de cada prueba.
4. Describir los diferentes sistemas de recuperación por cada criterio.

TIPOS DE PRUEBAS				
		Para qué	Cómo	Observaciones
Examen oral	Método imprescindible para medir los objetivos educativos que tienen que ver con la expresión oral.	Para comprobar la profundidad en la comprensión, la capacidad de relacionar y el conocimiento de problemas actuales o temas conflictivos.	Definir con claridad el objetivo del examen y lo que se va a tener en cuenta, así como estructurar algún procedimiento: escalas y guías de observación.	Se instrumenta de forma variada: defensa de un proyecto de trabajo personal, entrevista profesor-alumno, presentación grupal, debate entre alumnos.
Prueba escrita de respuesta abierta	Prueba con control cronometrado, en la que el alumno construye su respuesta. Se puede conceder el derecho a consultar material de apoyo.	Para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	Tras redactar las preguntas en la corrección es importante tener claros los criterios y los diferentes niveles de realización.	Admiten varias modalidades: una pregunta de respuesta amplia o varias preguntas de respuesta breve en torno a un mismo tema.
Mapa conceptual	Muestra la forma de relacionar los conceptos clave de un área temática.	Favorece la construcción del conocimiento por el estudiante. Es útil cuando hay una fuerte carga conceptual en el aprendizaje.	Valorando los conceptos y los niveles, conectores y relaciones laterales.	Presentando variaciones de la aplicación se puede enriquecer el potencial formativo: revisión por pares o elaboración grupal.
Trabajo académico	Desarrollo de un proyecto que puede ir desde trabajos breves y sencillos hasta trabajos amplios y complejos.	Fomenta el desarrollo de diversas capacidades: búsqueda y selección de información, lectura inteligente, Organización o pensamiento crítico.	Evaluando todos los objetivos que se pretenden con el trabajo, estableciendo criterios y niveles de valoración. Con pesos diferentes a cada uno de los aspectos evaluados, se asegura que se recoge información de cada	Se debe proporcionar una orientación detallada y clara y centrar el trabajo en problemas y cuestiones de todo tipo. Se podrá evaluar mediante rúbricas.

			uno de los objetivos del trabajo.	
Observación	Estrategia basada en la recogida sistemática de datos en el propio contexto de aprendizaje: ejecución de tareas o prácticas.	Para obtener información de las actitudes a partir de comportamiento, habilidades, procedimientos, cuaderno diario, etc.	Identificar qué evaluar, identificar manifestaciones observables, codificar y elaborar el instrumento.	Puede llevarse a cabo a partir de listas de control y de escalas.

7.10 Situaciones de aprendizaje

La conceptualización de las situaciones de aprendizaje, junto a las orientaciones generales para su diseño y puesta en práctica, se recogen en el Anexo II.C.

Se plantean aquí, a modo de ejemplo, cuatro propuestas para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en escenarios reales, no solo en el ámbito educativo, sino también en el personal, social y profesional.

Entre las propuestas ligadas al ámbito educativo, en el contexto de la convivencia, se puede diseñar una situación de aprendizaje tomando una noticia sobre un conflicto bélico y analizando cómo parten de problemas de convivencia extrapolables al aula; el alumnado creará un decálogo en el que se establecerán las bases para evitar conflictos.

En el ámbito personal, en un contexto de hábitos de vida saludable, se puede trabajar la comunicación oral aprovechando el día internacional de la comida rápida, planteando el diálogo sobre la conveniencia o no de este tipo de alimentos.

Entre las propuestas ligadas al ámbito social, en el contexto de la gestión de las emociones, se puede hacer una lectura de textos de novelas juveniles actuales que hayan inspirado producciones cinematográficas; el alumnado buscará qué películas han inspirado y analizará la gestión que los protagonistas realizan de dichas emociones, así como las relaciones tóxicas que en ellas se establecen; tras la búsqueda y exposición oral, se hará un breve debate.

Entre las propuestas ligadas al ámbito profesional, se puede plantear una búsqueda a través de diferentes soportes de nuevas salidas laborales, que el alumnado mostrará al resto de sus compañeros.

Igualmente se pueden ofrecer al alumnado múltiples opciones para expresar sus conocimientos y proporcionar formas de implicación que fomenten el acto de aprender a aprender, la metacognición, el esfuerzo y el aprendizaje a través del error.

8. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1º DE BACHILLERATO

8.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a las de Castilla y León, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con la terminología adecuada aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

1.2 Valorar el proceso histórico del castellano, apreciando su valor lingüístico, histórico y cultural y sus expectativas de futuro. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA1.1, CC1, CC2, CE3, CCEC1)

1.3 Conocer e identificar las distintas variedades del español (espaciales, sociales y de registro) valorando la pluralidad como elemento de riqueza cultural. (CCL2, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC1)

1.4 Propiciar la reflexión interlingüística, refutando los estereotipos y prejuicios en la lengua y sus usos. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1)

1.5 Identificar, cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural y lingüística, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1)

Competencia específica 2

2.1 Identificar y comprender el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1)

2.2 Apreciar la lengua oral, empleándola de manera eficaz para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, el análisis de la realidad y la resolución de conflictos. (CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA5, CC3, CCEC1)

2.3 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales relativamente complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1)

Competencia específica 3

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión, corrección y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL2, CP2, CD2)

3.2 Consolidar la participación de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) de cierta extensión, trabajando en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1)

3.3 Planificar y ejecutar exposiciones orales relacionadas con temas de actualidad, utilizando distintos medios y soportes, mostrando las diversas opiniones que se sostienen y evaluando y respetando otros argumentos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1)

Competencia específica 4

4.1 Comprender e Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados y de relativa complejidad, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD3, CPSAA4, CCEC1)

4.2 Obtener, interpretar y valorar informaciones obtenidas de diferentes tipos y opiniones, utilizando con autonomía y espíritu crítico diversos medios y soportes. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1)

4.3 Valorar la forma y el contenido de textos escritos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1)

Competencia específica 5

5.1 Elaborar textos escritos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CCEC1)

5.2 Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos escritos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y estilísticos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CCEC1)

5.3 Realizar trabajos escritos relacionados con temas de actualidad, utilizando distintos medios y soportes, mostrando diversas opiniones y evaluando y respetando otros argumentos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC2, CCEC1)

Competencia específica 6

6.1 Consolidar la elaboración trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista

crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CC2, CE1)

6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas fundamentales de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. (CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CE1)

6.3 Valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, en diversos soportes, con autonomía y sentido crítico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CC1, CE1)

6.4 Aplicar de manera reflexiva estrategias de autocorrección y autoevaluación fomentando la autorreflexión para progresar en el aprendizaje autónomo. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD2, CC3)

Competencia específica 7

7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura universal dejando constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1)

7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales, con sentido crítico y respetando otras interpretaciones. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2)

7.3 Realizar trabajos críticos en diferentes soportes sobre la lectura de obras literarias buscando la expresión de diferentes contextos históricos y culturales y como forma de enriquecimiento y disfrute personales. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1)

Competencia específica 8

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras complejas leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética y temática de las obras. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, STEM2, CD2, CPSAA4, CCEC2, CCEC4.2)

8.2 Consolidar la elaboración y desarrollo de proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, STEM2, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC3.1, CCEC4.2)

8.3 Crear textos personales o colectivos de complejidad relativa con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes ayudándose de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CP2, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)

8.4 Conocer las características generales de la literatura española desde su origen hasta el Romanticismo, así como los autores y obras relevantes, valorando la aportación de los autores de Castilla y León y utilizando fuentes bibliográficas en distintos soportes para su estudio, así como la técnica del comentario de texto literario. (CCL2, CCL4, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.2)

8.5 Utilizar la literatura como forma de adquisición de nuevos conocimientos y como fuente de reflexión, de enriquecimiento personal y de placer, valorando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo. (CCL2, CCL4, CP2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)

Competencia específica 9

9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando la terminología adecuada e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5)

9.2 Analizar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5, CCEC1)

9.3 Redactar y presentar oralmente o por escrito los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas en diferentes soportes. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5)

9.4 Conocer y analizar los principios fundamentales de la gramática española, identificando las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones sintácticas en oraciones simples y compuestas y, en su caso, la relación entre ellas y su significado. (CCL2, STEM1, STEM2, CD3)

9.5 Aplicar las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas actuales valorando y fomentando su importancia social. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD3, CD4, CC1, CCEC1)

Competencia específica 10

10.1 Identificar y desechar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1)

10.2 Fomentar el uso de estrategias y mecanismos para la resolución dialogada y pacífica de los conflictos propiciando consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1)

10.3 Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas, evitando los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios. (CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC2, CC3, CE1, CCEC3.1)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a las de Castilla y León, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con la terminología adecuada aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1) CL1, CCL2, C	0,1%	Análisis de textos de producción oral y escrita de las diferentes lenguas de España.
1.2 Valorar el proceso histórico del castellano, apreciando su valor lingüístico, histórico y cultural y sus expectativas de futuro. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA1.1, CC1, CC2, CE3, CCEC1)	0,1%	Análisis de textos orales y escritos haciendo hincapié en el registro utilizado por los alumnos diariamente.
1.3 Conocer e identificar las distintas variedades del español (espaciales, sociales y de registro) valorando la pluralidad como elemento de riqueza cultural. (CCL2, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC1)	0,1%	Producción y análisis de textos escritos.
1.4 Propiciar la reflexión interlingüística, refutando los estereotipos y prejuicios en la lengua y sus usos. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1)	0,1%	Producción y análisis de textos orales. Autoevaluación y coevaluación.
1.5 Identificar, cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural y lingüística, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	0,1%	Exposición oral con todo tipo de soportes, entre ellos, el digital.
2.1 Identificar y comprender el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las	0,5%	Intervenciones orales en clase: debates, exposiciones...

necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1)		
2.2 Apreciar la lengua oral, empleándola de manera eficaz para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, el análisis de la realidad y la resolución de conflictos. (CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA5, CC3, CCEC1)	0,1%	Intervenciones orales en clase: debates, exposiciones...
2.3 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales relativamente complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1)	0,1%	Reconocer rasgos lingüísticos de diferentes textos propuestos en pruebas orales o escritas.
3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión, corrección y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL2, CP2, CD2)	2%	Exposición oral con todo tipo de soportes.
3.2 Consolidar la participación de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) de cierta extensión, trabajando en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1)	0,3%	Intervenciones orales en clase: debates, exposiciones...
3.3 Planificar y ejecutar exposiciones orales relacionadas con temas de actualidad, utilizando distintos medios y soportes, mostrando las	0,3%	Intervenciones orales en clase: debates, exposiciones...

diversas opiniones que se sostienen y evaluando y respetando otros argumentos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1)		
4.1 Comprender e Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados y de relativa complejidad, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD3, CPSAA4, CCEC1)	10%	Reconocer rasgos lingüísticos de diferentes textos propuestos.
4.2 Obtener, interpretar y valorar informaciones obtenidas de diferentes tipos y opiniones, utilizando con autonomía y espíritu crítico diversos medios y soportes. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC)	1%	Reconocer rasgos lingüísticos de diferentes textos propuestos.
4.3 Valorar la forma y el contenido de textos escritos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1)	2%	Reconocer rasgos lingüísticos de diferentes textos propuestos.
5.1 Elaborar textos escritos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CCEC1)	7%	Redacción de textos escritos en tareas diarias y/o en pruebas objetivas.
5.2 Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos escritos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y estilísticos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CCEC1)	1%	Ejercicios de ampliación de vocabulario.

<p>5.3 Realizar trabajos escritos relacionados con temas de actualidad, utilizando distintos medios y soportes, mostrando diversas opiniones y evaluando y respetando otros argumentos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC2, CCEC1)</p>	<p>1%</p>	<p>Trabajo escrito y búsqueda de información.</p>
<p>6.1 Consolidar la elaboración trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CC2, CE1)</p>	<p>1%</p>	<p>Trabajo escrito y búsqueda de información.</p>
<p>6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas fundamentales de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. (CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CE1)</p>	<p>0,5%</p>	<p>Exposición oral o cualquier trabajo personal de investigación.</p>
<p>6.3 Valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, en diversos soportes, con autonomía y sentido crítico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CC1)</p>	<p>0,4%</p>	<p>Ejercicios de comprensión de diferentes textos propuestos.</p>
<p>6.4 Aplicar de manera reflexiva estrategias de autocorrección y autoevaluación fomentando la autorreflexión para progresar en el aprendizaje autónomo. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD2, CC3)</p>	<p>0,4%</p>	<p>Ejercicios de ortografía, ampliación de vocabulario, etc.</p>
<p>7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura universal dejando constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la</p>	<p>1%</p>	<p>Exposiciones orales de libros de lectura personal del alumno.</p>

experiencia de lectura. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1)		
7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales, con sentido crítico y respetando otras interpretaciones. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2)	0.5%	Exposiciones orales de libros de lectura personal del alumno.
7.3 Realizar trabajos críticos en diferentes soportes sobre la lectura de obras literarias buscando la expresión de diferentes contextos históricos y culturales y como forma de enriquecimiento y disfrute personales. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1)	1%	Exposiciones orales de libros de lectura personal del alumno.
8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras literarias leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria y con la actualidad, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. (CCL1, CCL4, STEM2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC2, CCEC3.1)	6%	Ejercicios diarios y/o pruebas objetivas tanto teóricas como prácticas.
8.2 Consolidar la elaboración y desarrollo de proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, STEM2, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC3.1, CCEC4.2)	1%	Exposiciones orales.
8.3 Crear textos personales o colectivos de complejidad relativa con	0.5%	Producción autónoma de textos con finalidad literaria.

intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes ayudándose de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CP2, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)		
8.4 Conocer las características generales de la literatura española desde su origen hasta el Romanticismo, así como los autores y obras relevantes, valorando la aportación de los autores de Castilla y León y utilizando fuentes bibliográficas en distintos soportes para su estudio, así como la técnica del comentario de texto literario. (CCL2, CCL4, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.2)	21%	Ejercicios diarios y/o pruebas objetivas tanto teóricas como prácticas.
8.5 Utilizar la literatura como forma de adquisición de nuevos conocimientos y como fuente de reflexión, de enriquecimiento personal y de placer, valorando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo. (CCL2, CCL4, CP2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	0.8%	Ejercicios diarios y/o pruebas objetivas tanto teóricas como prácticas. Orales y escritos.
9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando la terminología adecuada e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5)	1%	Realización y revisión de textos de producción propia.
9.2 Analizar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5, CCEC1)	5%	Análisis de ejercicios prácticos gramaticales y literarios.
9.3 Redactar y presentar oralmente o por escrito los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento	1%	Presentación oral o trabajo escrito.

de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas en diferentes soportes. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5)		
9.4 Conocer y analizar los principios fundamentales de la gramática española, identificando las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones sintácticas en oraciones simples y compuestas y, en su caso, la relación entre ellas	27%	Análisis de ejercicios prácticos gramaticales y literarios.
9.5 Aplicar las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas actuales valorando y fomentando su importancia social. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD3, CD4, CC1, CCEC1)	6%	Realización y revisión de textos de producción propia.
10.1 Identificar y desechar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1)	0,04%	Análisis de textos donde se aprecien estos elementos.
10.2 Fomentar el uso de estrategias y mecanismos para la resolución dialogada y pacífica de los conflictos propiciando consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1)	0,03%	Realización de debates.
10.3 Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas, evitando los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios. (CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC2, CC3, CE1, CCEC3.1)	0,03%	Análisis de textos donde se aprecien estos elementos.

8.2 Contenidos

A. Las lenguas y sus hablantes

- Variedades de la lengua: espaciales, sociales y de registro.
- Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España. Conocimiento de la pluralidad lingüística de España. Las lenguas constitucionales.
- Estudio comparativo de las principales variedades dialectales, sociales y de registro del español en España y en América.
- Estrategias de reflexión interlingüística.
- Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.
- Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. El papel actual de las redes sociales y los medios de comunicación.
- Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.
- Desarrollo de una actitud positiva y de respeto ante la diversidad y convivencia de lenguas y culturas.

B. Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos y especial énfasis en la perspectiva de género.

1. Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- Situación comunicativa. Intención comunicativa. Funciones del lenguaje.

2. Géneros discursivos

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.
- Clasificación y caracterización de los rasgos lingüísticos de los diferentes géneros de textos orales (conferencias, debates, coloquios, tertulias) y escritos (descripción, narración, diálogo, exposición y argumentación).

3. Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cortesía lingüística. Intercambio de papeles entre emisor y receptor.
- Comprensión oral: sentido global de textos multimodales y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales.

Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

- Comprensión lectora: sentido global de textos de distinta complejidad y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Revisión del texto escrito.
- Alfabetización informacional. Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y sinopsis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos. Denotación y connotación.
- Recursos lingüísticos y sus usos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos, y procedimientos anafóricos que contribuyen a la cohesión del texto.
- La coherencia. Recursos temáticos y estructurales como elementos de cohesión textual.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos gramaticales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas como manifestaciones de valor social.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma:

- Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura española y universal contemporánea, que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a:
- Selección de las obras de diferentes géneros y complejidad relativa con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación progresivamente activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales apreciando y respetando otros diferentes. Diversificación progresiva del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
- Comunicación y difusión de la experiencia lectora utilizando una terminología adecuada y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.

- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias, culturales o artísticas e incluso científicas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. Lectura guiada:

Lectura y análisis de fragmentos y obras significativas de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a:

- Estudio de los grandes temas literarios y su evolución en la manera de tratarlos desde la Edad Media hasta el Romanticismo.
- Obras (La Celestina, El Lazarillo, El Quijote...) y autores (Cervantes, Calderón de la Barca, Bécquer,...), destacados y su influencia en la literatura posterior.
- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos y estilísticos.
- Utilización de los conocimientos sociohistóricos, culturales y artísticos para interpretar y valorar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Estudio y aplicación de las técnicas del comentario de texto literario.
- Autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos, perspectivas y culturas.
- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, estilos y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, temáticos, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos de relativa complejidad de intención literaria a partir de las obras leídas.

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a:

- Las unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas con el uso del metalenguaje específico.
- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático. Unidades: morfema, palabra, sintagma, oración, enunciado y texto. Categorías gramaticales. Componentes básicos del léxico de la lengua española. Palabras patrimoniales y préstamos. Ampliación y cambios léxicos.
- Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

- Estudio y análisis de la oración simple y compuesta.
- Relación entre la estructura semántica y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Estructura de las palabras: derivación, composición, parasíntesis, otros. Las relaciones semánticas entre palabras (polisemia, sinonimia, paronimia, antonimia, hiperonimia). Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.
- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta en distintos soportes para obtener información gramatical de carácter general.
- Las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Aplicación reflexiva de estrategias de autocorrección y autoevaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.

8.3 Contenidos de carácter transversal

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Proyecto de Decreto de currículo, en todas las materias se trabajarán:

- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable.
- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

Y se desarrollarán:

- Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.
- Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.

Los temas transversales se trabajarán durante todo el curso y siempre se hará hincapié en ellos en cuanto se tenga oportunidad. En concreto, el primero de ellos, se trabajará ya no sólo con las tareas que se le pidan al alumnado sino también a través de los textos que se lean ya que suele ser un tema muy común en los artículos de opinión. El segundo, se trabaja a diario ante la observación de las situaciones entre iguales para que se promocióne la convivencia pacífica en el Centro. Del tercer tema, nos encargamos en las intervenciones orales de las que se realizan prácticamente a diario en las clases de Lengua castellana y Literatura. En esas intervenciones, se anima a la participación y el profesorado supervisa las actitudes, tanto del alumno que está hablando en alto, como las reacciones de sus compañeros.

Por supuesto, los otros dos temas son intrínsecos a nuestra materia por lo que es obvio que se incide en ellos cada día.

8.4 Metodología didáctica

Orientaciones metodológicas

Estas orientaciones se concretan para la materia Lengua Castellana y Literatura a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

Afrontar una educación por competencias supone partir del principio de que el aprendizaje significativo se obtiene propiciando situaciones relacionadas con la propia realidad del alumnado desde donde afrontar un trabajo con contenidos propios de la materia (conocimientos, destrezas y actitudes).

En este contexto, el docente asume funciones de guía o acompañante y no solo de mero aportador de contenidos. Su función debe ser la de gestionar, dinamizar y pautar las tareas y dirigir un proceso de aprendizaje en el que el protagonismo se desplace hacia el alumno. El docente debe propiciar una interacción creativa y respetuosa entre el alumnado y facilitar estrategias de aprendizaje que favorezcan su progresiva autonomía. Por su parte, se espera de los alumnos un papel activo y participativo con actitud positiva y crítica hacia el conocimiento y correcto uso del lenguaje y el desarrollo de principios que le permitan la autocrítica de las propias producciones como vía a una paulatina mejora de las mismas.

Los recursos didácticos en la materia Lengua Castellana y Literatura abarcan un espectro muy amplio dado que son de utilidad producciones tanto orales como escritas, formales e informales, literarias o no literarias y digitales o no. Por ello, sería recomendable hacer uso de recursos de diferente naturaleza: recursos propios de la materia (manuales, gramáticas, diccionarios, libros de estilo...), de conocimiento general (bibliotecas, exposiciones, representaciones teatrales, conferencias...) y recursos digitales de consulta o de creación propia (blogs, páginas web o redes sociales). La idea esencial es favorecer el acceso a múltiples y variadas fuentes de información desde las que construir conocimiento.

Un importante factor es la organización del espacio educativo. Una enseñanza activa tiene que tener en cuenta una visión flexible del aula que permita la interacción del alumnado entre sí y con el docente. Debe contribuir a crear un clima a la vez de proximidad y respeto, con diferentes formas organizativas dependiendo de las actividades y que facilite un aprendizaje más autónomo que dirigido.

Situaciones de aprendizaje

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave, que se describen en el anexo I de este real decreto y se concretan en las competencias específicas de cada materia, se verán favorecidos por metodologías que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas y aumentándolos, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal

para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

8.5 Materiales y recursos de desarrollo curricular

Estas orientaciones se concretan para la materia Lengua Castellana y Literatura a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

Una educación en competencias consiste en la creación de situaciones de aprendizaje relacionadas con la realidad cotidiana del alumnado en las que se promueva la gestión de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. En consecuencia, el papel del docente consiste en ser facilitador e integrador. El alumnado pasa de ser un receptor pasivo a convertirse en un creador activo que construye el conocimiento de forma progresivamente autónoma.

Los recursos y materiales potencialmente productivos en la materia Lengua Castellana y Literatura son amplios, a los recursos tradicionalmente utilizados en las aulas se les deben sumar todos aquellos que ha generado un mundo digital en constante cambio al que el alumnado debe incorporarse con una actitud responsable y respetuosa y con sentido selectivo y crítico.

En cuanto a la organización de espacios, se debe tener en consideración que las formas de trabajo requieren un tratamiento flexible de los mismos que faciliten diferentes tipos de agrupación atendiendo a las tareas y situaciones de aprendizaje.

Aunque en cada caso sea necesaria una atención y una intervención específicas, la oralidad y la escritura rara vez se presentan por separado: leemos para preparar una intervención oral, conversamos y debatimos tras la lectura de un texto; y manejamos textos que combinan la palabra hablada o escrita con otros códigos en mensajes multimodales, imprescindibles en la alfabetización de la sociedad actual. Por otra parte, leer y escribir son actividades sociales con una dimensión dialógica a la que la escuela no puede dar la espalda. Por tanto, las situaciones de aprendizaje de la materia Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; competentes para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento, y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo; creativas y con iniciativa emprendedora y comprometidas con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

Los materiales que suelen utilizarse en las clases de la materia son, entre otros:

- Apuntes y material práctico proporcionados por el profesor.
- Libro de consulta: Bosque, Ignacio et al. Lengua castellana y Literatura. 1.º de Bachillerato, Madrid, Ediciones Akal, 2011.
- Libros de lectura.

8.6 Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

La adquisición de las competencias específicas de la materia de Lengua castellana y Literatura está garantizada en nuestro Centro gracias a los siguiente planes y proyectos:

1. Plan TIC, con el que el alumno aprende las destrezas digitales y el uso responsable de aplicaciones y plataformas de Internet.
2. Plan de Lectura, gracias al cual el alumno tiene la posibilidad de acceder a todos los textos con los que se trabaja en casa y en clase.
3. Plan LeoTic, con el que se puede compartir experiencias de creación literaria.
4. Plan de Biblioteca, con el que el alumno podrá hacer uso de todos los recursos que la biblioteca del Centro posee.
5. Plan de Convivencia. Algunos de los alumnos de esta materia forman parte del equipo de alumnos mediadores, fomentando así valores como el respeto y la igualdad.
6. Plan de Orientación académica y profesional, al que pueden acceder todos los alumnos del Centro.
7. Proyecto Fomento de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres
8. Los intercambios bilingües tanto de la sección de Inglés, como de Francés, están abiertos a todo el alumnado.

8.7 Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Recordamos que en el proceso de evaluación se han de tener en cuenta distintos aspectos:

- I. Los criterios de evaluación e indicadores de logro (Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian) según lo recogido en el artículo 31 del Proyecto de decreto del currículo.
- II. Las técnicas e instrumentos de evaluación.
- III. Los momentos de la evaluación.
- IV. Los agentes evaluadores.

Los cuatro apartados se relacionan con las claves de **qué** se evalúa, **cómo**, **cuándo** y **quién** evalúa. Todos han sido desarrollados ya en este documento en el apartado C.

En este apartado, por lo tanto, se recogerán los porcentajes para el cálculo de la calificación de los aprendizajes del alumnado.

8.8 Atención a las diferencias individuales del alumnado

La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor o profesora a:

Detectar los conocimientos previos de los alumnos al empezar cada unidad. A los alumnos en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.

Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).

Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y establecer las adaptaciones correspondientes.

Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

Actividades de refuerzo, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.

Aun cuando el Bachillerato es –en contraste con la ESO– enseñanza no obligatoria, los alumnos siguen teniendo distinta formación, distintos intereses y, por tanto, distintas necesidades. Por otro lado, hay que tener en cuenta que no todos los alumnos van a seguir tras el Bachillerato el mismo camino. Se hace necesario, en consecuencia, contemplar en la programación esta diversidad de necesidades educativas.

Los materiales de trabajo del alumno tienen en cuenta la diversidad de necesidades del alumnado en los siguientes niveles:

- Se incluyen materiales que sirven de repaso de conceptos desarrollados en cursos anteriores, en previsión de que algunos alumnos no hubieran conseguido incorporarlos en su momento o lo hubieran hecho de manera deficiente. Todos los temas, pero especialmente los de Gramática y Comunicación, incluyen estas referencias a conceptos y procedimientos de cursos anteriores.
- El nivel de corrección ortográfica en la expresión de los alumnos suele ser también muy diverso. Aunque la ortografía, supuestamente, debería estar ya consolidada en este nivel, se incluyen entre los materiales de trabajo las reglas de ortografía de las letras, de acentuación y de puntuación, lo que permitirá al profesor trabajar con los alumnos que manifiesten deficiencias en este sentido.
- En los temas de Literatura, la abundancia de textos propuestos para comentario permite también el trabajo diversificado en relación con el nivel y los intereses de los alumnos, atendiendo a sus diferencias de punto de partida, ritmo de aprendizaje y dificultades en el proceso.

Normalmente estos materiales son accesibles a través de Teams o el propio libro de texto.

En cualquier caso, los materiales de estudio y de trabajo están pensados para asegurar, en relación con los objetivos generales de la asignatura, un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa y para permitir, al mismo tiempo, que los alumnos que lo deseen puedan alcanzar un conocimiento más profundo, riguroso y sistemático de los conceptos y un manejo más fluido y productivo de los procedimientos. Y todo ello en consonancia con el carácter específico del Bachillerato: enseñanza terminal para cierto número de alumnos, pero también enseñanza propedéutica ligada a los estudios superiores.

8.9 Secuencia de unidades temporales de programación

El bloque de contenidos comunes, se trabajará a lo largo de todo el curso, interrelacionado con el resto de los bloques, dado que el logro, tanto de su ejecución como de su evaluación, no puede ser independiente del resto de la materia. Por ello, no lo incluiremos como tal en la secuenciación de los contenidos.

Aunque puede sufrir modificaciones, se espera que la distribución temporal de los contenidos sea la siguiente:

1ª evaluación

Bloque 1 La lengua y sus hablantes

<i>Saberes básicos</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Criterios de evaluación (Competencias específicas)</i>	<i>Descriptor del perfil de salida (Competencias clave)</i>	<i>Instrumentos de evaluación y peso</i>
Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar el origen del castellano y el proceso de formación de las lenguas peninsulares analizando el vocabulario de textos breves. Localizar en un mapa las distintas lenguas de España y explicar alguna de sus características diferenciales. 	1.1	CCL1, CP2, CP3, CCE1	Prueba objetiva (examen escrito) 70% Prueba oral (preguntas breves para resolver cuestiones planteadas tanto sobre los textos de la parte de
Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar fenómenos resultantes del contacto lingüístico a lo largo del tiempo y el espacio: lengua de sustrato, superestrato y adstrato analizando ejemplos concretos del vocabulario de dos lenguas en contacto. 	1.2	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2	Literatura como de cuestiones de Morfología y Sintaxis o presentaciones de temas relacionados con los saberes básicos.) 20%
Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.	<ul style="list-style-type: none"> Conocer los efectos en el léxico del uso del español en Internet: anglicismos, neologismos, clacos que amplían significados de palabras existentes, siglas y acrónimos leyendo textos e identificando ejemplos. Identificar los rasgos característicos del español en las redes sociales, Internet y los medios de comunicación leyendo textos e identificando ejemplos. 	1.2	CCL1	Observación directa del trabajo diario. 5% Autoevaluación (valoración personal de sus ejercicios). 3% Coevaluación (corrección entre iguales de sus análisis sintácticos y valoración de los textos argumentativos de los compañeros) 2%

Bloque 2 Comunicación

<i>Saberes básicos</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Criterios de evaluación (Competencias específicas)</i>	<i>Descriptor del perfil de salida (Competencias clave)</i>	<i>Instrumentos de evaluación y peso</i>
1. Contexto: componentes del hecho comunicativo				
Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de	<ul style="list-style-type: none"> Conocer e identificar los elementos de la comunicación analizando diferentes situaciones comunicativas. Identificar las funciones del lenguaje en diferentes textos con diversas situaciones de comunicación. Reconocer y explicar las variedades de la lengua relacionadas con las situaciones comunicativas. 	2.2 9.2	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3	Prueba objetiva (examen escrito) 70% Prueba oral (preguntas breves para resolver cuestiones planteadas tanto sobre los textos de la parte de Literatura como de cuestiones de Morfología y Sintaxis o

comunicación y elementos no verbales de la comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las marcas de objetividad y subjetividad de un texto localizándolas en los textos. 			presentaciones de temas relacionados con los saberes básicos.) 20%
3. Procesos				
Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.	<ul style="list-style-type: none"> Comprender y utilizar rasgos lingüísticos propios del registro formal, informal (jerga, argot) y coloquial de acuerdo con las circunstancias practicando oralmente y por escrito. Defender puntos de vista de manera asertiva, franca, abierta, directa, pero amable y adecuada, facilitando el consenso interviniendo en voz alta en las clases. Utilizo las TIC para comunicarme con otros usuarios enviando mensajes al profesor aplicando las normas correctas en cada situación. 	2.1 3.2 10.2	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	Observación directa del trabajo diario. 5% Autoevaluación (valoración personal de sus ejercicios). 3% Coevaluación (corrección entre iguales de sus análisis sintácticos y valoración de los textos argumentativos de los compañeros) 2%
Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto. Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer los elementos de la comunicación, el propósito y la idea general en textos dialogados de carácter oral. Analizar el léxico y el lenguaje no verbal que emplean los interlocutores interviniendo oralmente en las clases. Evitar el uso discriminatorio del lenguaje en cualquier ámbito. 	2.1, 2.2 4.2 10.1, 10.2	CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3	
Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar presentaciones orales sencillas, respetando la norma lingüística y con una buena dicción potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. Mantener diálogos formales e informales con el registro adecuado, respetando las normas de cortesía, ajustándome al turno de palabra y estructurando adecuadamente la conversación. 	3.1, 3.2 10.2	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3	
Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.	<ul style="list-style-type: none"> Comprender y redactar correctamente y con dominio de la lengua, demostrando conocimiento de la gramática, produciendo textos escritos de todo tipo. Ordenar las ideas y asegurar la coherencia del texto recurriendo a anáforas y teniendo en cuenta los campos semánticos que se activan y las relaciones de significado que se establecen entre las palabras. Conocer y utilizar técnicas de trabajo intelectual como el subrayado, el resumen o la esquematización, para organizar mi pensamiento y compartirlo con los demás, aplicándolo en la comprensión de textos. 	5.1 6.1	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3	
4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos				
Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores	<ul style="list-style-type: none"> Redactar textos con corrección ortográfica y un estilo adecuado. Utilizar diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos verificando los textos que escriba. 	5.2	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	

ortográficos en soporte analógico o digital.				
--	--	--	--	--

Bloque 3 Educación literaria

<i>Saberes básicos</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Criterios de evaluación (Competencias específicas)</i>	<i>Descriptor del perfil de salida (Competencias clave)</i>	<i>Instrumentos de evaluación y peso</i>
3. Literatura. La literatura medieval				Prueba objetiva (examen escrito) 70% Control de lectura 20% Prueba oral (preguntas breves para resolver cuestiones planteadas sobre los textos de la parte de Literatura) 5% Observación directa del trabajo diario. 3% Autoevaluación (valoración personal de sus ejercicios). 1% Coevaluación (corrección entre iguales de sus análisis sintácticos y valoración de los textos argumentativos de los compañeros) 1%
<ul style="list-style-type: none"> •Economía y organización social. •Ideas y cultura medievales. •Castilla. •La poesía oral. •El mester de clerecía. Gonzalo de Berceo. •La prosa. •El teatro. •Cantar o Poema de mío Cid. •Libro de buen amor. 	<ul style="list-style-type: none"> •Leer y comentar (individual y en grupo) textos breves y fragmentos de la literatura de la Edad Media identificando la obra o el autor al que pertenecen. •Documentarse sobre algún aspecto relativo a la literatura española medieval. Planificación, búsqueda y tratamiento de la información. Contestando correctamente a los ejercicios planteados en clase tanto oralmente como por escrito. •Analizar de forma estilística diferentes textos: la función literaria de los elementos formales identificando diferentes recursos básicos en el uso de la lengua literaria. 	4.1 5.1	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3	
4. Literatura. La literatura del siglo XV				
<ul style="list-style-type: none"> •Economía y organización social. •Las ideas y la cultura en el siglo XV. •La situación en la Península. •La lírica tradicional. •La poesía cortesana. •La prosa del siglo XV. •El teatro en el siglo XV. •El Romancero viejo. •La Celestina. 	<ul style="list-style-type: none"> •Leer y comentar (individual y en grupo) textos breves y fragmentos de la literatura del siglo XV identificando la obra o el autor al que pertenecen. Lectura de <i>La Celestina</i>. •Documentarse sobre algún aspecto relativo a la literatura española del siglo XV. Planificación, búsqueda y tratamiento de la información. Contestando correctamente a los ejercicios planteados en clase tanto oralmente como por escrito. •Analizar de forma estilística diferentes textos: la función literaria de los elementos formales identificando diferentes recursos básicos en el uso de la lengua literaria. 	4.1	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	

Bloque 4 Reflexión sobre la lengua

<i>Saberes básicos</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Criterios de evaluación (Competencias específicas)</i>	<i>Descriptor del perfil de salida (Competencias clave)</i>	<i>Instrumentos de evaluación y peso</i>
------------------------	--------------------	---	---	--

Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos propios de la lengua oral y escrita tanto en textos orales como en textos escritos. • Identificar la intención comunicativa en distintos actos de habla tanto en textos escritos como en textos orales. 	9.1	CCL1, CCKL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	Prueba objetiva (examen escrito) 70% Prueba oral (preguntas breves para resolver cuestiones planteadas tanto sobre los textos de la parte de
La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Diacronía y sincronía.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los niveles morfológicos, sintácticos y semánticos de la lengua. • Identificar la raíz o lema y los afijos que componen una palabra. • Reconocer los morfemas flexivos de género y número de las palabras. • Reconocer los distintos afijos de una forma verbal. • Identificar los prefijos, sufijos e infijos de una palabra derivada. • Reconocer una palabra compuesta y clasificarla según sea un compuesto sintagmático u ortográfico. • Reconocer una palabra parasintética y la estructura que presenta. • Diferenciar entre parasíntesis por composición y sufijación, y parasíntesis por prefijación y sufijación. • Distinguir entre acortamiento, abreviatura, sigla y acrónimo. • Distinguir entre palabra patrimonial y cultismo. • Identificar préstamos lingüísticos. <p>Todos estos procesos se verificarán tanto en ejercicios orales como en ejercicios escritos.</p>	9.1, 9.2	CCL1, CCKL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	Literatura como de cuestiones de Morfología y Sintaxis o presentaciones de temas relacionados con los saberes básicos.) 20% Observación directa del trabajo diario. 5% Autoevaluación (valoración personal de sus ejercicios). 3% Coevaluación (corrección entre iguales de sus análisis sintácticos y valoración de los textos argumentativos de los compañeros) 2%
Distinción entre la forma, categorías gramaticales, y la función de las palabras: funciones sintácticas de la oración simple y compuesta.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la palabra e identificar sus clases. • Identificar el sustantivo, explicar su función y sus variaciones. • Analizar la función del determinante y del adjetivo como modificadores del sustantivo. • Distinguir las clases de determinantes y de pronombres y saberse la lista de las categorías gramaticales que pueden desempeñar una y otra función. • Analizar la función de los pronombres. • Reconocer y explicar las características propias del adjetivo calificativo. • Reconocer la función del verbo como núcleo del GV. • Analizar una forma verbal señalando persona, número, tiempo, modo, aspecto y voz. Identificando también a qué verbo pertenece. • Conjuguar correctamente verbos regulares e irregulares. • Señalar el significado y los valores de los tiempos verbales de indicativo, subjuntivo, imperativo. • Identificar y clasificar las perífrasis verbales. • Analizar la función del adverbio y clasificarlo según su significado. • Describir el uso y valores de preposiciones, conjunciones e interjecciones. • Reconocer los argumentos y adjuntos de un predicado. <p>Todos estos procesos se verificarán tanto en ejercicios orales como en ejercicios escritos.</p>	9.2	CCL1, CCKL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	
Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la estructura de una palabra y explicar cómo se ha formado. • Distinguir los conceptos de denotación y connotación, aplicándolos a la comprensión y redacción de textos. 	10.1	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3	

Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Enumerar y explicar las causas del cambio semántico. 			
Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar adecuadamente diccionarios y obras de consulta tanto en papel como en soporte digital aplicando toda la variedad del vocabulario en sus intervenciones. • Manejar con soltura distintos tipos de diccionarios (de la lengua, sinónimos y antónimos, de dudas, bilingües, etimológicos, enciclopédicos). 	9.3	CCL1, CCKL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	

2ª evaluación

Bloque 1 La lengua y sus hablantes

<i>Saberes básicos</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Criterios de evaluación (Competencias específicas)</i>	<i>Descriptor del perfil de salida (Competencias clave)</i>	<i>Instrumentos de evaluación y peso</i>
				Prueba objetiva (examen escrito) 70% Prueba oral (preguntas breves para resolver cuestiones planteadas tanto sobre los textos de la parte de Literatura como de cuestiones de Morfología y Sintaxis o presentaciones de temas relacionados con los saberes básicos.) 20% Observación directa del trabajo diario. 5%

Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española.	<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar entre el nivel culto, estándar, popular y vulgar de la lengua. • Diferenciar distintos registros idiomáticos: registro formal, registro informal y registro coloquial analizando diferentes textos orales y escritos. 	1.1	CCL1, CP2	Autoevaluación (valoración personal de sus ejercicios). 3% Coevaluación (corrección entre iguales de sus análisis sintácticos y valoración de los textos argumentativos de los compañeros) 2%
--	--	-----	-----------	--

Bloque 2

<i>Saberes básicos</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Criterios de evaluación (Competencias específicas)</i>	<i>Descriptor del perfil de salida (Competencias clave)</i>	<i>Instrumentos de evaluación y peso</i>
2. Géneros discursivos				
Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender y describir el texto basándose en su coherencia, cohesión y adecuación. • Reconocer al receptor, el tema, el canal y la situación comunicativa como elementos relacionados con la adecuación del texto. • Identificar los elementos que dan coherencia global, lineal y local al texto. • Reconocer la progresión temática en un texto. • Identificar, explicar y analizar los recursos anafóricos y catafóricos como instrumentos de cohesión léxica. • Identificar, explicar y analizar los campos léxicos y semánticos, los sinónimos y antónimos, y los hiperónimos e hipónimos como instrumentos de cohesión léxica. • Conocer, explicar y utilizar los conectores lingüísticos. • Identificar la deixis personal, espacial y temporal de un texto. 	2.1 3.1 4.1	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC2, CC3	Prueba objetiva (examen escrito) 70% Prueba oral (preguntas breves para resolver cuestiones planteadas tanto sobre los textos de la parte de Literatura como de cuestiones de Morfología y Sintaxis o presentaciones de temas relacionados con los saberes básicos.) 20% Observación directa del trabajo diario. 5% Autoevaluación (valoración personal de sus ejercicios). 3% Coevaluación (corrección entre iguales de sus análisis sintácticos y

3. Procesos				valoración de los textos argumentativos de los compañeros) 2%
Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.	<ul style="list-style-type: none"> Redactar cuidadosamente un trabajo incluyendo una portada, un índice, ilustraciones y bibliografía o fuentes consultadas en los trabajos escritos que presente y consultar las fuentes de información más adecuadas para documentarme. Investigar acerca de un tema sencillo y exponer el trabajo haciendo uso de las TIC. Respetar la propiedad intelectual tanto en soporte papel como en digital. 	6.1, 6.2	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	
4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos				
Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.	<ul style="list-style-type: none"> Conocer y utilizar recursos para expresar la subjetividad. Conocer y utilizar recursos para expresar la objetividad. Expresar juicios tras una reflexión argumentada interviniendo en clase o redactando textos de tipo argumentativo. 	2.1 9.2	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3	Prueba objetiva (examen escrito) 70% Prueba oral (preguntas breves para resolver cuestiones planteadas tanto sobre los textos de la parte de Literatura como de cuestiones de Morfología y Sintaxis o presentaciones de temas relacionados con los saberes básicos.) 20% Observación directa del trabajo diario. 5% Autoevaluación (valoración personal de sus ejercicios). 3% Coevaluación (corrección entre iguales de sus análisis sintácticos y valoración de los textos argumentativos de los compañeros) 2%
Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer, usar y explicar los principales conectores lógicos valorando su función en la organización del contenido del texto. Conocer y utilizar nominalizaciones e hiperónimos para elaborar mis propios textos, mejorando su estilo. 	5.2	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	

Bloque 3

<i>Saberes básicos</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Descriptor del perfil de salida</i>	<i>Instrumentos de evaluación y peso</i>
------------------------	--------------------	--------------------------------	--	--

		<i>(Competencias específicas)</i>	<i>(Competencias clave)</i>	
5. Literatura. La literatura del siglo XVI. La poesía				
<ul style="list-style-type: none"> •Pensamiento y cultura en el siglo XVI. •Temas y formas de la poesía renacentista. •Tendencias y escuelas. •Garcilaso de la Vega. •Fray Luis de León. •Juan de la Cruz. 	<ul style="list-style-type: none"> •Leer y comentar (individual y en grupo) textos breves y fragmentos de la literatura del siglo XVI identificando la obra o el autor al que pertenecen. •Documentarse sobre algún aspecto relativo a la literatura española del siglo XVI. Planificación, búsqueda y tratamiento de la información. Contestando correctamente a los ejercicios planteados en clase tanto oralmente como por escrito. •Analizar de forma estilística diferentes textos: la función literaria de los elementos formales identificando diferentes recursos básicos en el uso de la lengua literaria. 	2.1 3.2 10.2	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	Prueba objetiva (examen escrito) 70% Control de lectura 20% Prueba oral (preguntas breves para resolver cuestiones planteadas sobre los textos de la parte de Literatura) 5% Observación directa del trabajo diario. 3% Autoevaluación (valoración personal de sus ejercicios). 1% Coevaluación (corrección entre iguales de sus análisis sintácticos y valoración de los textos argumentativos de los compañeros) 1%
6. Literatura. La literatura del siglo XVI. La prosa y el teatro				
<ul style="list-style-type: none"> •La prosa renacentista. Prosa didáctica. Prosa narrativa. •El teatro renacentista. •El Lazarillo de Tormes. Texto, fecha y autor. Fuentes, estructura y estilo. Ideas y sentido de la obra. •Miguel de Cervantes. Vida. Cervantes poeta. Cervantes dramaturgo. Cervantes novelista. El Quijote. 	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterizar las tendencias más importantes de la narrativa española del siglo XVI. • Conocer la obra y el estilo de los narradores y dramaturgos más importantes del siglo XVI. • Ser capaz de comentar de manera breve, pero argumentada, los aspectos más relevantes del contenido, la estructura y el estilo de un texto en prosa del Renacimiento. • Analizar críticamente fragmentos del Lazarillo de Tormes y del Quijote. Todos estos indicadores se verificarán mediante la lectura de fragmentos de obras	2.1, 2.2 4.2 10.1, 10.2	CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3	

3ª evaluación

Bloque 1 La lengua y sus hablantes

<i>Saberes básicos</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Criterios de evaluación (Competencias específicas)</i>	<i>Descriptor del perfil de salida (Competencias clave)</i>	<i>Instrumentos de evaluación y peso</i>
Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y localizar las variedades geográficas del castellano tanto dentro como fuera de España. • Identificar y caracterizar los dialectos meridionales del castellano. • Identificar los países hispanoamericanos donde el español es lengua oficial. • Caracterizar algunas variantes del español hablado en América y conocer las áreas lingüísticas del español de América. 	1.1	CCL1, CP2, CP3, CCE1	Prueba objetiva (examen escrito) 70% Prueba oral (preguntas breves para resolver cuestiones planteadas tanto sobre los textos de la parte de Literatura como de cuestiones de Morfología y Sintaxis o presentaciones de

Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.	<ul style="list-style-type: none"> Argumentar a favor de la lucha por preservar la diversidad lingüística y las identidades colectivas. 	1.2	CCL1, CCL5, CC1, CC2	temas relacionados con los saberes básicos.) 20% Observación directa del trabajo diario. 5% Autoevaluación (valoración personal de sus ejercicios). 3% Coevaluación (corrección entre iguales de sus análisis sintácticos y valoración de los textos argumentativos de los compañeros) 2%
--	--	-----	----------------------	--

Bloque 2 Comunicación

<i>Saberes básicos</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Criterios de evaluación (Competencias específicas)</i>	<i>Descriptor de perfil de salida (Competencias clave)</i>	<i>Instrumentos de evaluación y peso</i>
Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.	<ul style="list-style-type: none"> Ser capaz de mantener una conversación en la que establecer contacto, intercambiar información, expresar mis puntos de vista, pedir indicaciones o discutir los pasos para realizar una actividad. Analizar el lenguaje verbal y no verbal atribuyéndoles un significado en el discurso. 	4.1 5.1	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3	Prueba objetiva (examen escrito) 70% Prueba oral (preguntas breves para resolver cuestiones planteadas tanto sobre los textos de la parte de Literatura como de cuestiones de Morfología y Sintaxis o presentaciones de temas relacionados con los saberes básicos.) 20% Observación directa del trabajo diario. 5% Autoevaluación (valoración personal de sus ejercicios). 3% Coevaluación (corrección entre iguales de sus análisis sintácticos y valoración de los textos argumentativos de los compañeros) 2%
Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y los medios de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar textos descriptivos y los clasifico según la descripción sea técnica o literaria. Analizar un texto descriptivo e identifico sus características lingüísticas. Analizar un texto narrativo, reconocerlo, identifico sus características lingüísticas y reconocer los elementos del texto narrativo: tema, estructura, personajes, espacio, tiempo, punto de vista y narrador distinguiéndolos en diferentes textos. Distinguir entre estilo directo, estilo indirecto y estilo indirecto libre analizando textos de diferentes obras. Analizar un texto dialogado e identificar sus características lingüísticas. Reconocer un diálogo teatral leyendo textos propios del género. Identificar un texto expositivo, así como su estructura deductiva o inductiva. Clasificar un texto expositivo según sea divulgativo o especializado. Analizar un texto expositivo e identifico sus características lingüísticas. Reconocer un texto argumentativo y la tesis y argumentos que presenta. Clasificar un texto argumentativo según su estructura sea deductiva, inductiva o encuadrada. Distinguir en un texto si los argumentos son científicos o subjetivos. Clasificar los tipos de argumentos de un texto. 	4.1	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	Prueba objetiva (examen escrito) 70% Prueba oral (preguntas breves para resolver cuestiones planteadas tanto sobre los textos de la parte de Literatura como de cuestiones de Morfología y Sintaxis o presentaciones de temas relacionados con los saberes básicos.) 20% Observación directa del trabajo diario. 5% Autoevaluación (valoración personal de sus ejercicios). 3% Coevaluación (corrección entre iguales de sus análisis sintácticos y valoración de los textos argumentativos de los compañeros) 2%

	<ul style="list-style-type: none"> • Distinguir entre argumento y falacia. • Analizar un texto argumentativo e identificar sus características lingüísticas. • Reconocer la estructura, la modalidad textual y la actitud del emisor y el estilo de los principales géneros periodísticos informativos: la noticia, el reportaje y la entrevista. • Reconocer la estructura, la modalidad textual y la actitud del emisor y el estilo de los principales géneros periodísticos de opinión: la columna, el artículo de opinión y el editorial. • Reconocer la estructura, la modalidad textual y la actitud del emisor y el estilo de los principales géneros periodísticos mixtos: la crítica y la crónica. • Reconocer los componentes verbales y no verbales del mensaje publicitario. 			
Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos de diferente ámbito y finalidad, organizando las ideas. • Identificar y criticar los usos discriminatorios del lenguaje. 	4.1, 4.2 6.2	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3	
Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender y redactar correctamente y con dominio de la lengua, demostrando conocimiento de la gramática. • Emplear diversos procedimientos para ordenar las ideas y asegurar la coherencia del texto recurriendo a anáforas y teniendo en cuenta los campos semánticos que se activan y las relaciones de significado que se establecen entre las palabras. • Conocer y utilizar técnicas de trabajo intelectual como el subrayado, el resumen o la esquematización, utilizando para organizar mi pensamiento y compartirlo con los demás. 	5.1 6.1	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3	
Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar estrategias para adecuar el registro a cada situación comunicativa. 	5.1 9.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM2, CD2, CP2, CD3, CPSAA5, CC2	
Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer, usar y explicar los principales conectores lógicos valorando su función en la organización del contenido del texto. • Conocer y utilizar nominalizaciones e hiperónimos para elaborar mis propios textos, mejorando su estilo. 	5.2	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	
Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendo los distintos valores de cada uno de los tiempos verbales y los utilizo según el contexto. • Identifico y utilizo adecuadamente los tiempos compuestos relativos. • Respeto la correlación de tiempos en la coordinación, la subordinación y el paso de estilo directo a indirecto. • Conozco y utilizo recursos TIC para redactar textos coherentes. 	5.2	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	

Bloque 3 Educación literaria

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competencias específicas)	Descriptor del perfil de salida (Competencias clave)	Instrumentos de evaluación y peso
Literatura. La literatura del siglo XVII. Historia y sociedad. La prosa				
<ul style="list-style-type: none"> •Pensamiento y cultura en el siglo XVII. •La novela picaresca. •Narrativa costumbrista y novela cortesana. •Prosa didáctica. •Quevedo prosista. Vida y personalidad. Su obra en prosa: <i>El Buscón</i>. Estilo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar los rasgos temáticos y estilísticos de la prosa española del Barroco analizando diferentes textos. • Caracterizar las tendencias más importantes de la narrativa española del siglo XVII. • Conocer la obra y el estilo de los prosistas más importantes del siglo XVII. • Ser capaz de comentar de manera breve, pero argumentada, los aspectos más relevantes del contenido, la estructura y el estilo de textos en prosa del Barroco. • Analizar críticamente fragmentos en prosa de Quevedo o de otros autores del Barroco. 	3.1, 3.2 10.2	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3	Prueba objetiva (examen escrito) 70% Control de lectura 20% Prueba oral (preguntas breves para resolver cuestiones planteadas sobre los textos de la parte de Literatura) 5% Observación directa del trabajo diario. 3% Autoevaluación (valoración personal de sus ejercicios). 1% Coevaluación (corrección entre iguales de sus análisis sintácticos y valoración de los textos argumentativos de los compañeros) 1%
Literatura. La literatura del siglo XVII. La poesía.				
<ul style="list-style-type: none"> •El culteranismo y la complicación formal. •Temas de la poesía barroca. •Tendencias y escuelas. •Lope de Vega. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar los rasgos temáticos y estilísticos de la poesía barroca española. • Caracterizar las tendencias poéticas más importantes del siglo XVII español. • Conocer la obra y el estilo de los poetas fundamentales del siglo XVII. • Ser capaz de comentar de manera breve, pero argumentada, los aspectos más relevantes del contenido, la estructura y el estilo de un poema del Barroco. 	4.1, 4.2 6.2	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3	
Literatura. La literatura del siglo XVII. El teatro				
<ul style="list-style-type: none"> •Teatro y sociedad en el Barroco. •Características de la comedia nueva. •Etapas y autores. •Lope de Vega, dramaturgo (estudio y antología). •Calderón de la Barca (estudio y antología). 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar las características técnicas, temáticas y formales del teatro clásico español. • Mencionar los géneros dramáticos del siglo XVII y caracterizar los más relevantes (comedia y auto sacramental). • Explicar los antecedentes y la evolución del teatro clásico español. • Conocer la obra y el estilo de los dramaturgos fundamentales del siglo XVII. • Comentar de manera breve, pero argumentada, los aspectos más relevantes del contenido, la estructura y el estilo de un fragmento teatral del Barroco. 	5.1 6.1	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3	

Bloque 4 Reflexión sobre la lengua

<i>Saberes básicos</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Criterios de evaluación (Competencias específicas)</i>	<i>Descriptor del perfil de salida (Competencias clave)</i>	<i>Instrumentos de evaluación y peso</i>
Relación entre la estructura semántica, significados verbales y argumentos, y sintáctica –sujeto, predicado y complementos– de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Distinguir una oración compuesta entre diferentes ejemplos propuestos. • Clasificar una oración compuesta según sea yuxtapuesta, coordinada o subordinada. • Reconocer oraciones coordinadas copulativas, disyuntivas, distributivas y adversativas. • Identificar una oración subordinada sustantiva y clasificarla según vaya precedida o no de preposición. • Identificar una oración subordinada de relativo e identificar la función del relativo. • Clasificar una oración subordinada de relativo según sea especificativa o explicativa. • Clasificar una oración subordinada de relativo según sea relativa libre o semilibre. • Identificar y analizar una oración subordinada adverbial modal (no relativa). • Identificar y analizar construcciones modales no oracionales. • Identificar y analizar una oración subordinada adverbial temporal (no relativa). • Identificar y analizar construcciones temporales no oracionales. • Identificar y analizar oraciones causales internas al predicado. • Identificar y analizar oraciones causales externas al predicado. • Identificar y analizar construcciones causales no oracionales. • Identificar y analizar oraciones adverbiales ilativas. • Identificar y analizar oraciones adverbiales concesivas. • Identificar y analizar otro tipo de construcciones concesivas, oracionales y no oracionales. • Identificar y analizar oraciones adverbiales condicionales. • Identificar y analizar oraciones adverbiales finales, internas y externas al predicado. • Identificar la estructura formal de las construcciones finales. • Identificar y analizar construcciones consecutivas. • Identificar y analizar construcciones comparativas. 	9.3	CCL1, CCKL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	Prueba objetiva (examen escrito) 70% Prueba oral (preguntas breves para resolver cuestiones planteadas tanto sobre los textos de la parte de Literatura como de cuestiones de Morfología y Sintaxis o presentaciones de temas relacionados con los saberes básicos.) 20% Observación directa del trabajo diario. 5% Autoevaluación (valoración personal de sus ejercicios). 3% Coevaluación (corrección entre iguales de sus análisis sintácticos y valoración de los textos argumentativos de los compañeros) 2%

En relación con los momentos de la evaluación:

- *La evaluación será continua. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.*
- *Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.*

9. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II DE 2º DE BACHILLERATO

9.1. Introducción: conceptualización y características de la materia.

La materia Lengua Castellana y Literatura está articulada en torno a las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita, que se desarrolla desde los aspectos pragmáticos, lingüísticos, sociolingüísticos y literarios en distintos contextos y ámbitos y con diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector que contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas. Esta materia contribuye a articular el pensamiento que mejora la capacidad de comprender y expresarse, siendo el instrumento más eficaz para el aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística y literaria es proporcionar un conocimiento progresivo de la lengua y de la literatura para comprenderlas, evaluarlas de forma crítica y creativa y, en su caso, corregirlas. La materia Lengua Castellana y Literatura proporciona el acceso al conocimiento de épocas, culturas y situaciones que enriquecen la experiencia del alumnado y el conocimiento de uno mismo.

Dado su carácter transversal en la enseñanza secundaria, se vincula con el resto de las materias de la etapa a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030.

9.2. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.

La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística es el primer objetivo en la materia Lengua Castellana y Literatura, y para ello se reflexiona sobre el funcionamiento de la lengua y su aplicación práctica de forma adecuada, coherente y cohesionada en los diferentes géneros discursivos, así como en los usos de la oralidad, de la signación y la escritura para pensar y para aprender. Esta competencia posibilita apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe en la materia Lengua Castellana y Literatura implica que el perfil lingüístico del alumnado se amplíe interactuando con las lenguas clásicas y modernas a través del estudio de la lengua y la lectura de textos comparativos.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La interpretación de tablas, diagramas o estadísticas como fuente de información son formas de organización de la información que el alumnado ha de conocer, interpretar y aplicar como método de organización del conocimiento. La competencia STEM es fundamental para lograr el desarrollo del razonamiento crítico, deductivo e inductivo.

Competencia digital

La evolución de la tecnología digital ha propiciado la aparición de nuevos escenarios comunicativos y, por tanto, de nuevos géneros textuales. Por ello, el ámbito lingüístico facilita el desarrollo de la competencia

digital en el tratamiento de la información, búsqueda y selección crítica de textos, así como su producción y presentación escrita, oral y multimodal.

Competencia personal, social y aprender a aprender

El uso de la lengua de forma eficaz propicia el desarrollo del equilibrio emocional, de la autoestima, la autonomía y el acceso al saber. La construcción de conocimientos se realiza fundamentalmente mediante el lenguaje. Las habilidades lingüísticas facilitan la continua construcción y modificación de los esquemas de conocimiento.

Competencia ciudadana

La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye a la formación de ciudadanos responsables capaces de participar en la vida social y cívica acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030. Proporciona una visión histórica y cultural junto con las herramientas para la convivencia a través del diálogo y para la erradicación de prejuicios y actos discriminatorios.

Competencia emprendedora

El desarrollo de las habilidades de comunicación aporta las estrategias necesarias para informar, analizar, crear y ejecutar proyectos emprendedores sostenibles que respondan a las necesidades de la sociedad.

Competencia en conciencia y expresión culturales

El trabajo de textos orales, escritos y multimodales, para la comprensión y expresión de las ideas y sus significados de forma creativa que enriquecen la identidad cultural, permite la consecución de esta competencia.

9.3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así estas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Lengua Castellana y Literatura, las competencias específicas se organizan en torno a cinco ejes que se relacionan entre sí.

El primer eje se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de la Comunidad de Castilla y León, de España y del mundo para favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística.

Un segundo grupo de competencias específicas se refiere a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional.

Así, las competencias específicas segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral; la cuarta competencia específica, con la comprensión lectora, y la quinta, con la expresión escrita.

Los enfoques comunicativos señalan la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos, no solo literarios, con diferentes propósitos de lectura. Por otra parte, saber leer implica la alfabetización informacional para navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios, que se refleja en la competencia específica sexta.

La séptima competencia específica se concreta en el desarrollo del lector autónomo y la octava se reserva para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula.

La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1.

3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1.

4. Comprender, interpretar y valorar, textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CCEC1.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CP2, STEM2, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología

adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CCEC1.

10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC3.1.

	CCL				CP			STEM				CD				CPSAA					CC			CE		CCEC								
	CC ₁	CC ₂	CC ₃	CC ₄	CP ₁	CP ₂	CP ₃	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD ₁	CD ₂	CD ₃	CD ₄	CD ₅	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC ₁	CC ₂	CC ₃	CC ₄	CE ₁	CE ₂	CE ₃	CCEC2	CCEC3	CCEC4	CCEC5	
Competencia Específica 1	<input type="checkbox"/>																																	
Competencia Específica 2	<input type="checkbox"/>																																	
Competencia Específica 3	<input type="checkbox"/>																																	
Competencia Específica 4	<input type="checkbox"/>																																	
Competencia Específica 5	<input type="checkbox"/>																																	
Competencia Específica 6	<input type="checkbox"/>																																	
Competencia Específica 7	<input type="checkbox"/>																																	
Competencia Específica 8	<input type="checkbox"/>																																	
Competencia Específica 9	<input type="checkbox"/>																																	
Competencia Específica 10	<input type="checkbox"/>																																	

9.4. Metodología didáctica

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Siguiendo la teoría constructivista, emplearemos el método inductivo durante la mayor parte de todas las sesiones. Esto significa que la base será la explicación al grupo clase atendiendo al trabajo individual de cada alumno. De manera puntual, trabajaremos a través del método deductivo, es decir, con trabajos de búsqueda de la información de manera autónoma.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Por normal general, se trabaja con el grupo clase en el aula habitual. Dentro de estas características, habrá lugar para el trabajo individual.

9.5. Secuencia de unidades temporales de programación

	Título	Fechas y sesiones
	SA 1: TEMA 1: POESÍA ESPAÑOLA A PRINCIPIOS DE SIGLO XX. MODERNISMO Y GENERACIÓN DEL 98. RUBÉN DARÍO Y ANTONIO MACHADO.	25 al 29 de septiembre

PRIMER TRIMESTRE	SA 2: TEMA 2: LA NOVELA ESPAÑOLA DE PRINCIPIOS DE SIGLO. PÍO BAROJA Y MIGUEL DE UNAMUNO	2 al 6 de octubre
	SA 3: TEMA 3: EL TEATRO ESPAÑOL A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX. RAMÓN MARÍA DEL VALLE-INCLÁN Y FEDERICO GARCÍA LORCA	16 al 20 de octubre
	SA 4: TEMA 4: LA POESÍA EN EL NOVECENTISMO, LAS VANGUARDIAS Y LA GENERACIÓN DEL 27. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ.	23 al 27 de octubre
	SA 5: ANÁLISIS SINTÁCTICO DE ORACIONES SIMPLES Y ORACIONES COMPUESTAS POR COORDINACIÓN.	9 al 13 de octubre y 4 al 8 de diciembre
	SA 6: ANÁLISIS MORFOLÓGICO DE PALABRAS. SUSTANTIVOS Y ADJETIVOS.	30 de octubre al 6 de noviembre y 11 al 15 de diciembre
	SA 7: COMENTARIO DE TEXTOS. RESUMEN, TEMA, TESIS Y ARGUMENTOS.	13 al 1 de diciembre y 18 al 22 de diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 8: TEMA 5: LA POESÍA ESPAÑOLA DE 1939 A 1975. CLAUDIO RODRÍGUEZ.	8 al 19 de enero
	SA 9: TEMA 6: LA NOVELA ESPAÑOLA DE 1939 A 1975. CAMILO JOSÉ CELA Y MIGUEL DELIBES.	22 de enero al 2 de febrero
	SA 10: TEMA 7: EL TEATRO ESPAÑOL DE 1939 A 1975. ANTONIO BUERO VALLEJO	5 al 23 de febrero
	SA 11: ANÁLISIS SINTÁCTICO ORACIONES COMPUESTAS POR COORDINACIÓN Y SUBORDINACIÓN I.	26 de febrero al 6 de marzo
	SA 12: ANÁLISIS MORFOLÓGICO DE PALABRAS. SUSTANTIVOS Y ADJETIVOS Y VERBOS.	26 de febrero al 6 de marzo
	SA 13: COMENTARIO DE TEXTOS. RESUMEN, TEMA, TESIS Y ARGUMENTOS. ELEMENTOS DE COHESIÓN.	26 de febrero al 6 de marzo
TERCER TRIMESTRE	SA 14: TEMA 8: LA POESÍA ESPAÑOLA DESDE LOS NOVÍSIMOS A LA ACTUALIDAD.	11 al 22 de marzo
	SA 15: TEMA 9: LA NOVELA DESDE LA DÉCADA DE LOS SETENTA HASTA LA ACTUALIDAD. EDUARDO MENDOZA.	8 al 19 de abril
	SA 16: TEMA 10: EL TEATRO DESDE LA DÉCADA DE LOS SETENTA A LA ACTUALIDAD. JOSÉ LUIS ALONSO DE SANTOS.	24 al 30 de abril
	SA 17: ANÁLISIS SINTÁCTICO ORACIONES COMPUESTAS POR COORDINACIÓN Y SUBORDINACIÓN II.	2 al 22 de mayo
	SA 18: ANÁLISIS MORFOLÓGICO DE PALABRAS. SUSTANTIVOS Y ADJETIVOS Y VERBOS.	2 al 22 de mayo
	SA 13: COMENTARIO DE TEXTOS. RESUMEN, TEMA, TESIS Y ARGUMENTOS. ELEMENTOS DE COHESIÓN.	2 al 22 de mayo

9.6. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, Libros de texto	Editorial	ISBN
	Akal	978-84-460-5374-3

	Materiales	Recursos
Impresos	Fotocopias de textos, actividades y ejercicios.	Selección y creación de actividades por parte del profesor
Digitales e informáticos	Ordenador del profesor y proyector (pizarra digital)	Acceso a Internet a Teams y al Aula virtual

Medios audiovisuales y multimedia	Proyector (pizarra digital)	Acceso a Internet
Manipulativos	Cuaderno de clase del alumno Pizarra y tiza	Aula habitual
Otros	Libros de lectura	Posibilidad de acceso a versiones digitales a través de LeoCyL

9.7. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización
Plan de Lectura	Lectura de dos libros por trimestre. Sesiones dedicadas a la lectura en clase de textos relacionados con los temas de la programación.	Durante todo el curso
Plan TIC	Trabajos y apuntes facilitados a través de Teams.	Durante todo el curso
Plan de Atención a la Diversidad	Se atiende de manera particular al alumnado con TDA.	Durante todo el curso

9.8. Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización
Representación teatral	Asistencia del grupo clase a una obra teatral en Madrid en colaboración con el Dpto. de Historia para fomentar el gusto por el arte y la cultura.	Primer trimestre (pendiente de confirmación)

9.9. Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
---------------------------------	-------------------------------------	------------------------------

Para atender a la distinta forma en que el alumnado percibe y comprende la información, se tratará de atender a dificultades individuales de tipo trastornos TDA.	Con el fin de considerar las distintas maneras de actuar y de expresarse de los alumnos, se prestará atención a las limitaciones y circunstancias personales con adaptación distintas formas de evaluación, etc.	Para fomentar la motivación e interés individual del alumnado, se tratará de: proponer actividades que capten su atención.
---	--	--

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>	<i>Observaciones</i>
TDA	Apoyo específico al proceso de enseñanza y aprendizaje.	Se atiende de manera especial a este alumnado para que su ritmo de aprendizaje y su rendimiento en las pruebas de evaluación sea óptimo.

9.10. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Se completa la programación siguiendo las indicaciones curriculares y del Departamento y ajustándose a la realidad del aula.	Revisión del documento.	Inicio de curso	Departamento de Lengua
Se cumplen los criterios establecidos y las fechas propuestas.	Observación directa.	Trimestralmente	Profesores de Lengua de 2º Bachillerato.

Propuestas de mejora:

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Castellana y Literatura II son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la de Castilla y León, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros. (CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CC1, CC2, CCEC1)	0.01%	A.1 A.2 A.3 A.4 A.5	CT1 CT5	<i>Registro anecdótico</i> <i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>
1.2 Cuestionar y desterrar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística y su eficacia como herramienta de resolución de conflictos. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1)	0.1%	A.6 A.7 A.8	CT1 CT5	<i>Guía de observación</i> <i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>
2.1 Analizar textos orales y multimodales especializados en diferentes registros y pertenecientes a distintos ámbitos y géneros discursivos identificando el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1)	0.01%	B.1.2 B.2.1 B.3.2 B.3.4	CT1 CT3	<i>Prueba oral</i> <i>Elija un elemento.</i>	<i>Coevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i>

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC1)	0.01%	B.3.1 B.3.2	CT1 CT3	<i>Prueba oral</i> <i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Coevaluación</i> <i>Autoevaluación</i>
3.1 Planificar la realización de exposiciones y argumentaciones orales, escritas y multimodales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.(CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM3, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1)	1%	B.3.3 B.3.4	CT2	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>
3.2 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CC2, CC3, CCEC3.1)	0.01%	B.1.1 B.2.3 B.4.1 B.4.2	CT1	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Coevaluación</i> <i>Autoevaluación</i>
4.1 Analizar textos escritos y multimodales especializados identificando el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura con el fin de construir conocimiento y responder eficazmente a diferentes necesidades comunicativas. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3)	20%	B.3.4 B.4.7 B.4.6	CT1	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados a partir de la reflexión lingüística, prestando especial atención a la detección y eliminación de cualquier tipo de discriminación. (CCL2, CCL5, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA5, CC3, CCEC1)	6%	B.2.2 B.3.1	CT5	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>
5.1 Planificar la elaboración de textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, tanto de manera individual como en grupo, desplegando estrategias de colaboración entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta en diferentes soportes. (CCL1, CCL3, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC2)	3%	B.3.4 B.3.5 B.4.3	CT2 CT3	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>
5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CD2, CPSAA5, CCEC1)	1%	B.3.5 B.4.3 B.4.4 B.4.5 B.4.6	CT3	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>
6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de	0.01%	B.3.6 B.4.6	CT4 CT1	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>

su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1, CC2, CE3)					
6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. (CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CE1)	0.05%	B.3.6 B.2.3 B.3.1 B.3.2	CT4 CT5 CT1	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>
7.1 Leer y analizar en profundidad y de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. (CCL2, CCL4, CP2, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.2)	4.6%	C.1.1 C.1.2 C.1.3 C.1.5 C.1.6	CT1 CT5 CT2 CT4	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>
7.2 Participar activamente en el circuito literario y lector en distintos contextos ampliando de este modo las posibilidades de ocio y disfrute. (CCL1, CCL4, CP2, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1)	0.05%	C.1.4 C.1.5 C.1.6	CT3	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>
7.3 Establecer conexiones entre las obras leídas y diferentes aspectos de la actualidad comparándolas con otras experiencias culturales. (CCL2, CCL4, CD2, CCEC3.2)	0.1%	C.1.4 C.1.5	CT1 CT2	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>

		C.1.6			
7.4 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. (CCL1, CCL4, CP2, CD2, CPSAA3.2, CCEC3.1)	4%	C.1.4 C.1.5 C.1.6	CT1 CT2	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>
8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras literarias leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria y con la actualidad, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. (CCL1, CCL4, STEM2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC2, CCEC3.1)	30%	C.2.1 C.2.2 C.2.4	CT2 CT3	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>
8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal en diferentes soportes, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispanica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL2, CCL4, STEM2, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCE3.1)	0.01%	C.2.3 C.2.5 C.2.6 C.2.7	CT3 CT1	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>

8.3 Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir del estudio de obras relevantes pertenecientes al patrimonio literario respetando las convenciones de los distintos géneros. (CCL1, CP2, CD2, CPSAA4, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	0.01%	C.2.8 C.2.9	CT3 CT1	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>
9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CCEC1)	2%	D.1 D.7	CT2	<i>Cuaderno del alumno</i> <i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>
9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico para producir textos propios adecuados que respondan a diversas necesidades comunicativas. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CCEC1)	28%	D.1 D.2 D.4 D.6	CT2	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>
9.3 Elaborar y presentar, en diferentes soportes, los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5, CCEC1)	0.01%	D.1 D.2 D.3 D.4 D.5	CT1 CT2 CT5	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>
10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de	0.01%	A.6	CT3 CT1 CT5	<i>Guía de observación</i>	<i>Autoevaluación</i> <i>Coevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i>

los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CE1)					
10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, poniendo el conocimiento lingüístico y la práctica comunicativa al servicio de la convivencia democrática. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC3.1)	0.01%	A.6 B.3.5	CT1 CT5	<i>Guía de observación</i>	<i>Autoevaluación</i> <i>Coevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i>

ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II DE 2º BACHILLERATO

A. Las lenguas y sus hablantes.

- A.1 Las lenguas de España y los dialectos del español.
- A.2 Origen y desarrollo de la lengua española.
- A.3 Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
- A.4 Bilingüismo y diglosia. Lenguas en contacto.
- A.5 Valoración positiva de la variedad y de la necesidad de una norma panhispánica.
- A.6 Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.
- A.7 Estudio de textos en diferentes registros con especial atención al contexto de enunciación.
- A.8 Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española.
- A.9 Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
- A.10 Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos y especial énfasis en la perspectiva de género:

B.1 Contexto: componentes del hecho comunicativo

Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

B.2 Géneros discursivos

- B.2.1 Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- B.2.2 Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos complejos.
- B.2.3 Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Características y estructura.
- B.2.4 Géneros discursivos propios del ámbito profesional y empresarial.

B.3 Procesos

- B.3.1 Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- B.3.2 Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- B.3.3 El tema, la estructura organizativa y el registro de los textos de carácter expositivo y argumentativo, procedentes de distintos ámbitos, utilizando procedimientos como esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.
- B.3.4 Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

- B.3.5 Composición de textos expositivos y argumentativos propios de distintos ámbitos, a partir de modelos, atendiendo a las condiciones de situación y utilizando adecuadamente los esquemas textuales.
 - B.3.6 Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
 - B.3.7 Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
 - B.3.8 Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.
- B.4 Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos
- B.4.1 Formas de expresión de la subjetividad y de la objetividad
 - B.4.2 Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Indagación, elaboración de un corpus y aplicación.
 - B.4.3 Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. Elaboración de un corpus. Reflexión y valoración sobre su contribución a la cohesión de textos de variada tipología.
 - B.4.4 Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. La correlación de tiempos verbales.
 - B.4.5 Procedimientos lingüísticos y paralingüísticos de inclusión del discurso de otros hablantes en los propios (cita, discurso referido), usando el registro formal y expresándose oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando la actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa.
 - B.4.6 Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
 - B.4.7 Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. Educación literaria.

C.1 Lectura autónoma

Lectura de obras de autoras y autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a:

- C.1.1 Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- C.1.2 Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- C.1.3 Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
- C.1.4 Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos (constancia y pervivencia de ciertos temas, así como la evolución en su tratamiento), género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo (figuras, tropos y modelos de versificación más usuales), y valores éticos y estéticos de las obras.

- C.1.5 Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- C.1.6 Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales, intertextuales y pragmáticos.
- C.1.7 Autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer. Utilización autónoma de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.

C.2 Lectura guiada

Lectura y análisis de fragmentos y obras significativas de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a:

- C.2.1 Autores (Antonio Machado, F. G^a Lorca, Miguel Delibes...), destacados y su influencia en la literatura posterior.
- C.2.2 Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- C.2.3 Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- C.2.4 Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- C.2.5 Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- C.2.6 Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
- C.2.7 Elaboración de proyectos de investigación sobre temas, obras o autores de la literatura de 1875 hasta nuestros días, para la planificación y producción de una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal.
- C.2.8 Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- C.2.9 Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a:

- D.1 Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- D.2 La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
- D.3 Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- D.4 Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
- D.5 Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo
- D.6 Estructuras sintácticas simples y compuestas.

D.7 Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita

10. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LITERATURA UNIVERSAL

TABLA DE CONTENIDOS

1. Introducción.
2. El currículo de la materia de Literatura universal en el Bachillerato.
3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
4. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.
5. Contenidos de carácter transversal.
6. Metodología didáctica.
7. Materiales y recursos didácticos.
8. Concreción de planes y proyectos del Centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
9. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno.
10. Secuenciación de las unidades temporales de programación.
11. Evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.
12. Atención a las diferencias individuales del alumnado.
13. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

10.1. Introducción

El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, aprobado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEYFP), y publicado en BOE 82, de 6 de abril, está enmarcado en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), publicada en BOE 340, de 30 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

De conformidad con el mencionado Real Decreto 243/2022, se modifica la anterior distribución de competencias entre el Estado y las comunidades autónomas en lo relativo a los contenidos básicos de las enseñanzas mínimas. De este modo, corresponde al Gobierno, previa consulta a las comunidades autónomas en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación, fijar, en relación con los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación, los aspectos básicos del currículo, que constituyen las enseñanzas mínimas. Las administraciones educativas, a su vez, serán las responsables de establecer el currículo correspondiente para su ámbito territorial, del que formarán parte los aspectos básicos antes mencionados.

El Decreto 40/2022 publicado el 29 de septiembre de 2022 regula el currículo de todas las materias de Bachillerato y en concreto el de la materia de Literatura universal. El presente documento se refiere a la programación de esta materia, que se imparte en 1.º de Bachillerato.

10.2. El currículo de la materia de Literatura universal en Bachillerato.

Competencias específicas de la materia.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así estas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia. Las competencias específicas que articulan la materia Literatura Universal se organizan en número de cinco.

- La primera competencia específica atiende a la adquisición de una capacidad interpretativa atenta tanto a la construcción interna y al significado profundo de las obras literarias, como a sus relaciones con el momento histórico, social, económico y cultural, y con la tradición literaria en la que se inscriben. Por ello, dicha capacidad no se expresará únicamente en la interpretación, sino también en la elaboración de textos con intencionalidad literaria, lo que reforzará la comprensión de las peculiaridades de los distintos géneros y facilitará la expresión creativa.
- La segunda y tercera competencia específica se orienta a la consecución de estrategias de lectura autónoma que partan de unos conocimientos previos sobre la tradición y las formas literarias recurrentes, pudiendo descubrir la existencia de universales temáticos y formales por medio del ejercicio de la lectura comparada de obras de clásicos de diferentes contextos.
- La cuarta competencia específica persiste en la apropiación de un marco de referencias compartidas y de un mapa cultural que permita al alumnado imbricar sus siguientes lecturas en el marco cultural, artístico e histórico apropiado.
- La quinta competencia específica se centra en la reconstrucción de un canon literario universal que rehaga el marco patriarcal y etnocéntrico de la cultura occidental, con la necesidad de inclusión de otras voces y otros modelos.

10.3. Competencias específicas y vinculación con los descriptores operativos.

1. *Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.*

Esta competencia tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio literario universal. Dichas habilidades permitirán la verbalización de un juicio de valor fundamentado sobre las lecturas, apoyado en su apreciación estética, y ayudarán a construir un mapa cultural que conjugue los horizontes nacionales con los europeos y universales, y las obras literarias con otras manifestaciones artísticas. Se trata de conseguir una fruición más consciente y elaborada de la lectura. Asimismo, se debe propiciar la creación de textos literarios con conciencia de estilo respetando o reinterpretando las convenciones formales de los diversos géneros.

No se pretende, sin embargo, acometer una historia de la literatura de pretensiones enciclopédicas, sino seleccionar un número reducido de obras que serán objeto de lectura guiada y compartida en el aula, y que irán acompañadas de un conjunto de textos que permitirán tanto su contextualización histórica y cultural, como su inscripción en la tradición literaria, el acceso a la historia de sus interpretaciones y el diálogo con otras formas artísticas clásicas y contemporáneas. Cada itinerario combinará por tanto obras de diferentes géneros literarios, periodos históricos y contextos culturales en función del eje elegido como hilo conductor, y de las que se seleccionarán fragmentos significativos. Se trata, en fin, de acompañar la lectura en el aula de algunas obras relevantes del patrimonio literario universal, seleccionadas por su relevancia para mostrar elementos de la construcción y funcionamiento de la literatura y de las relaciones que establecen con otros textos y con los valores ideológicos y estéticos de su contexto de producción, así como por su capacidad de iluminar y explicar nuestro presente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2

2. *Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.*

Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la autonomía y la construcción de la propia identidad lectora, esencial para la pervivencia del hábito lector más allá de la vida escolar, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual, y asegurando momentos de reflexión y conversación que permitan establecer relaciones entre los textos leídos. La confluencia del corpus propio de la modalidad de lectura guiada con el de la modalidad de lectura autónoma, constituido en ambos casos por los clásicos de la literatura universal, propicia la provisión de mapas de referencia que permitan la construcción de itinerarios de progreso. La apropiación de habilidades de interpretación capaces de vencer las resistencias que plantean las obras de cierta complejidad favorece el desarrollo de criterios de selección, imprescindibles en la formación de lector literario autónomo.

Esta competencia contribuye a la apropiación por parte del alumnado de un saber literario y cultural que permite establecer relaciones entre las lecturas guiadas y las autónomas, así como indagar sobre las obras leídas, movilizar la propia experiencia lectora y cultural en la comprensión e interpretación de los textos y ubicar con precisión los textos en su contexto de producción y en las formas culturales en las que se inscriben. Además, favorece la reflexión autónoma acerca de las funciones y los efectos de las distintas convenciones a partir de las cuales se construyen las obras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CP1, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2

3. *Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.*

El conocimiento de los imaginarios —tanto de sus elementos simbólicos como de los cauces formales en que el ser humano ha cifrado y comunicado su experiencia elaborándola artísticamente a lo largo de la historia— constituye otra de las competencias específicas propias de la materia. Privilegiar el eje temático en la construcción de itinerarios y abrirlos a la lectura intertextual tiene un indudable interés antropológico y cultural y una enorme rentabilidad didáctica: permite constatar la existencia de tópicos, temas y motivos que han pervivido a pesar del devenir histórico y determinar su diferente tratamiento en diferentes épocas y contextos, así como contrastar qué representaron las obras para su comunidad contemporánea de recepción y qué representan para un lector o lectora actual.

Todo ello nos ayuda a entendernos como individuos que sienten y piensan en unos esquemas heredados, deudores de un legado cultural en el que la literatura juega un papel determinante, y que ha ido descartando o consolidando formas y temas, hasta el punto de depurar estas formas y estos temas en unos moldes: los géneros literarios. Se trata de entender, en fin, la literatura como modo de decir que se distancia del lenguaje cotidiano, pero que absorbe y conforma nuestra constitución psicológica y social. Somos seres incapaces de pensarnos al margen de un sistema de símbolos y experiencias comunes y, en ese aspecto, la literatura desarrolla una función esencial.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM2, CD1, CD2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1

4. *Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.*

La construcción de imaginarios, antaño confiada a la literatura, descansa hoy en día sobre los productos de la ficción audiovisual. Con ello se refuerzan los vínculos generacionales, a menudo efímeros, mientras que se debilitan los vínculos intergeneracionales, en ausencia de relatos compartidos. Por otra parte, la fragmentación y el vértigo propios de las formas de vida actual dificultan la mirada a las ondas largas de la historia, el arte y la cultura, imprescindibles para trazar las relaciones que establecen unas obras y otras tanto en el plano sincrónico como en el diacrónico. A la escuela corresponde por tanto una doble labor: de un lado, la transmisión de un patrimonio cultural que consideramos valioso, ese conjunto de libros sobre los que, en determinado momento, descansa toda la cultura; de otro, la provisión de unos mapas de referencia, simples y rigurosos, ágiles y precisos, en los que quepa inscribir las diferentes experiencias culturales a las que cada persona vaya teniendo acceso, más allá incluso de los años de escolarización.

Por ello, y aunque el eje de selección y organización de los textos no sea el cronológico, la enseñanza de la literatura no puede prescindir de la visión de conjunto de la historia literaria, ni ignorar la especificidad formal del texto literario, vinculada a las convenciones artísticas de su tiempo y la evolución de los géneros literarios. Sin embargo, esta visión de conjunto no debe interpretarse como un punto de partida del que se desprenden, como meros testimonios o ejemplos, los textos literarios, sino como un punto de llegada. Será la lectura de los textos —cuya interpretación requerirá de elementos contextuales variados (históricos, artísticos, culturales)— la que favorecerá la construcción paulatina y compartida de un friso que permita observar, en un gran plano general, los grandes movimientos estéticos y los elementos de continuidad y ruptura entre ellos, así como el lugar que en el mismo ocupan las obras más relevantes del patrimonio literario universal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CP3, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2

5. *Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.*

La sensibilidad contemporánea y los estudios literarios recientes coinciden al señalar clamorosas ausencias en la construcción del canon de una literatura pretendidamente universal. Ausentes las mujeres, ausentes también las voces no occidentales, se hace inexcusable una reconstrucción del canon que incorpore unas y otras al tiempo que indaga en las causas de su exclusión. Si la literatura es un agente determinante en la construcción de los imaginarios —la construcción social de los géneros, la configuración de un «nosotros» frente a «los otros», o el trazado de modelos sentimentales y amorosos—, la educación literaria debe incorporar habilidades de lectura, interpretación y reapropiación de los textos que desarrollen una mirada distanciada y que favorezcan la reflexión crítica acerca de la

construcción discursiva del mundo. Ello permitirá reconocer y descartar actitudes inconscientemente sexistas y etnocéntricas.

A tal fin, la selección de las obras objeto de lectura compartida y acompañada, así como los fragmentos a ellas asociados, deben incorporar muestras representativas de un patrimonio auténticamente universal, con presencia de mujeres escritoras y obras no occidentales. El hilo conductor de alguno de estos itinerarios podría poner el foco precisamente en estos aspectos. La presentación de un corpus de textos organizados sobre el doble eje temático y de género pretende favorecer estas apuestas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM2, CPSAA1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2

10.4. Criterios de evaluación, ponderación de los mismos e instrumentos de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
1.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras (CCL1, CCL2, CP2, CD1, CPSAA1.1, CC1, CCEC1, CCEC2).	10%	Composición de textos expositivos y argumentativos sobre los distintos periodos históricos estudiados en la materia
1.2 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios (CCL1, CCL4, CD1, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2).	2.5%	Participación en certámenes literarios tanto dentro como fuera del Centro educativo.
2.1 Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la	10%	Ejercicio de composición analítica sobre las

<p>literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales (CCL1 CCL2, CP1, CCL4, CPSAA1.2, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1).</p>		lecturas propuestas trimestralmente.
<p>2.2 Acceder a diversas manifestaciones de la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las experiencias mediante conversaciones literarias, utilizando un metalenguaje específico (CCL1, CCL4, CP1, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1).</p>	20%	Lectura y creación de reseñas sobre diferentes obras literarias.
<p>2.3 Elaborar presentaciones, vídeos promocionales y similares, utilizando soportes digitales y fomentando la lectura con la difusión de grandes obras de la literatura universal en redes sociales e internet (CCL1, CD3, CPSAA1.2, CCEC3.1, CCEC3.2).</p>	2.5%	Realizar una presentación en formato digital sobre algún autor estudiado en clase.
<p>3.1 Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos (CCL1, CCL2, CCL4, CP3, CD1, CC1, CCEC1, CCEC2).</p>	10%	Ejercicios de comentarios literarios de textos.
<p>3.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta</p>	2.5%	Realización de un trabajo monográfico sobre diferentes periodos literarios.

<p>personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos (CCL1, CCL3, CP3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1).</p>		
<p>3.3 Elaborar mapas conceptuales, tablas cronológicas y materiales en otros formatos esquemáticos, reflejando de manera visual y eficaz los tópicos temáticos y formales característicos de los periodos estéticos, con una visión panorámica que evidencie las concomitancias y diferencias a lo largo de la historia de la Literatura (CCL1, CCL4, STEM2, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1).</p>	2.5%	Presentación de cuadros sinópticos de cada uno de los periodos estudiados.
<p>4.1 Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal (CCL1, CCL2, CCL4, CP3, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2).</p>	2.5%	Presentaciones orales
<p>5.1 Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CC2, CC3).</p>	2.5%	Estudio en profundidad sobre los autores y obras estudiados en clase.

<p>5.2 Comentar textos de manera crítica, de forma oral o por escrito, y participar en conversaciones literarias acerca de lecturas en las que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría (CCL1, CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC2).</p>	<p>10%</p>	<p>Realizar ejercicios de comentario guiado de textos pertenecientes a diferentes periodos de la Literatura Universal.</p>
<p>5.3. Visibilizar a los autores y autoras que han sido marginados tradicionalmente del discurso del canon, mediante la difusión de su obra y figura por medio de internet, redes sociales, paneles informativos, instalaciones y representaciones en el ámbito del centro educativo y fuera de él, así como con el trabajo en experiencias colectivas de calidad educativa o proyectos de alcance diverso (CCL1, CP3, CPSAA1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2).</p>	<p>25%</p>	<p>Ejercicios descriptivos sobre los autores más relevantes de la Literatura Universal.</p>

10.5. Criterios de evaluación y contenidos con los que se asocian.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.

1.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

1.2 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:

1. Temas y formas de la literatura universal.

1.3 Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo.

- Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción. *La narrativa en la Antigüedad y en la Edad Media: Las grandes tradiciones literarias en la Antigüedad: las literaturas mesopotámica, egipcia, sánscrita, hebrea y grecolatina. La narrativa hebrea: la Torá o Pentateuco. La narrativa en Grecia y Roma: los ciclos troyano y tebano. La épica grecolatina: Homero, Virgilio. La narrativa en la Edad Media: literatura religiosa y profana. La épica medieval: germánica, románica. El ciclo artúrico: Bérout, Geoffrey De Monmouth. Los roman courtois: Chrétien de Troyes. Los lais: María de Francia.*

2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida:

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados (*exposiciones orales*).

- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.
- Trabajo de investigación. Resumen escrito (documento digital).

2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

2.1 Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

2.2 Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.

B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando las siguientes estrategias:

- Selección de obras de manera autónoma y con ayuda de recomendaciones especializadas:
Lecturas recomendadas: La historia de tu vida, de Ted Chiang; Demasiada felicidad, de Alice Munro; Los muertos, de James Joyce y la antología Cuentos realistas.
- Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.
- Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.
- Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.
- Trabajo de investigación. Resumen escrito (documento digital).

3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.

<p>3.1 Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas (musicales, pictóricas y cinematográficas, por ejemplo) argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.</p>	<p>A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:</p> <p><i>2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. • Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. • Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados (<i>exposiciones orales</i>). • Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas. • Trabajo de investigación. Resumen escrito (documento digital).
<p>3.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.</p>	

<p>4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.</p>	
<p>4.1 Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.</p>	<p>A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:</p> <p>1. Temas y formas de la literatura universal.</p> <p><i>1.3 Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción. <i>La narrativa en la Antigüedad y en la Edad Media: Las grandes tradiciones literarias en la Antigüedad: las literaturas mesopotámica, egipcia, sánscrita, hebrea y grecolatina. La narrativa hebrea: la Torá o Pentateuco. La narrativa en Grecia y Roma: los ciclos troyano y tebano. La épica grecolatina: Homero, Virgilio. La narrativa en la Edad Media: literatura religiosa y profana. La épica medieval: germánica, románica. El ciclo artúrico: Béroul, Geoffrey De Monmouth. Los roman courtois: Chrétien de Troyes. Los lais: María de Francia.</i> <p>2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
<p>4.2. Valorar críticamente los aspectos que hacen significativa una obra desde el punto de vista histórico y cultural, analizando las distintas aportaciones temáticas y estéticas realizadas por su autor o autora.</p>	
<p>5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.</p>	
<p>5.1 Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.</p>	<p>A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:</p>

2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida:

- Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.

5.2 Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.

B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando las siguientes estrategias:

- Selección de obras de manera autónoma y con ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

10.6. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán en la materia

Tal y como se determina en el Decreto 40/2022 del 29 de septiembre de 2022 en todas las materias se trabajarán:

- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable.
- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. Y se desarrollarán:
- Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.
- Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.

CONTENIDOS TRANSVERSALES	ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN	TEMPORALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES
1. Uso de las tecnologías de la información.	Exposición oral apoyada en medios digitales	Trimestralmente
2. Educación para la convivencia	Lectura de textos en los que se traten temas como la igualdad de género, el acoso en las aulas etc.	Lecturas seleccionadas por la profesora para trabajar en clase
3. Fomento de la lectura	La materia de Literatura Universal parte del disfrute por la lectura. Se darán a conocer textos y autores para su conocimiento.	A lo largo de todo el curso.
4. Fomento de actividades de expresión escrita	Ejercicios de redacción y composición a partir de los libros o fragmentos leídos o de las películas y documentales vistos.	A lo largo de todo el curso.

Además de estos contenidos fundamentales, la materia de Literatura universal contribuirá al desarrollo de los siguientes temas transversales:

1. El emprendimiento social y empresarial.
2. El fomento del espíritu crítico y científico.
3. La educación emocional y en valores.
4. La igualdad de género.
5. La creatividad.
6. Las tecnologías de la información y la comunicación, y su uso ético y responsable.
7. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
8. La educación para la salud.
9. La formación estética.
10. La formación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
11. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Todos estos contenidos transversales se trabajarán en clase a través de situaciones de aprendizaje variadas y multiformes.

SITUACIÓN DE APREDIZAJE	CONTENIDO TRANSVERSAL
Visionado de la película <i>Ágora</i>	Igualdad de género
Lectura de la obra <u>La Metamorfosis</u>	La creatividad
Lectura voluntaria de <u>Si esto es un hombre</u>	El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.
Exposición oral sobre un tema actual como es la sobreexposición en las RRSS	Las tecnologías de la información y la comunicación, y su uso ético y responsable
Visionado de un documental sobre las Vanguardias europeas	La formación estética
Participación en concursos literarios	La creatividad
Lectura de la obra: <u>El adversario</u>	La educación emocional y en valores.
Lectura de fragmentos de los Ensayos de Montaigne	El fomento del espíritu crítico y científico.

10.7. Metodología didáctica

El objetivo fundamental de esta materia es mantener, aumentar o despertar el placer por la lectura del alumnado al dotarlo de unas herramientas que enriquezcan su experiencia lectora a través del reconocimiento de unos temas y tópicos universales que encontrará, no solo en las obras literarias sino en el resto de manifestaciones artísticas, entre las que podrá trazar conexiones, divergencias e intertextualidades. Por todo ello, y dado el carácter eminentemente teórico que necesariamente tendrá parte de la materia, es crucial atender a la práctica en el aula en la mayor medida posible, ya sea con lecturas o recitados dramatizados, comentarios de texto, exposiciones orales u otro tipo de trabajos acerca de las lecturas u otros aspectos relacionados, teniendo siempre presente el gusto lector del alumnado y sus opiniones para la configuración del corpus susceptible de estudio. Solamente concediendo un papel realmente activo a los estudiantes y a las estudiantes, se cubrirán las metas de la materia, sus competencias específicas y sus saberes básicos. Todo ello, por supuesto, acompañado del apoyo en las nuevas tecnologías de la información, indispensables en la sociedad actual.

Así, y una vez que en la presentación de los contenidos se ha planteado una ruptura con el canon historicista tradicional, debemos estar abiertos a las metodologías activas como, por ejemplo, el trabajo cooperativo. Dichos métodos de enseñanza desarrollados dentro y fuera del aula implican el uso de recursos distintos y complementarios a otros más tradicionales. Las herramientas, las técnicas, los métodos didácticos y las estrategias varían en cada caso, como también lo hacen las evaluaciones, los diagnósticos y los análisis de capacidades o dificultades del alumnado. En cualquier caso, el objetivo que se persigue es afianzar los contenidos, así como motivar y dar sentido al conocimiento por vías diferentes.

Teniendo todo esto en cuenta, se trabajarán aspectos como la activación de los conocimientos previos que pueda tener el alumnado, así como el desarrollo de las anticipaciones que estos puedan permitirles como motor de arranque y dinamizador de las explicaciones; la utilidad práctica de la materia para la vida diaria y su conexión con la oferta cultural y artística del entorno; las posibilidades que ofrece el contexto educativo y los recursos generales disponibles (biblioteca del centro y del barrio, equipamiento en las aulas, material escolar, etc.), entre otros.

Implementar los diferentes tipos de metodología en el aula exige esfuerzos, dedicación, trabajo y compromiso por parte del profesorado. Por ello, recomendamos incorporar al trabajo diario en el aula algunas de las siguientes metodologías activas, al lado de las tradicionales que decidan emplearse, con el fin de que el alumnado adquiera un aprendizaje más significativo, práctico y motivacional: la gamificación en el aula (como propone especialmente la primera situación de aprendizaje), el aula invertida (o *Flipped Classroom*, para que el alumnado desarrolle su autonomía), el aprendizaje cooperativo (imprescindible en cada una de las situaciones de aprendizaje y en algunas de las actividades propuestas para los saberes básicos, que fomentará además el trabajo de la zona de desarrollo próximo), el aprendizaje basado en proyectos (como pueda ser una investigación, el diseño y grabación de un documental, etc.), el aprendizaje basado en el pensamiento (estimulando la reflexión, y el análisis con conciencia crítica y ética) o el *visual thinking* (beneficioso en la preparación de materiales para estudio o exposición en el aula), entre otras.

La combinación de metodologías tradicionales e innovadoras capacitarán a los docentes y a las docentes para conseguir sus objetivos didácticos en mayor medida y lograrán que ese placer hacia la lectura aumente creando lectores y lectoras más competentes y autónomos.

Atendiendo a todas estas recomendaciones, proponemos los siguientes mecanismos de aprendizaje semanalmente:

1. El primer día de clase de la semana, la profesora leerá un texto clásico de la Literatura Universal. Se trabaja así, entre otros aspectos, la comprensión oral y el disfrute por un elemento artístico que provoca placer estético.
2. A partir de ese texto, dos alumnos deben hacer una exposición oral con formato digital sobre la obra y trascendencia de autor seleccionado cada semana. Es un trabajo cooperativo que exige investigación, análisis y creación, además del uso de los medios digitales. Esta exposición se realizará la semana siguiente a la de la lectura de texto.
3. Una vez por semana, la profesora controlará el nivel de desarrollo de las lecturas recomendadas para cada trimestre. Se trata de que el alumno, de manera autónoma, sea capaz de leer los textos sugeridos de forma individual.
4. La opción de alcanzar la máxima nota, se propone a través de la lectura voluntaria de alguna obra clave. Estas lecturas han de tener una complejidad un poco mayor a la de las anteriores porque son actividades de ampliación de conocimientos.
5. Las clases teóricas, y el contenido de las mismas serán acompañadas por documentales audiovisuales que plantean un acercamiento de estos contenidos más didáctico.
6. Cada uno de los contenidos trimestrales (sobre todo el de las lecturas señaladas) vendrá acompañado por una película que adapta alguno de los textos o se ambienta en algunos de los periodos estudiados. Al finalizar el visionado de cada película, la profesora elaborará una ficha técnica de cada película en la que el alumno debe demostrar el grado de comprensión y profundización alcanzado a través de las imágenes.

Pero, sin lugar a dudas, el elemento metodológico más importante en nuestra materia es el texto.

El texto se erige punto de partida y fin del proceso de enseñanza-aprendizaje. La audición, lectura, comprensión, análisis, interpretación y producción de textos orales y escritos de intención literaria constituye la actividad fundamental que sustenta el aprendizaje. La selección de textos responde a los saberes básicos de la etapa —cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas— relacionados con los temas y las formas de la literatura universal y con las estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida—. Para esta selección se han aplicado también criterios de variedad en relación a temas —exaltación de la vida terrenal y del goce de la existencia, despertar de la conciencia individual, la defensa de la dignidad de la persona, la belleza de la mujer como reflejo de la belleza divina, el amor como vía de acceso a la trascendencia, la pasión erótica, el ingenio y la astucia, la libertad y la dignidad del individuo, la consecución de la felicidad, el cuestionamiento de los valores y conocimientos heredados...— y canal —textos orales y escritos, textos monomodales y multimodales—, de adecuación a la edad y los intereses del alumnado, y de posibilidades didácticas en tanto que constituyen modelos para la reflexión y el análisis de aspectos temáticos y formales, de valores éticos y cívicos, y para la producción textual.

La consideración del texto como principio y fin del aprendizaje implica la adopción de un enfoque comunicativo a través de la creación de entornos que fomentan la necesidad de comunicarse. Este planteamiento es acorde con un aprendizaje activo, significativo y creativo, mediante la aproximación a obras maestras de la literatura universal. En la UNIDAD 2 se potencia el desarrollo de la competencia en comunicación oral y escrita invitando a reflexiones grupales (Enfoques), a comprender e interpretar textos orales (audios y pódcast) y multimodales (presentaciones, vídeos TED-Ed), y a preparar un ensayo —a partir de la lectura, consulta de fuentes y puesta en común grupal— que integre una valoración crítica de distintos aspectos analizados (Desarrollo de competencias).

El desarrollo de la capacidad de comprensión y producción escrita se centra en la aplicación de las estrategias de lectura para favorecer la comprensión de textos escritos (Enfoques, Análisis de textos, Constelaciones), y en la propuesta de tareas de producción de textos (resúmenes, esquemas, trabajos escritos...).

La propuesta de producción de textos escritos de intención literaria y académica de la sección Desarrollo de competencias (realizar un trabajo de investigación y un relato) ofrece una excelente oportunidad para pensar y actuar de forma creativa, establecer vínculos entre textos diversos e incorporar juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

Tanto en el desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística como en las prácticas de escritura se combina la actividad individual del estudiante con el trabajo en equipo, que favorece, además, la integración de todos los contenidos de la unidad, los de otras materias curriculares y el uso de las TIC.

La educación literaria del alumnado impregna toda la unidad. La selección de obras fundamentales de la narrativa renacentista e ilustrada constituye una apuesta por ofrecer textos de calidad en los que los estudiantes podrán reconocer los rasgos temáticos y formales (recursos estilísticos, técnicas narrativas...) propios de este género, y desarrollar su hábito lector a partir del acercamiento a la reflexión profunda y al disfrute estético que brinda la literatura. La observación y el análisis de las imágenes de obras artísticas que ilustran los textos, la audición de las lecturas y de los pódcast, la relación de la literatura con otras artes y lenguajes, la integración y explotación de las lecturas del itinerario lector del bloque, y la composición de textos de intención literaria son también elementos decisivos en la educación del gusto y la sensibilidad literaria de los adolescentes.

10.8. Materiales y recursos de desarrollo curricular

Teniendo en cuenta la metodología didáctica señalada en el apartado nº 5, manejaremos los siguientes recursos.

➤ Recursos didácticos en el aula:

1. Temas teóricos facilitados por la profesora y el apoyo del libro de texto de la editorial Oxford
2. Documentales alojados en diferentes plataformas de internet.
3. Películas
4. Textos en formato de papel o digitales.
5. Libros de consulta y /o lectura de la biblioteca del Centro o del Departamento.

➤ Recursos fuera del aula:

1. Uso de plataformas digitales: Moodle, Teams..
2. Audios y podcast del fondo de RTVE
3. Libros de lectura
4. Uso de distintos programas para la elaboración de presentaciones orales.

Además, el alumno podrá hacer uso de otros materiales con los que podrá realizar las tareas de un modo más fácil, así como observar, consolidar y ampliar los conocimientos. Todos estos recursos están a su disposición en diferentes páginas web con los que podrá sintetizar, repasar, preparar exámenes etc.

- Audiotextos para desarrollar la capacidad de comprensión oral.
- Presentaciones para introducir los saberes básicos de cada unidad.
- Textos y documentos, para la ejecución de las tareas.
- Biografías para conocer la faceta más personal y humana de grandes autores y autoras de la literatura universal.
- Galerías de imágenes para establecer relaciones entre las producciones literarias y las artes plásticas.
- Aula de cine para aproximarse a grandes obras de la literatura universal y del lenguaje cinematográfico.
- Actividades digitales para aplicar los conocimientos adquiridos en un formato interactivo.
- Enlaces a páginas web, para ampliar conocimientos y realizar tareas de análisis y trabajos de investigación.
- Vídeos de la plataforma educativa TED-Ed para profundizar en grandes obras de la literatura universal.
- Audiorresúmenes para repasar los saberes básicos desde cualquier lugar.
- A hombros de gigantas, un pódcast para consolidar el aprendizaje de la literatura desde una perspectiva de género.
- Espacio PRO, concebido para facilitar el autoestudio, la autoevaluación y la preparación de los exámenes y pruebas a los que el alumnado tendrá que enfrentarte en esta etapa académica.

10.9. Concreción de planes y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

La adquisición de las competencias específicas de la materia de Literatura Universal está garantizada en nuestro Centro gracias a los siguiente planes y proyectos:

1. Plan TIC, con el que el alumno aprende las destrezas digitales y el uso responsable de aplicaciones y plataformas de Internet.
2. Plan de Lectura, gracias al cual el alumno tiene la posibilidad de acceder a todos los textos con los que se trabaja en casa y en clase.
3. Plan LeoTic, con el que se puede compartir experiencias de creación literaria.
4. Plan de Biblioteca, con el que el alumno podrá hacer uso de todos los recursos que la biblioteca del Centro posee.
5. Plan de Convivencia. Algunos de los alumnos de esta materia forman parte del equipo de alumnos mediadores, fomentando así valores como el respeto y la igualdad.
6. Plan de Orientación académica y profesional, al que pueden acceder todos los alumnos del Centro.
7. Los intercambios bilingües tanto de la sección de Inglés, como de Francés, están abiertos a todo el alumnado.

10.10. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno.

PRUEBAS OBJETIVAS ESCRITAS, PROYECTOS, TRABAJOS COLABORATIVOS, EXPOSICIONES ORALES O CUALQUIER OTRA PRUEBA QUE EL PROFESOR CONSIDERE OPORTUNA.

La ausencia a cualquiera de las pruebas deberá ser justificada por los padres mediante llamada previa al centro y entrevista posterior, -si se juzga necesario-, con su profesor. Se deberá adjuntar certificado médico u otro documento oficial equivalente que justifique dicha ausencia. El informe oficial deberá ser presentado durante la entrevista con los padres o tutores legales. Si no fuera posible realizarse dicha entrevista, será entregado el primer día que el alumno asista a clase.

El profesor acordará con el alumno la fecha para la realización de la prueba.

La ausencia injustificada a las pruebas convocadas durante el curso implica que el alumno deberá examinarse en la convocatoria de la correspondiente recuperación.

PRUEBAS OBLIGATORIAS ORALES. Tendrán carácter variado: exposiciones orales de los trabajos realizados, recitaciones poéticas, narraciones orales, teatro leído, ejercicios que recojan variedades de discurso como pequeños discursos de bienvenida, argumentaciones, debates, prueba objetiva de carácter oral vinculadas a los bloques de contenido, etc.

Presentación de formato digital adecuada a su nivel que pueda ser compartida por el resto de los alumnos, -en gran grupo y de modo simultáneo-, durante el desarrollo de esta. Podrán usar cualquier recurso digital en el que puedan expresar su creatividad unida a la competencia digital (Canvas, Genially, Prezzi, edición de vídeo...)

a) Trabajo diario y actitud

El profesor podrá tener en cuenta la actitud y el comportamiento del alumno ante esta asignatura, así como el esfuerzo e interés, cumplimiento de las actividades y tareas encomendadas, progreso efectuado a lo largo del curso, etc.

En caso de abandono de materia manifiesto, el profesor se lo comunicará al tutor y a jefatura de estudios y se aplicará la normativa vigente.

En la valoración de los cuadernos o diarios de clase, se tendrán en cuenta el contenido, la presentación y la corrección lingüística de los mismos. La nota del cuaderno será la media entre los tres aspectos.

Los trabajos entregados fuera de plazo, sin motivo justificado, no se admitirán en ningún caso.

b) Lecturas:

Las lecturas programadas para este curso son:

La metamorfosis. Kafka

De ratones y hombres. Steinbeck

El olvido que seremos. Abad Faciolince

la casa de Sunset place. Juan Manuel Martín Martín

En esta materia, las lecturas tanto voluntarias como obligatorias tienen un fuerte peso dentro de lo que es la evaluación del alumno, por tanto, su no realización supondrá la imposibilidad de obtener la máxima calificación final de la materia.

Cada situación de aprendizaje responderá a la siguiente ponderación:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN
Tema teórico	35%
Lectura de un texto vinculado al tema	30%
Exposición oral de un autor de ese tema	15%
Ficha del visionado de una película	20%

10.11. Secuencia de unidades temporales de programación

La distribución temporal de los contenidos es la siguiente:

1ª EVALUACIÓN:

- Diferentes modelos líricos, dramáticos y narrativos: distintas formas de “contar”. El *yo lírico*, el *yo narrador*, el *narrador testigo*...
- La lírica de Safo.
- Las narraciones homéricas.
- La tragedia griega.
- La comedia latina.
- El largo túnel de la Edad Media: las memorias de San Agustín, las novelas de caballería, los cuentos de tradición árabe...
- Los exempla de tradición europea: desde Chaucer a Boccaccio.
- Dante: La Divina Comedia.

2ª EVALUACIÓN:

- El teatro inglés de los siglos XVI y XVII: Shakespeare y el teatro isabelino
- El teatro francés del siglo XVIII: Molière.
- Distintos modelos narrativos a partir de la Ilustración: Swift, Kipling, Melville.
- Romanticismo y Realismo: E. Allan Poe, E. Dickinson, Dickens, Dostoievski, Flauvert, Sthendal,, Tolstoi, Víctor Hugo, Zola...
- Una nueva manera de narrar: Virginia Wolff: Orlando

3ª EVALUACIÓN:

- Irrupción de técnicas narrativas rupturistas: J. Joyce y M. Proust
- El teatro europeo: Samuel Beckett. El teatro del absurdo: Ionesco.
- La Generación perdida norteamericana: Steinbeck, Faulkner, Dos Passos.
- Los relatos periodísticos: A sangre fría, de Truman Capote.
- El boom de la narrativa hispanoamericana: Borges, Rulfo, García Márquez y Vargas Llosa.
- Modelos narrativos actuales: E. Carrére y la autoficción.

10.12. Evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

Trimestralmente, el alumno realizará un test evaluador en el que valorará la metodología aplicada, así como los procedimientos evaluadores. La práctica docente también será revisada trimestralmente con una rúbrica en la que el alumno podrá señalar los aspectos mejorables.

10.13. Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Las actividades y tareas planteadas propician producciones diversas en cada estudiante, integran diferentes niveles y ritmos de aprendizaje, y permiten variedad de respuestas correctas. El análisis y producción de textos de distintos géneros discursivos facilita la atención a la diversidad de intereses, capacidades y estilos de aprendizaje, y fomenta la integración del alumnado a partir del conocimiento más profundo de sí mismo y de los demás miembros del grupo.

Para atender a los diferentes intereses, capacidades y ritmos de aprendizaje, la situación de aprendizaje nº 1, por ejemplo, ofrece un **programa específico de refuerzo y ampliación** centrado en los siguientes elementos curriculares:

REFUERZO	RECURSOS DEL PROGRAMA
<p>A. 1. Temas y formas de la literatura universal.</p> <p><i>1.3 Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo.</i></p> <p>Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción.</p> <p><i>La narrativa en la Antigüedad y en la Edad Media: Las grandes tradiciones literarias en la Antigüedad: las literaturas mesopotámica, egipcia, sánscrita, hebrea y grecolatina. La narrativa hebrea: la Torá o Pentateuco. La narrativa en Grecia y Roma: los ciclos troyano y tebano. La épica grecolatina: Homero, Virgilio. La narrativa en la Edad Media: literatura religiosa y profana. La épica medieval: germánica, románica. El ciclo artúrico: Béroul, Geoffrey De Monmouth. Los roman courtois: Chrétien de Troyes. Los lais: María de Francia.</i></p>	<p>AUDIORRESUMEN.</p> <p>Conocimientos básicos</p>
<p>Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</p> <p>Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.</p> <p><i>Características de las grandes tradiciones de la Antigüedad en el fragmento.</i></p> <p>Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.</p>	<p>ACTIVIDADES DE REFUERZO.</p> <p>Fragmento de <i>Medea</i></p>
<p>Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</p> <p>Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.</p> <p><i>Rasgos característicos de la épica grecolatina en el fragmento.</i></p> <p><i>Reflexiones y temas del texto característicos de la obra de Homero.</i></p> <p>Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.</p>	<p>ACTIVIDADES DE REFUERZO. <i>Odissea</i></p>
<p>Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</p> <p>Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.</p> <p><i>Rasgos característicos de la épica medieval en el fragmento. Reflexiones y temas del texto característicos de la obra perteneciente a la épica alemana.</i></p> <p>Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.</p>	<p>ACTIVIDADES DE REFUERZO. <i>Cantar de los nibelungos</i></p>

<p>Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. <i>Rasgos característicos del ciclo artúrico en el fragmento. Reflexiones y temas del texto característicos de la obra perteneciente a la literatura artúrica.</i></p> <p>Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.</p>	<p>ACTIVIDADES DE REFUERZO. La literatura artúrica</p>
--	---

AMPLIACIÓN	RECURSOS DEL PROGRAMA
<p>Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</p>	<p>VÍDEOS/ACTIVIDADES. <i>TED-Ed. La Odisea / La Eneida. TED-Ed. La leyenda del rey Arturo. TED-Ed. Gawain y el Caballero Verde. TED-Ed. El mito de Prometeo</i></p>
<p>Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. <i>Características de la literatura egipcia.</i></p> <p>Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.</p>	<p>ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN. <i>El cuento de Sinuhé</i></p>
<p>Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. <i>Características de la narrativa hebrea.</i></p> <p>Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.</p>	<p>ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN. <i>Descendencia literaria de mitos hebreos / Deucalión y Noé / David y Goliat</i></p>
<p>Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. <i>Rasgos de la narrativa grecolatina en el fragmento.</i></p> <p>Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos</p>	<p>ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN. <i>Lucifer y Faetonte</i></p>
<p>Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</p>	<p>ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN. <i>Scivias / Libro de amigo y Amado / Los fabliaux</i></p>

<p>Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. <i>Rasgos de la literatura medieval en los fragmentos.</i></p> <p>Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.</p>	
<p>Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</p> <p>Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. <i>Rasgos de la épica medieval en los fragmentos.</i></p> <p>Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.</p>	<p>ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN. <i>Las sagas / Chanson de Roland</i></p>
<p>Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</p> <p>Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. <i>Rasgos de la literatura artúrica en los fragmentos.</i></p> <p>Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.</p>	<p>ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN. Romances castellanos del ciclo artúrico</p>
<p>Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</p> <p>Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. <i>Rasgos del roman courtois en los fragmentos.</i></p> <p>Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.</p>	<p>ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN. <i>Historia de Genji / Poesía de la dinastía Tang / El caballero del león</i></p>

11. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

El análisis de resultados se realizará, como mínimo, una vez al trimestre, tras conocer los resultados de las evaluaciones. Si los resultados de algún grupo resultaran llamativamente inferiores a lo esperado, se analizarán en el momento en que se detecte el problema, sin esperar a la evaluación.

El punto de partida para el análisis serán los datos estadísticos sobre porcentaje de aprobados y suspensos. A partir de ahí, cuando estos datos no resulten satisfactorios, tratarán de examinarse las causas para, a partir del diagnóstico, buscar soluciones. Además, si alguno de los miembros del departamento lo estima necesario, tal valoración se podrá llevar a cabo en cualquier momento, si así lo exigen las necesidades del curso o del grupo de alumnos.

Finalizado el curso, la memoria final recogerá todos los aspectos que sean susceptibles de mejora.

12. CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE EXÁMENES Y PRUEBAS

1. Para obtener la máxima puntuación, las respuestas en los exámenes deberán estar completas, es decir, recoger todos los contenidos fijados por el profesor, que pueden basarse en los del manual, pero también incluir las explicaciones y ampliaciones que el profesor haya realizado en clase.
2. Se valorarán los contenidos teóricos y su aplicación práctica tomando como referencia el libro de texto, las explicaciones del profesor y el material complementario empleado en clase.
3. La exposición de conocimientos en el examen será ordenada y coherente. Los datos desorganizados recibirán una calificación muy inferior a la que correspondería en caso de estar bien expuestos.
4. En los exámenes, se podrá penalizar la contestación a preguntas no formuladas, el empleo de reiteraciones de un mismo contenido y el uso de párrafos de relleno carentes de información.
5. En general, se exigirá a todos los alumnos de esta asignatura el uso correcto de la lengua hablada y escrita de acuerdo con el nivel en que se encuentren; por lo tanto, a la hora de calificar se tendrá muy en cuenta la corrección lingüística. Así pues, se valorará la claridad en la expresión de ideas, el respeto a los requisitos básicos de coherencia, cohesión, corrección y adecuación, así como una sintaxis y vocabulario correctos, fluidos y adecuados a la situación. La expresión incorrecta, confusa, tortuosa, pobre y falta de coherencia puede suponer el suspenso del curso.
6. El respeto a la norma es intrínseco a la asignatura de Lengua (y debiera serlo a todas las demás), en consecuencia, se valorará la ortografía de la palabra y del texto.
7. Aspectos generales de corrección escrita:

Criterios EBAU: (1º y 2º de Bachillerato.)

a) El alumno deberá demostrar su madurez y formación general mediante una exposición clara, ordenada y coherente de sus conocimientos, con precisión terminológica, riqueza léxica y sintaxis fluida. Se penalizarán con hasta 0,5 puntos aquellos exámenes que, de forma reiterada, evidencien errores de redacción y puntuación.

b) Se penalizarán las faltas de ortografía (de letra o de palabra) con 0,25 puntos cada una desde la primera y hasta un máximo de 3 puntos. Se descontará 0,5 puntos a partir de la décima falta de ortografía acentual (tildes). En el caso de los alumnos de secundaria, la penalización será menor: para el primer ciclo de ESO, se descontará 0.1 por tilde y 0.15 por grafía. En el segundo ciclo de ESO, será 0.1 por tilde y 0.25 por grafía. En cualquier caso, el sentido común determina que este aspecto se ponga en práctica ante casos flagrantes en el uso incorrecto de la norma.

c) Se penalizará una sola vez la repetición de una misma falta de ortografía (de letra, de palabra o de acentuación), pero se penalizarán individualmente los errores ortográficos en palabras distintas, aunque sean del mismo tipo.

8. Los exámenes, comentarios y todos los trabajos en general, deberán estar correctamente presentados.

9. El tratamiento de la penalización por copiar en los exámenes y en los trabajos supone un 0 en esa prueba concreta.

Podrá ser motivo de suspenso de la evaluación correspondiente o de toda la asignatura, si se trata de un examen global en junio, ya sea en la prueba ordinaria o extraordinaria.

Al alumno al que se le sorprenda copiando se le retirará el examen de inmediato. La calificación otorgada será de 0 puntos.

Así mismo el alumno será amonestado por escrito, dado que resulta una conducta ética inadmisibles, al tiempo que vulnera el criterio básico de igualdad, mérito y capacidad (Art. 14 de la Constitución), así como algunos artículos específicos de nuestro RRI.

(El Departamento de Lengua expone que el Equipo Directivo desea unificar los criterios de todos los Departamentos Didácticos, por ello si hubiese alguna modificación al respecto, este Departamento asumirá dichos criterios como propios)

10. Se considera aprobado con la nota mínima de 5. Puesto que la calificación final consiste en un número entero, las medias obtenidas se podrán redondear hacia abajo cuando los decimales sean inferiores a 5 décimas, y hacia arriba cuando sean superiores a 6 décimas. El profesor podrá modificar este criterio en función del trabajo y actitud del alumno a lo largo del curso.
11. Se valorará la actitud POSITIVA del alumno ante esta asignatura: esfuerzo e interés, cumplimiento de las actividades y tareas encomendadas, progreso efectuado a lo largo del curso, etc.
12. La asistencia a clase es obligatoria. Cuando un alumno supere el porcentaje de faltas no justificadas fijado en el Reglamento de Régimen Interior, será evaluado por medio de un procedimiento especial, que el Departamento fijará al efecto.
13. Se valorarán los contenidos teóricos y su aplicación práctica tomando como referencia el libro de texto, las explicaciones del profesor y el material complementario empleado en clase. Las lecturas realizadas forman parte del currículo, por lo que se evaluarán con el resto de la materia.
14. La ausencia a las pruebas deberá ser justificada por los padres mediante llamada previa al centro y entrevista posterior, -si se juzga necesario-, con su profesor. Se deberá adjuntar certificado médico u otro documento oficial equivalente que justifique dicha ausencia. El informe oficial deberá ser presentado durante la entrevista con los padres o tutores legales. Si no fuera posible realizarse dicha entrevista, se presentará el primer día que el alumno asista a clase.
El profesor acordará con el alumno la fecha para la realización de la prueba.
La ausencia injustificada a las pruebas convocadas implica que el alumno deberá examinarse en la convocatoria de la correspondiente recuperación.
15. Entregar el examen de lectura en blanco o responder mediante incoherencias manifiestas, implicará el descuento del porcentaje correspondiente en el apartado de las lecturas o el descuento de su valor porcentual global del apartado de literatura, cuando vaya incluido en dicha prueba.
Si se hubiera realizado un examen de ambas partes, CONTENIDOS Y LECTURAS, de la nota media global correspondiente, tanto en las evaluaciones como en las convocatorias finales, ordinaria y extraordinaria, se penalizará la calificación con el descuento del porcentaje correspondiente en el apartado de las lecturas.
16. Los trabajos entregados fuera de plazo sin motivo justificado no se admitirán como válidos en ningún caso.

13. RECUPERACIONES

- Se realizará una recuperación de cada evaluación, que tendrá lugar después de la misma. Los exámenes de sintaxis y de comentario de textos tendrán carácter progresivo, por lo que el aprobado del último examen sirve como recuperación de los anteriores.

- La prueba final NO tendrá carácter obligatorio. Para poder presentarse a la misma, será necesario reunir los siguientes requisitos:
 - Haber aprobado al menos una evaluación o la recuperación correspondiente.
 - No haber abandonado la asignatura.
 - Haber asistido regularmente a clase.
 - Haber entregado regularmente las tareas encomendadas.
 - Haber observado esfuerzo y algún grado de progresión.
- La recuperación de las lecturas podrá hacerse mediante prueba oral, escrita o trabajo, según lo fije el profesor.
- La nota de las pruebas de recuperación no tendrá la misma consideración que la prueba ordinaria de cada evaluación. En dichas pruebas se calificará con APTO//NO APTO. El profesor podrá tener en consideración la calificación numérica de la prueba para ajustar la nota final junto con la actitud y el progreso del alumno en la asignatura.

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El análisis de resultados se realizará, como mínimo, una vez al trimestre, tras conocer los resultados de las evaluaciones. Si los resultados de algún grupo resultaran llamativamente inferiores a lo esperado, se analizarán en el momento en que se detecte el problema, sin esperar a la evaluación.

El punto de partida para el análisis serán los datos estadísticos sobre porcentaje de aprobados y suspensos. A partir de ahí, cuando estos datos no resulten satisfactorios, tratarán de examinarse las causas para, a partir del diagnóstico, buscar soluciones.

Además, si alguno de los miembros del departamento lo estima necesario, tal valoración se podrá llevar a cabo en cualquier momento, si así lo exigen las necesidades del curso o del grupo de alumnos.

El procedimiento de comprobación consta de varias etapas:

- 1- **Preparación**- es la fase de la programación. Durante ella se estudian todos los aspectos referentes al desarrollo de las clases: objetivos, contenidos, procedimientos y criterios de evaluación, etc. En esta fase tendremos en cuenta:
 - a. La adecuación de la programación al proyecto curricular.
 - b. La claridad en la formulación de objetivos y contenidos y la idoneidad de su secuenciación.
 - c. La adecuación de las actividades y estrategias didácticas a los objetivos fijados.
 - d. La flexibilidad en la planificación, que permita modificarla en un momento determinado si así lo exigen las necesidades docentes.
 - e. La adecuada coordinación entre los profesores de la asignatura.
- 2- **Realización**- El análisis de la realización de los aspectos anteriores se llevará a cabo teniendo en cuenta:
 - a. La motivación de los alumnos.
 - b. La presentación de los contenidos.
 - c. La ayuda y orientación que se presta a los alumnos en la realización de su trabajo.
 - d. La distribución del tiempo en el aula.
 - e. La organización del trabajo y los recursos utilizados.
 - f. Las relaciones dentro del aula, del profesor con los alumnos y de estos entre sí.
 - g. La atención a la diversidad.

- 3- **Evaluación**- La evaluación se concibe como un proceso continuo, cuya finalidad principal no es premiar o castigar al alumno, sino proporcionar información sobre su evolución. En esta fase se tendrán en cuenta:
- Los criterios generales fijados en la programación.
 - Las peculiaridades del grupo.
 - El estilo el proceso de aprendizaje de cada alumno.
 - La utilización de técnicas de evaluación diferentes, que sirvan para corregir cada una los posibles errores de las otras.

El procedimiento se basará en un esquema como el que incluimos a continuación:

OBJETIVOS EVALUABLES	NIVEL DE CONSECUCIÓN (0-5)	DIFICULTADES ENCONTRADAS	PROPUESTAS DE MEJORA
Organización y aprovechamiento de los recursos			
Coordinación entre los miembros del departamento			
Actividades complementarias y extraescolares			
Aplicación de los criterios de evaluación			
Medidas de refuerzo y apoyo empleadas			
Adecuación de las programaciones			
Consecución de las competencias básicas			
Aplicación de los mínimos exigibles			

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

El departamento se reunirá una vez por semana. Las reuniones tendrán lugar los **MIÉRCOLES a las 17:00**. Los objetivos de las mismas serán los siguientes:

- Revisar y valorar el trabajo realizado hasta el momento (en especial, en las de final de trimestre).
- Proponer rectificaciones a la programación en función de las necesidades observadas.

- Buscar soluciones a los problemas que vayan surgiendo en el desarrollo de las clases.
- Organizar las actividades extraescolares y valorar el resultado de las ya realizadas.
- Proponer y organizar la participación del departamento en las actividades generales del instituto.
- Cualquier otra cuestión que vaya surgiendo en el desarrollo del presente curso.

Funcionamiento del Departamento

	1	2	3
1. Se han mantenido las reuniones previstas y necesarias.			
2. Se han reflejado los acuerdos de forma fidedigna en las actas.			
3. Ha sido positivo el grado de participación de todos			
4. Se produce un alto grado de implicación por todos los componentes.			
5. Es correcto el clima de trabajo.			
6. Se toman acuerdos de forma consensuada.			
7. Se realiza un seguimiento de los acuerdos tomados.			
8. Se ponen en conocimiento de los alumnos los objetivos mínimos.			
9. Se ponen en conocimiento de los alumnos los criterios de evaluación.			
10. Se realiza el seguimiento de la programación de las diferentes materias.			
11. Se promueven experiencias y/o actividades innovadoras			
12. Se realizan actividades extraescolares.			
13. Se realizan actividades de formación y perfeccionamiento.			
14. Se elaboran materiales propios.			
15. Se aplican metodologías innovadoras.			
16. Se estudian los temas debatidos en la C.C.P.			
17. Se elevan propuestas a la C.C.P.			

Tras conocer los resultados de cada evaluación, se analizarán los aspectos que podrían mejorarse en aquellos niveles que hayan obtenido calificaciones inferiores a lo esperable. Al final del curso, reflejaremos en la memoria estas actuaciones, sus resultados, qué medidas adoptaremos en la nueva programación y en qué aspectos haremos más hincapié.

16. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El análisis de resultados se realizará, como mínimo, una vez al trimestre, tras conocer los resultados de las evaluaciones. Si los resultados de algún grupo resultaran llamativamente inferiores a lo esperado, se analizarán en el momento en que se detecte el problema, sin esperar a la evaluación.

El punto de partida para el análisis serán los datos estadísticos sobre porcentaje de aprobados y suspensos. A partir de ahí, cuando estos datos no resulten satisfactorios, tratarán de examinarse las causas para, a partir del diagnóstico, buscar soluciones.

Además, si alguno de los miembros del departamento lo estima necesario, tal valoración se podrá llevar a cabo en cualquier momento, si así lo exigen las necesidades del curso o del grupo de alumnos.

El procedimiento de comprobación consta de varias etapas:

- 4- **Preparación**- es la fase de la programación. Durante ella se estudian todos los aspectos referentes al desarrollo de las clases: objetivos, contenidos, procedimientos y criterios de evaluación, etc. En esta fase tendremos en cuenta:
 - a. La adecuación de la programación al proyecto curricular.
 - b. La claridad en la formulación de objetivos y contenidos y la idoneidad de su secuenciación.
 - c. La adecuación de las actividades y estrategias didácticas a los objetivos fijados.
 - d. La flexibilidad en la planificación, que permita modificarla en un momento determinado si así lo exigen las necesidades docentes.
 - e. La adecuada coordinación entre los profesores de la asignatura.
- 5- **Realización**- El análisis de la realización de los aspectos anteriores se llevará a cabo teniendo en cuenta:
 - a. La motivación de los alumnos.
 - b. La presentación de los contenidos.
 - c. La ayuda y orientación que se presta a los alumnos en la realización de su trabajo.
 - d. La distribución del tiempo en el aula.
 - e. La organización del trabajo y los recursos utilizados.
 - f. Las relaciones dentro del aula, del profesor con los alumnos y de estos entre sí.
 - g. La atención a la diversidad.
- 6- **Evaluación**- La evaluación se concibe como un proceso continuo, cuya finalidad principal no es premiar o castigar al alumno, sino proporcionar información sobre su evolución. En esta fase se tendrán en cuenta:
 - a. Los criterios generales fijados en la programación.
 - b. Las peculiaridades del grupo.
 - c. El estilo el proceso de aprendizaje de cada alumno.
 - d. La utilización de técnicas de evaluación diferentes, que sirvan para corregir cada una los posibles errores de las otras.

El procedimiento se basará en un esquema como el que incluimos a continuación:

OBJETIVOS EVALUABLES	NIVEL DE CONSECUCCIÓN (0-5)	DIFICULTADES ENCONTRADAS	PROPUESTAS DE MEJORA
Organización y aprovechamiento de los recursos			
Coordinación entre los miembros del departamento			
Actividades complementarias y extraescolares			

Aplicación de los criterios de evaluación			
Medidas de refuerzo y apoyo empleadas			
Adecuación de las programaciones			
Consecución de las competencias básicas			
Aplicación de los mínimos exigibles			

17. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Se adjunta tabla en la página siguiente.

ACTIVIDAD	BLOQUE TEMÁTICO	GRUPO	Fecha/trimestre de realización preferible	Profesor responsable de la actividad	OBSERVACIONES
Biblioteca municipal Torrente Ballester	Letras y lenguas	1º ESO A 1º ESO B 1º ESO C	1er trimestre	Silvia Arroyo /Leticia Becerro Viñas	Solicitamos una visita para cada uno de los grupos de este nivel
Biblioteca municipal Casa de las Conchas	Letras y lenguas	3º ESO A 3º ESO B 3º ESO C	2º trimestre	Daniel Galindo y Jéssica Valdés	Ídem arriba
Salamanca y Nebrija en la ruta de la lengua castellana	Historia y patrimonio	2º ESO A 2º ESO B 2º ESO C	2º trimestre	Daniel Galindo y Jéssica Valdés	Ídem arriba
Tras las huellas de Alfonso X El Sabio	Historia y patrimonio	3º ESO A 3º ESO B 3º ESO C	2º trimestre	Daniel Galindo y Jéssica Valdés	Ídem arriba
Itinerario literario	Letras y lenguas	4º ESO A 4º ESO B 4º ESO C	1er trimestre	Daniel Galindo y Felicidad Vicente	Ídem arriba
Paseo unamuniano	Letras y lenguas	BC1A BC1B BH1A BH1B	1er trimestre	María Losada y Ana Belén Montes	Actividad suspendida
Asistencia a una representación teatral en el espacio <i>Juan del Enzina</i>	Obra teatral de la compañía <i>Regenta Teatro</i>	BC1A BC1B BH1A BH1B	2º trimestre	María Losada, Felicidad Vicente y Ana Belén Montes	Actividad suspendida

Los escolares van al teatro	Letras y lenguas	Cualquier nivel de secundaria, en función de la obra propuesta	Cualquier momento del curso académico	Profesores responsables del grupo	
Asistencia al visionado de la película <i>Dispararon al pianista</i>	Colaboración con los cines Van Dyck	BC1A BC1B BH1A BH1B	1er trimestre	Felicidad Vicente	
Asistencia a las jornadas de teatro clásico de Mérida	Coorganizada con el Dpto de Lenguas Clásicas	BH1A, BH1B	3er trimestre	Felicidad Vicente	Alumnos de Literatura Universal Actividad suspendida
Asistencia a una obra de teatro en Madrid	Se buscará una obra dramática del s XX	Todos los alumnos de 2º de Bto.	2º o 3er trimestre	María Losada y Ana Belén Montes	Esta actividad se podrá completar con alguna otra propuesta por otro Dpto
Participación en el concurso literario Coca Cola	Concurso de relatos organizado por esta marca	Alumnos de 2º de ESO	2º trimestre	Jéssica López y Daniel Galindo	Esta actividad la realizarán los alumnos que previamente sean seleccionados por sus profesores

NOTA ACLARATORIA:

Las actividades que aparecen marcadas como “suspendidas” son actividades programadas para los alumnos de 1º de Bto. Debido a un comportamiento absolutamente inadecuado en la primera de las actividades, unánimemente los miembros de este departamento hemos decidido suspender todo tipo de actividades extraescolares y complementarias para este nivel.

Si a lo largo del curso surgiera una actividad que consideráramos adecuada para nuestros alumnos, pediríamos la aprobación de la misma al Consejo escolar.

Estamos atentos a cualquier actividad propuestas por organismos públicos que pudieran ser interesantes, así como la participación en charlas y conferencias tanto dentro como fuera del Centro.

18. LECTURAS DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PARA EL CURSO 23-24

➤ 1º de ESO

○ Primer trimestre

Cuando Hitler mató al conejo rosa. Kerr, Judith. Ed. Loqueleo

Cuento de Navidad. Dickens, Charles. Ed. Vicens Vives.

○ Segundo trimestre

Viaje al centro de la tierra. Verne, Julio. Ed. Vicens Vives

Manzanas rojas. Matilla, Luis. Ed Anaya

○ Tercer trimestre

Charlie y la fábrica de chocolate. Dahl, Roald. Ed. Loqueleo

Selección de poesía. Sin determinar la edición.

➤ 2º de ESO

○ Primer trimestre

El príncipe de la niebla. Ruiz Zafón, Carlos. Ed. Boocket

El escarabajo de oro. Los crímenes de la calle Morgue. Poe, Edgar Allan. Ed Vicens Vives

○ Segundo trimestre

Nunca seré tu héroe. Menéndez Ponte, María. Ed. SM

Cuentos de la selva. Quiroga, Horacio. Ed Vicens Vives

- **Tercer trimestre**

Las gallinas locas. Una pandilla genial. Funke, Cornelia. Ed B

La rosa de los vientos. VVAA. Ed. Vicens Vives

- **3º de ESO**

- **Primer trimestre**

Pupila de águila. Gómez Cerda, Alfredo. Ed SM

Lazarillo de Tormes. Anónimo. Ed. Vicens Vives

- **Segundo trimestre**

La catedral. Mallorquí, César. Ed SM

La Celestina. Rojas, Fernando. Ed Vicens Vives

- **Tercer trimestre**

Don Quijote en Manhattan. Perezagua, Marina. Ed. Los libros del lince

Selección de fragmentos del Quijote. Cervantes, Miguel. Ed. Vicens Vives

- **4º de ESO**

- **Primer trimestre**

Leyendas, de Gustavo Adolfo Bécquer. Ed. Vicens Vives

Bodas de sangre. García Lorca, Federico. Ed. Austral

- **Segundo trimestre**

Asesinato en el Orient Expres. Christie, Ágata. Ed Espasa libros

Réquiem por un campesino español. Sender, Ramón J. Ed Austral

- **Tercer trimestre**

Rebelión en la granja. Orwell, George. Ed. Debolsillo

Los santos inocentes. Delibes, Miguel. Ed. Austral

- **1º de Bto**

- **Primer trimestre**

Selección de Lirica medieval.

Fragmentos del Cantar de Mío Cid.

Gonzalo de Berceo, Selección de Milagros de Nuestra Señora (textos adaptados).

El Arcipreste de Hita, Selección del Libro de buen amor. (textos adaptados)

Don Juan Manuel, Selección de El Conde Lucanor (textos adaptados).

Jorge Manrique, Selección de Coplas a la muerte de su padre.

Fernando de Rojas, La Celestina.

○ **Segundo trimestre**

Anónimo, El lazarillo de Tormes. Vicens Vives (Clásicos hispánicos).

Miguel de Cervantes, El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha (selección de capítulos) o Don Quijote de la Mancha, Vicens Vives.

Selección de lirica renacentista (Fray Luis de León, San Juan y Garcilaso de la Vega)

Selección de lirica barroca (Luis de Góngora, Francisco de Quevedo y Lope de Vega)

Una obra de teatro del Barroco de Lope de Vega o Pedro Calderón de la Barca.

○ **Tercer trimestre**

Selección de textos del siglo XVIII.

Selección de textos del Romanticismo.

Selección de textos de Benito Pérez Galdós y de Clarín.

➤ **2º de BTO**

○ **Primer trimestre**

Unamuno, San Manuel Bueno, mártir, ed. Anaya

F. García Lorca, La casa de Bernarda Alba, Yerma o Bodas de Sangre. Editorial: Austral, Cátedra, Debolsillo o Alianza. Valle-Inclán, Luces de Bohemia.

○ **Segundo trimestre**

Fernando Aramburu, Patria.

Cela, La familia de Pascual Duarte o Delibes, Cinco horas con Mario.

○ **Tercer trimestre**

Buero Vallejo, El tragaluz, La fundación o Historia de una escalera.

Juan Mayorga, El cartógrafo o El chico de la última fila.

José Luis Alonso de Santos, Bajarse al moro

Lecturas recomendadas.

C. LAFORET: Nada.

P. BAROJA: El árbol de la ciencia. Alianza Editorial y Cátedra.

E. MENDOZA: La verdad sobre el caso Savolta. Ed. Seix Barral.

ANTOLOGÍAS POÉTICAS DE LA GENERACIÓN DEL 27. Selección y revisión del canon.

ANA MARÍA MATUTE: Primera memoria. Ed. Destino.

A. MUÑOZ MOLINA: Plenilunio. Ed. Seix Barral.

R. MONTERO: La ridícula idea de no volver a verte. Ed. Seix Barral.

CARME RIERA: Vengaré tu muerte. Ed. Alfaguara

MIGUEL DELIBES, Señora de rojo sobre fondo gris. Ed. Destino/Austral

PÍO BAROJA: El mundo es así. Ed. austral

VARIAS AUTORAS: Antología de textos narrativos de autoras de la G. del 98. (Elaborada por la profesora)

BUERO VALLEJO: Historia de una escalera. Ed. Austral

VARIOS AUTORES: Antología de poesía del siglo XX (selección del profesor)

JUAN MARSÉ: Últimas tardes con Teresa. Ed. Booket.

MIGUEL DELIBES: El disputado voto del señor Cayo. Ed. Austral

MIGUEL GALINDO ABELLÁN: Malas. Ed. Ñaque

ANTOLOGÍA DE POETAS ACTUALES.

➤ **Literatura universal**

○ **Primer trimestre**

La metamorfosis. Kafka, Franz. Ed. Vicens Vives

De ratones y hombres. Steinbeck, Jonh. Ed. Edhasa

○ **Segundo trimestre**

El olvido que seremos. Abad Faciolince, Héctor. Ed. Alfaguara

○ **Tercer trimestre**

La casa de Sunset place. Martín Martín, Juan Manuel. RIL ediciones.

ANEXO I

DESCRIPTORES OPERATIVOS

Los descriptores operativos identifican el nivel de desarrollo de cada competencia clave que el alumnado debe lograr al finalizar esta etapa, concretando los principios y los fines del sistema educativo referidos a este periodo. Se trata del elemento angular de todo el currículo, sobre el que convergen los objetivos de la etapa de bachillerato, además de ser el referente último de la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Estos descriptores operativos concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave en el ámbito escolar y en el proceso de desarrollo personal, social y formativo del alumnado.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Descriptores operativos:

<i>Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...</i>
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultura.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Descriptores operativos: *Competencia plurilingüe (CP)*

<i>Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...</i>
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Descriptores operativos:

<i>Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...</i>
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD)

Descriptorios operativos:

<i>Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...</i>
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Descriptorios operativos:

<i>Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...</i>
CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera equitativa, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

Descriptores operativos:

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

Descriptores operativos:

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Descriptores operativos:

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

IES Martínez Uribarri

Departamento de Lengua castellana y Literatura

En Salamanca, a 30 de noviembre de 2023